

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Provincia Constitucional Del Callao, 15 de Agosto del 2023

OFICIO N° 0424-2023-APN-PD

Señor:

OSCAR NUÑEZ DEL ARCO MENDOZA
Director General de Contabilidad Pública
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
Jr. Lampa N° 277
Lima - Perú

Asunto : Presentación digital de la Información Financiera y Presupuestaria del I Semestre 2023

Referencia : Directiva N° 005-2022-EF/51.01 aprobada con Resolución Directoral N° 010-2022-EF/51.01

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al asunto y norma de la referencia, en cumplimiento de la cual, presento en forma digital, la Información Financiera y Presupuestaria del I Semestre 2023, de la Entidad AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL (1205), siguiendo los lineamientos establecidos.

En relación con el párrafo anterior, declaro que los estados financieros comparativos, estados presupuestarios, así como otros formatos y anexos que componen la Información Financiera y Presupuestaria, detallados en la "Hoja de presentación de información financiera, presupuestaria y complementaria" (Hoja 1 y Hoja 2), adjuntas al presente Oficio, reflejan los resultados de gestión financiera y presupuestaria de nuestra entidad.

Asimismo, declaro que los funcionarios responsables de elaborar la información antes señalada y que está indicada en el formato "Funcionarios responsables de la elaboración, presentación y suscripción de la información financiera y presupuestaria", han revisado en detalle los documentos incluidos en la presentación digital.

Cabe mencionar que dicha información ha sido transmitida electrónicamente a través del aplicativo Web SIAF Módulo Contable Información Financiera y Presupuestaria, y firmada digitalmente a través del aplicativo web Presentación Digital de la Rendición de Cuentas.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,



TITULAR DE LA ENTIDAD

WALTER JOSE TAPIA ZANABRIA



DNI 42762302

Fecha:15/08/2023 09:08:10

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de junio de 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EF-1

		2023	2022
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	53,161,828.23	47,889,085.86
Inversiones Financieras	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	244,018.87	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	10,026,783.48	9,809,244.24
Inventarios (Neto)	Nota 7	196,174.81	266,830.65
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	1,020,963.85	1,085,184.78
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	1,669,393.17	1,540,002.65
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		66,319,162.41	60,590,348.18
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	0.00	0.00
Inversiones Financieras (Neto)	Nota 12	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	20,799,766.78	21,184,106.82
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	20,216,653.30	18,240,301.55
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		41,016,420.08	39,424,408.37
TOTAL ACTIVO		107,335,582.49	100,014,756.55
Cuentas de Orden	Nota 37	151,756,596.55	159,814,393.17

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

		2023	2022
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	1,466,022.04	2,419,920.06
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	66,962.61	104,818.76
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	2,080,595.66	2,103,691.27
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	7,559,775.09	7,083,976.36
Ingresos Diferidos	Nota 24	830.55	304.67
TOTAL PASIVO CORRIENTE		11,174,185.95	11,712,711.12
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas a Largo Plazo	Nota 25	0.00	0.00
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 26	0.00	0.00
Beneficios Sociales y Oblig. Prev.	Nota 27	417,538.98	441,184.63
Obligaciones Previsionales	Nota 28	0.00	0.00
Provisiones	Nota 29	1,313,480.18	1,343,480.18
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 30	0.00	0.00
Ingresos Diferidos	Nota 31	0.00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1,731,019.16	1,784,664.81
TOTAL PASIVO		12,905,205.11	13,497,375.93
PATRIMONIO			
Hacienda Nacional	Nota 32	75,783,144.60	75,783,144.60
Hacienda Nacional Adicional	Nota 33	0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 34	0.00	0.00
Reservas	Nota 35	0.00	0.00
Resultados Acumulados	Nota 36	18,647,232.78	10,734,236.02
TOTAL PATRIMONIO		94,430,377.38	86,517,380.62
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		107,335,582.49	100,014,756.55
Cuentas de Orden	Nota 37	151,756,596.55	159,814,393.17

 **CONTADOR GENERAL**
 OSVER FRANKLIN
 ESPINOZA TRUJILLO
 DNI 10620702
 MAT. N° 34943
 10/08/2023 09:44:35

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**
 JOSE ANTONIO
 REVILLA ARREDONDO
 DNI 30406977
 10/08/2023 09:55:42

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 WALTER JOSE TAPIA ZANABRIA
 DNI 42762302
 10/08/2023 09:00:56

Hoja de Trabajo para la formulación del Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro	Cuenta	Saldos Históricos		Reclasificación / Distribución		Saldos		Reclasificación / Distribuido	MONTO
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor		
ACTIVOS									
Efectivo y Equivalente de Efectivo									
	1101.0101	215.21				215.21			215.21
	1101.0202	113,850.00				113,850.00			113,850.00
	1101.030102						376,790.09	376,790.09	376,790.09
	1101.030110						1,285,179.70	1,285,179.70	1,285,179.70
	1101.030114	222,218.07				222,218.07		222,218.07	222,218.07
	1101.1201						2,969,598.01	2,969,598.01	2,969,598.01
	1101.1209						48,193,977.15	48,193,977.15	48,193,977.15
							TOTAL		53,161,828.23
Cuentas por Cobrar (Neto)									
	1201.0401	244,018.87				244,018.87		244,018.87	244,018.87
							TOTAL		244,018.87
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)									
	1202.04	220,914.00				220,914.00		220,914.00	220,914.00
	1202.0805	11,893.01				11,893.01		11,893.01	11,893.01
	1202.0901	299,494.27				299,494.27		299,494.27	299,494.27
	1202.10	1,204.03				1,204.03		1,204.03	1,204.03
	1202.9802	9,493,278.17				9,493,278.17		9,493,278.17	9,493,278.17
	1202.99	380,181.16				380,181.16		380,181.16	380,181.16
	1209.02		380,181.16				380,181.16	-380,181.16	-380,181.16
							TOTAL		10,026,783.48
Inventarios (Neto)									
	1301.0101	8,145.16				8,145.16			8,145.16
	1301.020101	5,441.49				5,441.49			5,441.49
	1301.020103	2,625.00				2,625.00			2,625.00
	1301.050102	102,856.61				102,856.61			102,856.61
	1301.050301	5,937.19				5,937.19			5,937.19
	1301.0604	2,369.46				2,369.46			2,369.46
	1301.080199	4,548.60				4,548.60			4,548.60
	1301.080201	412.17				412.17			412.17
	1309.01	63,839.13				63,839.13			63,839.13
							TOTAL		196,174.81
Servicios y Otros Pagados por Anticipado									
	1205.0102	7,975.47				7,975.47			7,975.47
	1205.0103	479.16				479.16			479.16
	1205.0402	972,181.54				972,181.54		972,181.54	972,181.54
	1205.0501	13,354.47				13,354.47			13,354.47
	1205.98	26,973.21				26,973.21		26,973.21	26,973.21
							TOTAL		1,020,963.85
Otras Cuentas del Activo									
	1101.050101	1,393,894.91				1,393,894.91		1,393,894.91	1,393,894.91
	1205.090101	90,020.00				90,020.00		90,020.00	90,020.00
	1206.01	185,478.26				185,478.26		185,478.26	185,478.26
							TOTAL		1,669,393.17
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)									
	1501.020101	1,946,499.60				1,946,499.60			1,946,499.60
	1501.070403	6,072.48				6,072.48			6,072.48
	1502.010101	12,677,440.62				12,677,440.62		12,677,440.62	12,677,440.62
	1502.0501	8,543.92				8,543.92			8,543.92
	1503.0101	1,191,886.00				1,191,886.00		1,191,886.00	1,191,886.00
	1503.0102	72,821.20				72,821.20			72,821.20
	1503.0103	780,713.00				780,713.00			780,713.00
	1503.020101	604,234.30				604,234.30			604,234.30
	1503.020102	1,012,362.30				1,012,362.30			1,012,362.30
	1503.020201	7,668.16				7,668.16			7,668.16
	1503.020202	7,650.00				7,650.00			7,650.00
	1503.020301	4,699,653.96				4,699,653.96			4,699,653.96
	1503.020302	779,782.42				779,782.42			779,782.42
	1503.020303	2,238,334.79				2,238,334.79			2,238,334.79
	1503.020401	1,000.00				1,000.00			1,000.00
	1503.020402	42,345.99				42,345.99			42,345.99
	1503.020502	991.20				991.20			991.20
	1503.020602	7,375.90				7,375.90			7,375.90
	1503.020901	616,606.29				616,606.29			616,606.29
	1503.020902	51,334.20				51,334.20			51,334.20
	1503.020903	86,341.57				86,341.57			86,341.57
	1503.020904	1,317,611.74				1,317,611.74			1,317,611.74
	1503.020905	1,091,845.44				1,091,845.44			1,091,845.44
	1503.020999	2,342,603.84				2,342,603.84			2,342,603.84
	1503.0702	14,157.09				14,157.09			14,157.09
	1508.010201		266,008.16				266,008.16	-266,008.16	-266,008.16
	1508.0201		1,502,609.78				1,502,609.78	-1,502,609.78	-1,502,609.78
	1508.0202		9,027,226.88				9,027,226.88	-9,027,226.88	-9,027,226.88
	1508.020502		10,264.41				10,264.41	-10,264.41	-10,264.41
							TOTAL		20,799,766.78
Otras Cuentas del Activo (Neto)									
	1505.0101	10,567,163.00				10,567,163.00			10,567,163.00
	1505.010201	6,687,060.20				6,687,060.20			6,687,060.20
	1505.0303	900,000.00				900,000.00			900,000.00
	1507.0201	92,541.76				92,541.76			92,541.76
	1507.0302	2,698,439.94				2,698,439.94			2,698,439.94
	1507.0399	2,183,753.30				2,183,753.30			2,183,753.30

Hoja de Trabajo para la formulación del Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro	Cuenta	Saldos Históricos		Reclasificación / Distribución		Saldos		Reclasificación / Distribuido	MONTO
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor		
1508.0302			2,912,304.90				2,912,304.90		-2,912,304.90
								TOTAL	20,216,653.30
TOTAL ACTIVO :									107,335,582.49
PASIVO									
Cuentas por Pagar a Proveedores									
1201.0304			202,454.69			202,454.69		202,454.69	202,454.69
2103.010101			13,621.40			13,621.40		13,621.40	13,621.40
2103.010102			236,398.18			236,398.18		236,398.18	236,398.18
2103.0201			106,316.19			106,316.19		106,316.19	106,316.19
2103.03			907,231.58			907,231.58		907,231.58	907,231.58
								TOTAL	1,466,022.04
Impuestos, Contribuciones y Otros									
2101.090102			9,138.90			9,138.90		9,138.90	9,138.90
2101.090103			57,823.71			57,823.71		57,823.71	57,823.71
								TOTAL	66,962.61
Remuneraciones y Beneficios Sociales									
2102.030201			29,838.43			29,838.43		29,838.43	29,838.43
2102.0402			304,486.30			304,486.30		304,486.30	304,486.30
2103.010103			543.56			543.56		543.56	543.56
2103.010104			1,745,727.37			1,745,727.37		1,745,727.37	1,745,727.37
								TOTAL	2,080,595.66
Otras Cuentas del Pasivo									
2103.06			138,097.57			138,097.57		138,097.57	138,097.57
2103.990104			343,090.36			343,090.36		343,090.36	343,090.36
2103.990201			2,583,135.81			2,583,135.81		2,583,135.81	2,583,135.81
2103.990901			1,631,292.28			1,631,292.28		1,631,292.28	1,631,292.28
2103.990902			2,640,649.00			2,640,649.00		2,640,649.00	2,640,649.00
2103.990903			223,510.07			223,510.07		223,510.07	223,510.07
								TOTAL	7,559,775.09
Ingresos Diferidos									
2501.03			830.55			830.55		830.55	830.55
								TOTAL	830.55
Beneficios Sociales									
2102.030201			336,372.16			336,372.16		336,372.16	336,372.16
2102.030202			81,166.82			81,166.82		81,166.82	81,166.82
								TOTAL	417,538.98
Provisiones									
2401.0304			1,313,480.18			1,313,480.18		1,313,480.18	1,313,480.18
								TOTAL	1,313,480.18
TOTAL PASIVO :									12,905,205.11
PATRIMONIO									
Hacienda Nacional									
3101.01			53,645,260.10			53,645,260.10		53,645,260.10	53,645,260.10
3101.03			22,137,884.50			22,137,884.50		22,137,884.50	22,137,884.50
								TOTAL	75,783,144.60
Resultados Acumulados									
3401.0101			12,905,671.97			12,905,671.97		12,905,671.97	12,905,671.97
3401.010301			649,292.55			649,292.55		649,292.55	649,292.55
3401.010303			222,261.68			222,261.68		222,261.68	222,261.68
3401.010304			232,862.58			232,862.58		232,862.58	232,862.58
3401.010318			1,360.13			1,360.13		1,360.13	1,360.13
3401.010329			625,261.26			625,261.26		625,261.26	625,261.26
3401.010332			2,539.80			2,539.80		2,539.80	2,539.80
3401.020301		2,172.00			2,172.00			-2,172.00	-2,172.00
3401.020304		998,434.22			998,434.22			-998,434.22	-998,434.22
3401.020309		112,230.00			112,230.00			-112,230.00	-112,230.00
3401.020329		247,601.34			247,601.34			-247,601.34	-247,601.34
3401.020332		84,000.47			84,000.47			-84,000.47	-84,000.47
3401.020334		1,626,292.18			1,626,292.18			-1,626,292.18	-1,626,292.18
6101.0201			7,078,713.02			7,078,713.02		7,078,713.02	7,078,713.02
								TOTAL	18,647,232.78
TOTAL PATRIMONIO :									94,430,377.38
CUENTAS DE ORDEN									
Cuentas de Orden									
9101.01		19,946,254.03			19,946,254.03			19,946,254.03	19,946,254.03
9101.08		52,098.90			52,098.90			52,098.90	52,098.90
9101.09		1,014,643.72			1,014,643.72			1,014,643.72	1,014,643.72
9103.02		100,905,579.96			100,905,579.96			100,905,579.96	100,905,579.96
9103.04		20,200,975.11			20,200,975.11			20,200,975.11	20,200,975.11
9103.06		688,015.00			688,015.00			688,015.00	688,015.00
9103.08		34,875.67			34,875.67			34,875.67	34,875.67
9103.09		343,005.89			343,005.89			343,005.89	343,005.89
9105.02		492,494.42			492,494.42			492,494.42	492,494.42
9105.0301		372,327.26			372,327.26			372,327.26	372,327.26
9105.0303		394,677.70			394,677.70			394,677.70	394,677.70
9109.0101		4,314,638.77			4,314,638.77			4,314,638.77	4,314,638.77
9109.0104		334,625.69			334,625.69			334,625.69	334,625.69
9109.0109		2,662,384.43			2,662,384.43			2,662,384.43	2,662,384.43
								TOTAL	151,756,596.55
Cuentas de Orden									
9102.01		19,946,254.03			19,946,254.03			19,946,254.03	19,946,254.03
9102.08		52,098.90			52,098.90			52,098.90	52,098.90

Hoja de Trabajo para la formulación del Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro	Cuenta	Saldos Históricos		Reclasificación / Distribución		Saldos		Reclasificación / Distribuido	MONTO
		Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor		
9102.09			1,014,643.72			1,014,643.72			1,014,643.72
9104.02			100,905,579.96			100,905,579.96			100,905,579.96
9104.04			20,200,975.11			20,200,975.11			20,200,975.11
9104.06			688,015.00			688,015.00			688,015.00
9104.08			34,875.67			34,875.67			34,875.67
9104.09			343,005.89			343,005.89			343,005.89
9106.02			492,494.42			492,494.42			492,494.42
9106.0301			372,327.26			372,327.26			372,327.26
9106.0303			394,677.70			394,677.70			394,677.70
9110.0101			4,314,638.77			4,314,638.77			4,314,638.77
9110.0104			334,625.69			334,625.69			334,625.69
9110.0109			2,662,384.43			2,662,384.43			2,662,384.43
								TOTAL	151,756,596.55

ESTADO DE GESTIÓN
Al 30 de junio de 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EF-2

	Especifico del 01 de Abril al 30 de Junio de 2023	Especifico del 01 de Abril al 30 de Junio de 2022	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023	Acumulado del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022
INGRESOS				
Ingresos Tributarios Netos	Nota 38	0.00	0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 39	647,836.31	1,348,183.94	1,640,602.20
Aportes por Regulación	Nota 40	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	Nota 41	1,589,560.87	1,439,870.43	2,863,470.70
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 42	5,064,680.00	3,070,954.00	8,729,497.00
Ingresos Financieros	Nota 43	575,863.62	367,495.77	1,550,301.82
Otros Ingresos	Nota 44	12,437,366.30	12,012,466.45	25,707,623.81
TOTAL INGRESOS		20,315,307.10	18,238,970.59	40,491,495.53
COSTOS Y GASTOS				
Costo de Ventas	Nota 45	0.00	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 46	(2,936,691.35)	(3,347,633.11)	(4,734,391.36)
Gastos de Personal	Nota 47	(4,522,691.43)	(4,756,288.23)	(9,069,684.30)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	Nota 48	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 49	(5,045,080.00)	(2,964,654.00)	(8,709,897.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 50	(97,476.64)	(243,740.00)	(104,933.26)
Trasposos y Remesas Otorgadas	Nota 51	(4,378,932.07)	(3,475,541.20)	(9,455,405.65)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 52	(546,968.36)	(888,066.10)	(1,097,665.12)
Gastos Financieros	Nota 53	(9,873.70)	0.00	(40,019.72)
Otros Gastos	Nota 54	(185,004.75)	(27,100.65)	(200,786.10)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(17,722,718.30)	(15,703,023.29)	(33,412,782.51)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)		2,592,588.80	2,535,947.30	7,078,713.02

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

 **CONTADOR GENERAL**

OSVER FRANKLIN
 ESPINOZA TRUJILLO
 DNI 10620702
 MAT. Nº 34943
 10/08/2023 09:44:40

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

JOSE ANTONIO
 REVILLA ARREDONDO
 DNI 30406977
 10/08/2023 09:55:45

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**

WALTER JOSE TAPIA ZANABRIA
 DNI 42762302
 15/08/2023 09:01:02

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro Cuenta	Descripción	Saldos Históricos		MONTO
		Deudor	Acreedor	
INGRESOS				
Ingresos No Tributarios				
4302.080109	Licencias		143,135.99	143,135.99
4302.080110	Recepción Y Despacho De Medios De Transportes		1,447,953.10	1,447,953.10
4302.080111	Tasas Portuarias		50,790.01	50,790.01
4302.100111	Acceso A La Información Pública		15.10	15.10
4505.040102	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS POR VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	1,292.00		-1,292.00
	TOTAL			1,640,602.20
Trasposos y Remesas Recibidas				
4402.01	Trasposos Del Tesoro Público		2,861,470.70	2,861,470.70
4402.02	Trasposos Con Documentos		2,000.00	2,000.00
	TOTAL			2,863,470.70
Donaciones y Transferencias Recibidas				
4403.020102	De Paises de Europa		19,600.00	19,600.00
4504.030101	Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Jurídicas		8,709,897.00	8,709,897.00
	TOTAL			8,729,497.00
Ingresos Financieros				
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT		1,407,866.15	1,407,866.15
4501.010399	Otros		142,435.67	142,435.67
	TOTAL			1,550,301.82
Otros Ingresos				
4502.010502	Infracciones De Reglamento De Transportes		247,144.00	247,144.00
4502.020199	Otras Sanciones		111,262.26	111,262.26
4505.010498	Ingresos Excepcionales			0.00
4505.010499	Otros Ingresos		25,336,160.04	25,336,160.04
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores		6,705.57	6,705.57
4505.02	Alta de bienes		6,351.94	6,351.94
	TOTAL			25,707,623.81
TOTAL INGRESO :				40,491,495.53

GASTOS

Gastos en Bienes y Servicios

5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	26,094.77		26,094.77
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	746.09		746.09
5301.020103	Calzado	1,870.00		1,870.00
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	140,800.81		140,800.81
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	4,747.80		4,747.80
5301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	50,969.41		50,969.41
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	17,115.45		17,115.45
5301.059999	Otros	47,757.54		47,757.54
5301.0604	De Seguridad	7.32		7.32
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	6,935.00		6,935.00
5301.080199	Otros Productos Similares	3,924.80		3,924.80
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	3,429.00		3,429.00
5301.1102	Para Vehículos	4,506.99		4,506.99
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A Enseñanza	13,028.40		13,028.40
5301.9999	Otros Bienes	2,043.60		2,043.60
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	14,668.00		14,668.00
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	117,289.65		117,289.65
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	111,077.93		111,077.93
5302.010299	Otros Gastos	17,629.10		17,629.10
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	122,008.67		122,008.67
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	10,239.73		10,239.73
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	52,224.67		52,224.67
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	47,735.57		47,735.57
5302.020203	Servicio De Internet	326,291.70		326,291.70
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	3,912.60		3,912.60
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	49,851.55		49,851.55
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	255,090.63		255,090.63
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	857,999.88		857,999.88
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	39,731.80		39,731.80
5302.040501	De Vehículos	26,186.00		26,186.00
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	44,279.99		44,279.99
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	126,000.00		126,000.00
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	663,311.06		663,311.06
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	13,160.00		13,160.00
5302.060102	Gastos Notariales	680.00		680.00
5302.060201	Cargos Bancarios	2,590.62		2,590.62
5302.060302	Seguro De Vehiculos	39,473.53		39,473.53
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	437.95		437.95
5302.060304	Otros Seguros Personales	60,600.96		60,600.96
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	110,266.98		110,266.98
5302.070101	Consultorías	88,200.00		88,200.00
5302.070199	Otros Servicios Similares	38,000.00		38,000.00
5302.070201	Consultorías	2,750.00		2,750.00
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	32,000.00		32,000.00
5302.070401	Elaboración De Programas Informáticos	60,750.00		60,750.00
5302.070403	Soporte Técnico	183,910.88		183,910.88
5302.070404	Otros Servicios De Informática	248,106.58		248,106.58

DETALLE DEL EF-2
Al 30 de junio de 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Rubro Cuenta	Descripción	Saldos Históricos		MONTO
		Deudor	Acreedor	
5302.070502	Propinas Para Practicantes	94,020.30		94,020.30
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	110,814.39		110,814.39
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	12,150.30		12,150.30
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	1,726.61		1,726.61
5302.071103	Servicios Relacionados Con Florería, Jardinería Y Otras Actividades Similares.	400.00		400.00
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	46,091.50		46,091.50
5302.071199	Servicios Diversos	239,790.25		239,790.25
5302.071309	Servicios de Auditoría	15,540.00		15,540.00
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Naturales	47,000.00		47,000.00
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales Relacionadas al Rol de la Entidad	76,425.00		76,425.00
			TOTAL	4,734,391.36
Gastos de Personal				
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral Privado)	955,973.30		955,973.30
5101.090101	Gratificaciones	2,741.62		2,741.62
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	7,799.98		7,799.98
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	94,249.73		94,249.73
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones truncas)	87,763.88		87,763.88
5101.090399	Otras Ocasionales	246.75		246.75
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	70,500.00		70,500.00
5103.010105	Contribuciones A Essalud	93,876.33		93,876.33
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	7,228.60		7,228.60
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	6,866,566.64		6,866,566.64
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS - CAS	265,885.88		265,885.88
5302.0803	Vacaciones CAS	616,851.59		616,851.59
			TOTAL	9,069,684.30
Donaciones y Transferencias Otorgadas				
5401.010202	Otros Organismos Internacionales	14,913.26		14,913.26
5401.010301	A Gobierno Nacional	90,020.00		90,020.00
			TOTAL	104,933.26
Trasposos y Remesas Otorgadas				
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	2,000.00		2,000.00
5402.03	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	1,873,563.65		1,873,563.65
5402.99	Otros	7,579,842.00		7,579,842.00
			TOTAL	9,455,405.65
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio				
5801.0102	Edificios No Residenciales	19,464.96		19,464.96
5801.0201	Vehículos	73,725.94		73,725.94
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	756,026.53		756,026.53
5801.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	707.94		707.94
5801.030102	Activos Intangibles	245,439.75		245,439.75
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	2,300.00		2,300.00
			TOTAL	1,097,665.12
Gastos Financieros				
5901.0199	OTROS	20,183.67		20,183.67
5901.02	OTROS INTERESES	19,836.05		19,836.05
			TOTAL	40,019.72
Otros Gastos				
5504.010201	Derechos Administrativos	291.74		291.74
5504.030201	Derechos Administrativos	9,258.04		9,258.04
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	177,386.42		177,386.42
5506.05	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - RO Otras Entidades Captadoras	4,825.00		4,825.00
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	8,512.40		8,512.40
5506.9999	Otros	512.50		512.50
			TOTAL	200,786.10
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas				
5502.020105	A Fondos Sociales	8,709,897.00		8,709,897.00
			TOTAL	8,709,897.00
TOTAL GASTOS :				33,412,782.51

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el periodo terminado al 30 de junio de 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EF-3

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2022	74,442,284.95	0.00	0.00	0.00	1,340,859.65	75,783,144.60
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	(2,455,007.68)	(2,455,007.68)
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	6,646,961.92	6,646,961.92
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2022	74,442,284.95	0.00	0.00	0.00	5,532,813.89	79,975,098.84
SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2023	75,783,144.60	0.00	0.00	0.00	10,734,236.02	86,517,380.62
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Trasposos de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0.00	0.00	0.00	0.00	834,283.74	834,283.74
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0.00	0.00	0.00	0.00	7,078,713.02	7,078,713.02
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2023	75,783,144.60	0.00	0.00	0.00	18,647,232.78	94,430,377.38

- Las Notas deben ser explicativas.

 **CONTADOR GENERAL**

OSVER FRANKLIN
 ESPINOZA TRUJILLO
 DNI 10620702
 MAT. N° 34943
 10/08/2023 09:44:44

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

JOSE ANTONIO
 REVILLA ARREDONDO
 DNI 30406977
 10/08/2023 09:55:49

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**

WALTER JOSE TAPIA ZANABRIA
 DNI 42762302
 15/08/2023 09:01:06

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EF-4

CONCEPTOS	Del 01 de enero al 30 de junio de 2023	Del 01 de enero al 30 de junio de 2022
A.- ACTIVIDADES DE OPERACION		
Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos (Nota)	1,640,602.20	2,507,174.29
Cobranza de Aportes por regulación	0.00	0.00
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	1,386,108.96	591,617.06
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota)	6,069,248.00	5,487,717.00
Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público (Nota)	2,675,992.44	2,666,445.74
Otros (Nota)	28,145,506.21	26,535,929.08
MENOS		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(4,508,542.32)	(5,458,256.55)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(8,980,200.76)	(9,261,918.41)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	0.00	0.00
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	0.00	0.00
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(6,069,248.00)	(5,487,717.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota)	0.00	(190,740.00)
Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público (Nota)	(8,009,922.48)	(5,680,485.60)
Otros (Nota)	(4,937,427.94)	(3,453,636.61)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	7,412,116.31	8,256,129.00
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	(337,926.00)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	0.00	0.00
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(2,130,861.54)	(881,306.96)
Otros (Nota)	(8,512.40)	(1,620,302.58)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION	(2,139,373.94)	(2,839,535.54)
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
MENOS		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	5,272,742.37	5,416,593.46
E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	0.00	0.00
F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	47,889,085.86	38,878,847.64
G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	53,161,828.23	44,295,441.10

Las Notas deben ser explicativas

HOJA DE TRABAJO DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 30 DE JUNIO DEL 2023
 (En Soles)

RUBROS	Saldos al 30/06/2023	Saldos al 31/12/2022	VARIACION	ELIMINAC. MOVIM. QUE NO SON EFECTIVO		SALDOS AJUSTADOS	GENERACIÓN DE EFECTIVO		ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
				DEUDOR	ACREEDOR		ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS	ENTRADAS	SALIDAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA														
ACTIVO														
ACTIVO CORRIENTE	66,319,162.41	60,590,348.18	5,728,814.23											
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	53,161,828.23	47,889,085.86	5,272,742.37	4,756,405.10	37,255,324.44	(32,498,919.34)	37,255,324.44	4,756,405.10	37,255,324.44	4,756,405.10				
Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00											
Cuentas por Cobrar (Neto)	244,018.87	0.00	244,018.87		244,018.87	0.00								
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	10,026,783.48	9,809,244.24	217,539.24	6,729,703.22	6,947,242.46	0.00								
Inventarios (Neto)	196,174.81	266,830.65	(70,655.84)	70,655.84		0.00								
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	1,020,963.85	1,085,184.78	(64,220.93)	64,220.93		0.00								
Otras Cuentas del Activo	1,669,393.17	1,540,002.65	129,390.52	310,263.65	3,020,334.48	(2,580,680.31)	2,676,481.31	95,801.00	2,676,481.31	95,801.00				
ACTIVO NO CORRIENTE	41,016,420.08	39,424,408.37	1,592,011.71											
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00			0.00								
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00			0.00								
Inversiones Financieras (Neto)	0.00	0.00	0.00			0.00								
Propiedades de Inversión	0.00	0.00	0.00			0.00								
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	20,799,766.78	21,184,106.82	(384,340.04)	403,940.04	19,600.00	0.00								
Otras Cuentas del Activo (Neto)	20,216,653.30	18,240,301.55	1,976,351.75	154,509.79	2,130,861.54	0.00								
TOTAL ACTIVO	107,335,582.49	100,014,756.55	7,320,825.94											
PASIVO Y PATRIMONIO														
PASIVO CORRIENTE	11,174,185.95	11,712,711.12	538,525.17											
Sobregiros Bancarios	0.00	0.00	0.00			0.00								
Cuentas Por Pagar a Proveedores	1,466,022.04	2,419,920.06	953,898.02	6,423,738.96	1,528,499.68	5,849,137.30		5,849,137.30		4,008,790.05		1,840,347.25		
Impuestos, Contribuciones y Otros	66,962.61	104,818.76	37,856.15	1,980,606.93	37,856.15	1,980,606.93		1,980,606.93		1,980,606.93				
Remuneraciones y Beneficios Sociales	2,080,595.66	2,103,691.27	23,095.61	6,674,492.69	95,173.43	6,602,414.87		6,602,414.87		6,602,414.87				
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00	0.00			0.00								
Operaciones de Crédito	0.00	0.00	0.00			0.00								
Parte Corriente de las Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00			0.00								
Otras Cuentas del Pasivo	7,559,775.09	7,083,976.36	(475,798.73)	19,458,830.35	3,608,333.44	15,374,698.18		15,374,698.18		15,075,671.49		299,026.69		
Ingresos Diferidos	830.55	304.67	(525.88)	525.88		0.00								
PASIVO NO CORRIENTE	1,731,019.16	1,784,664.81	53,645.65											
Deudas a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00			0.00								
Cuentas por Pagar a Proveedores	0.00	0.00	0.00			0.00								
Beneficios Sociales y Obligaciones Previsionales	417,538.98	441,184.63	23,645.65		23,645.65	0.00								
Obligaciones Previsionales	0.00	0.00	0.00			0.00								
Provisiones	1,313,480.18	1,343,480.18	30,000.00		30,000.00	0.00								
Otras Cuentas del Pasivo	0.00	0.00	0.00			0.00								
Ingresos Diferidos	0.00	0.00	0.00			0.00								
PATRIMONIO	94,430,377.38	86,517,380.62	(7,912,996.76)											
Hacienda Nacional	75,783,144.60	75,783,144.60	0.00			0.00								
Hacienda Nacional Adicional	0.00	0.00	0.00			0.00								
Resultados No Realizados	0.00	0.00	0.00			0.00								
Reservas	0.00	0.00	0.00			0.00								
Resultados Acumulados	18,647,232.78	10,734,236.02	(7,912,996.76)	7,912,996.76		0.00								
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	107,335,582.49	100,014,756.55	(7,320,825.94)											
ESTADO DE GESTIÓN														
INGRESOS	40,491,495.53													
Ingresos Tributarios Netos	0.00					0.00								
Ingresos No Tributarios	1,640,602.20			1,641,894.20	1,292.00	1,640,602.20								
Aportes por Regulación	0.00					0.00								
Trasposos y Remesas Recibidas	2,863,470.70			2,863,470.70		2,863,470.70								
Donaciones y Transferencias Recibidas	8,729,497.00			8,729,497.00		8,729,497.00								
Ingresos Financieros	1,550,301.82			1,563,357.76	13,055.94	1,550,301.82								
Otros Ingresos	25,707,623.81			25,707,623.81		25,707,623.81								
COSTOS Y GASTOS	33,412,782.51													
Costo de Ventas	0.00					0.00								
Gastos en Bienes y Servicios	4,734,391.36				4,734,391.36	(4,734,391.36)								
Gastos de Personal	9,069,684.30			2,723.82	9,072,408.12	(9,069,684.30)								
Gastos por Pensiones Prestaciones y Asistencia Social	0.00					0.00								
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	8,709,897.00				8,709,897.00	(8,709,897.00)								
Donaciones y Transferencias Otorgadas	104,933.26				104,933.26	(104,933.26)								
Trasposos y Remesas Otorgadas	9,455,405.65				9,455,405.65	(9,455,405.65)								
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	1,097,665.12				1,097,665.12	(1,097,665.12)								
Gastos Financieros	40,019.72				40,019.72	(40,019.72)								
Otros Gastos	200,786.10				200,786.10	(200,786.10)								
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	7,078,713.02				7,078,713.02	(7,078,713.02)								
VARIACIÓN DEL EFECTIVO														
Total			0.00	95,449,457.43	95,449,457.43	(5,272,742.37)	39,931,805.75	34,659,063.38	39,931,805.75	32,519,689.44	0.00	2,139,373.94	0.00	0.00

NOTAS EXPLICATIVAS AL EF - 4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PLIEGO: AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos

Acceso A La Informacion Publica	15.10
Recepcion Y Despacho De Medios De Transporte	1,447,953.10
Tasas Portuarias-tasas Portuarias	50,790.01
Licencias	143,135.99
Devoluciones de tasas TUPA de Ejercicio	(1,292.00)
	1,640,602.20

Donaciones y Transferencias Recibidas

Transferencias Voluntarias de Capital de Personas Jurídicas - Fondo Social	6,069,248.00
	6,069,248.00

Trasposos y Remesas Recibidas del Tesoro Público

Trasposos Del Tesoro Público con cargo a la Fte. Fto. Recursos Ordinarios - Corriente	2,675,992.44
	2,675,992.44

Otros Ingresos de Actividades de Operación

Cobranza de Infracciones De Reglamento De Transporte	78,349.00
Cobranza de Infracciones de Reglamento de Transporte - Ejercicio Anterior	28,224.04
Cobranza de Otras Sanciones (Penalidades)	111,262.26
Cobranza de retribuciones economicas	21,199,563.00
Cobranza de retribuciones economicas - Ejercicio Anterior	4,788,298.00
Cobranza del fondo social - Ejercicio Anterior	1,850,913.00
Recuperación de fondos embargados	60,268.18
Otros Ingresos Diversos	10,624.15
Devolucion de Gastos de Personal	2,723.82
Ingresos de ejercicios anteriores	3,210.00
Devolución de Viaticos y Encargos	9,445.97
Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	2,624.79
	28,145,506.21

Pago a Proveedores de Bienes y Servicios

Alimentos Y Bebidas	27,787.83
Combustibles, Carburantes, Lubricantes Y Afines	124,794.90
Materiales Y Utiles	65,430.39
Repuestos Y Accesorios	105.00
Suministros Para Mantenimiento Y Reparación	4,506.99
Medicamentos	26.00
Otros Bienes	16,457.40
Viajes	277,626.41
Servicios Básicos, De Comunicaciones, Publicidad Y Difusión	561,808.72
Servicios De Limpieza Y Seguridad	1,056,408.61
Servicio De Mantenimiento,Acondicionamiento Y Reparaciones	232,573.50
Alquileres De Muebles E Inmuebles	675,429.06
Servicios Administrativos, Financieros Y De Seguros	217,666.78
Servicios Profesionales Y Técnicos	1,171,495.73
Locación de Servicios Relacionados al Rol de la Entidad	76,425.00
	4,508,542.32

NOTAS EXPLICATIVAS AL EF - 4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
--

PLIEGO: AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL**Trasposos y Remesas Otorgadas al Tesoro Público**

Traslado de Recursos Ordinarios al TP - Otras Entidades Captadoras	1,650,053.58
Transferencia al Tesoro Público (30% de las retribuciones para la DICAPI)	6,359,868.90
	<u>8,009,922.48</u>

Otros Egresos de Actividades de Operación

Devolución de Ingresos de ejercicios anteriores	4,825.00
Pago de Impuestos, Derechos Administrativos y Multas Gubernamentales	9,549.78
Cuentas por Pagar - Ejercicio Anterior	1,495,630.76
Pago de Sentencias Judiciales	50,000.00
Transferencia al Tesoro Público (30% de las retribuciones para la DICAPI) - Ejercicio Anterior	1,436,489.40
Transferencia al Fondo Social - Ejercicio Anterior	1,850,913.00
Transferencia financiera al CGR	90,020.00
	<u>4,937,427.94</u>

Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo

Estudios de Pre-Inversión	2,130,861.54
	<u>2,130,861.54</u>

Otros Egresos de Actividades de Inversión

Bienes No Depreciables - PPE	2,112.40
Bienes No Depreciables - Intangibles	6,400.00
	<u>8,512.40</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Al 30 de Junio del 2023

NOTA 1

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

MISIÓN

La Misión Institucional de la Autoridad Portuaria Nacional constituye la razón del quehacer de la entidad y está circunscrita en la Ley N° 27943 y de acuerdo con ello tiene por finalidad promover la competitividad de los servicios y actividades portuarias, así como facilitar el transporte multimodal, promover el desarrollo y la modernización de las infraestructuras portuarias y el desarrollo de las cadenas logísticas en las que participan los puertos. Su enunciado es el siguiente:

"Conducir y promover el desarrollo sostenible del Sistema Portuario Nacional en beneficio de la Comunidad Portuaria, a fin de lograr su competitividad y modernización".

VISIÓN

La Visión de la APN actualmente no está aprobada por el Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Promover el desarrollo y la competitividad de los puertos del Perú, facilitar el transporte multimodal, modernizar los puertos y desarrollar las cadenas logísticas que existen en los terminales portuarios, se convirtió en una política de Estado desde que se promulgó la Ley N° 27943, Ley del Sistema Portuario Nacional, un 1 de marzo de 2003.

Es en el marco de esta ley que se crea la Autoridad Portuaria Nacional (APN) como un organismo público descentralizado (ahora Organismo Técnico Especializado - OTE), adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), dependiente del Ministro, con personería jurídica de derecho público interno, patrimonio propio, y con autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera.

La APN se encarga del desarrollo del Sistema Portuario Nacional (SPN) a través del fomento de la inversión privada en los puertos y la coordinación de los distintos actores públicos o privados que participan en las actividades y servicios portuarios, con el objetivo de establecer y consolidar una sólida comunidad marítimo-portuaria que enlace a todos los agentes del desarrollo marítimo-portuario, con un objetivo común: el fortalecimiento de la competitividad de los puertos nacionales para hacer frente al fenómeno de la globalización y a los retos planteados por la necesidad de desarrollar a plenitud su sector exportador.

Los valores básicos que orientan el trabajo de los miembros de la APN son:

Eficiencia y calidad, "Hacerlo bien a la primera".
Ética y transparencia, "Ser íntegro".
Responsabilidad social, "Ser conscientes del impacto social y ambiental".
Compromiso, "Identificarse con la institución y sus objetivos".

Número de RUC: 20509645150 - AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

El domicilio legal de la Institución, donde se encuentran la sede central, es en Av. Santa Rosa N° 135 (Ovalo de la Perla Callao), Provincia Constitucional del Callao - La Perla.

Central telefónica: 01-6309600.

HECHOS DE IMPORTANCIA

Los ingresos no tributarios que corresponden a servicios prestados por concepto de tasas TUPA por licencias, tasas portuarias y recepción y despacho de medios de transportes, durante el primer semestre 2023, se han reconocido por el importe de S/ 1,640,602.20 disminuyéndose con respecto al mismo periodo del año anterior en 34.56% (S/ 866,572.09).

Asimismo, se transfiere a la DGTyEP del MEF en cumplimiento a lo dispuesto en el inciso 1 del numeral 15.3 del artículo 15 del DL N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, que constituyen recursos del Tesoro Público los provenientes de las tasas, ingresos no tributarios y multas que recaudan las entidades públicas de los Poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial y los Organismos Constitucionalmente Autónomos señalados en los numerales i. y ii. del literal a. del inciso 1 del artículo 3 del citado DL.

La APN, no está facultada para imponer intereses legales a las multas impagas derivadas de los procedimientos sancionadores, debido a que no cuenta con habilitación legal expresa, conforme con el principio de legalidad, establecido en el Informe Jurídico N° 026-2020-JUS/DGDNCR.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2023

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

a. Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros se preparan en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Sector Público Peruano, los cuales comprenden las directivas contables y demás disposiciones; así como los pronunciamientos técnicos, que en uso de sus atribuciones normativas emite la DGCP.

En los casos no regulados por la DGCP, las Entidades no pueden dejar de reconocer, medir, presentar y revelar las transacciones y otros hechos económicos; debiendo definir sus políticas contables y aplicar en forma supletoria, los requerimientos técnicos prescritos en las NICSP, emitidas por el IPSASB y aprobadas en el Perú.

Las transacciones y otros hechos son reconocidos sobre la base contable de acumulación (o devengo), por la cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren (y no cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo o su equivalente). Por ello, los activos, pasivos, ingresos y gastos deben ser reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación, considerando incluso los hechos ocurridos después de la fecha de presentación y hasta la fecha de autorización de la emisión de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia material de transacciones o eventos que han devengado al término del período en que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha. Este procedimiento no debe exceder el plazo de presentación de la información contable a la DGCP.

Los EEEF representan fielmente las transacciones y demás sucesos que se pretenden reflejar, por lo que es necesario que los hechos económicos se contabilicen y presenten de acuerdo con su esencia y realidad económica, y no meramente según su forma legal o presupuestal.

Para la contabilización de las operaciones, se utiliza el TUO del PCG 2019, aprobado mediante R.D. N° 003-2019-EF/51.01 y sus incorporaciones mediante la Tabla de Operaciones (TO) cuya elaboración y actualización permanente es responsabilidad de la DGCP.

b. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de la Autoridad Portuaria Nacional ha requerido que se realicen estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones. El efecto los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o de nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores y se reconoce en forma prospectiva.

El cambio en una estimación contable, es el ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo o al importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o de nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

La información sobre incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo importante de resultar en ajustes que pudieran ser significativos en los importes en libros de activos y pasivos registrados al 30 de junio 2023, se incluyen los siguientes:

Las notas 5 y 6 describen la metodología que aplica la entidad para determinar el saldo de las estimaciones por deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

En las notas 14 y 15 la entidad revela la vida útil estimada y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles, reflejando las condiciones económicas del entorno operativo de la APN.

La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes es revelada en las notas 29 y 37.

El costo de los beneficios del personal CAP y CAS de la Autoridad Portuaria Nacional se describe en las notas 19, 27 y 47.

Las notas 39, 41, 42, 43 y 44 revelan el reconocimiento de los ingresos con y sin contraprestación.

c. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

Las cuentas por cobrar se derivan de transacciones sin contraprestación, como impuestos y contribuciones obligatorias, contribuciones sociales y multas; asimismo, comprenden las provenientes de transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y servicios y derechos administrativos, rentas de la propiedad, derivados financieros y otras.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar de titularidad de las entidades públicas, se reconocen como tales, cuando cumplen la definición de activo y los criterios de reconocimiento.

Estas cuentas se contabilizan al costo o por su valor razonable, de acuerdo a la mejor estimación de la Entidad. El importe contabilizado es ajustado por una estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual refleja la medida en que se han deteriorado desde el reconocimiento inicial. La estimación del deterioro se constituye en base a la evaluación de cómo los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros del activo, fluyan a la Entidad, los cuales están constituidas por la disminución desde el reconocimiento inicial, de la probabilidad de recibir los flujos de efectivo futuros o sus equivalentes. La Entidad tiene en cuenta las condiciones económicas en que operan los obligados, las condiciones del mercado, condiciones legales, entorno tecnológico, entre otros aspectos.

El rubro otras cuentas por cobrar, representa el derecho de la entidad, a gestionar el cobro de Multas y Sanciones por infracciones al Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS), según lo determinado en el Decreto Supremo N° 008-2008-MTC y su reglamento.

La Entidad evalúa en cada periodo, a través del análisis de las cuentas y según la experiencia acumulada respecto a la cobranza, si existe evidencia objetiva del deterioro incurrido en cuentas por cobrar o grupos de ellas. Si esta evidencia existe a la fecha de la presentación de los estados financieros, deben determinar el importe de las estimaciones por deterioro del valor.

d. Inventarios

Los inventarios hacen parte del grupo de activos corrientes, que son controlados por la entidad como unos recursos de sucesos pasados que muestran resultados, del cual la entidad espera obtener beneficios futuros. Estos son obtenidos para la prestación de servicios públicos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2023

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

El rubro Inventarios está compuesto principalmente por bienes y suministros de funcionamiento, los cuales se registrarán a su costo de adquisición, incluyendo todos los costos necesarios para que los mismos tengan su condición y ubicación actuales, y están valuados al costo promedio que es igual o inferior al valor neto de realización o reposición respectiva.

Los bienes y suministros que se obtienen a través de una transacción sin contraprestación, su costo se medirá a su valor razonable.

Cuando los inventarios se distribuyen, el importe en libros de los mismos se reconocerá como un gasto en el periodo en el que se registran los correspondientes ingresos. Si no supone un ingreso, los gastos se reconocen cuando se distribuyen los bienes o se presta el servicio. El importe de cualquier rebaja en los inventarios, y todas las pérdidas en los mismos, se reconocerán como un gasto en el periodo en que tenga lugar dicha rebaja. El importe de cualquier reversión de las rebajas de inventarios se registrará como una reducción en el importe de los inventarios reconocidos como un gasto, en el periodo en que la reversión tenga lugar.

El costo de ciertos inventarios puede ser incorporado a otras cuentas de activo, por ejemplo: los inventarios que se emplean como componentes de los trabajos realizados, por la entidad, para los elementos de propiedades, planta y equipo de propia construcción. Los inventarios asignados a otros activos de esta manera, se reconocerán como un gasto a lo largo de su vida útil.

La desvalorización de los bienes y suministros de funcionamiento pueden originarse: en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad de utilizable.

e. Propiedad, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados, incluyendo los intereses de préstamos en activos aptos. El umbral de reconocimiento inicial, corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la UIT vigente en la fecha de adquisición. En los casos en que se reciba un activo de otra entidad pública, se reconoce al valor en libros de la entidad que transfiere.

Los costos posteriores como mantenimientos mayores, adiciones, ampliaciones o mejoras, se capitalizan en el costo del activo si fuera probable que la Entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros asociados, según los criterios normados por la DGCP, en los otros casos, los costos se contabilizan como gastos. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento, se reconocen como gasto del periodo en que se incurren.

La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo, usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. La depreciación inicia el mes siguiente en el que el elemento está disponible para uso y se reconoce en el resultado del periodo. El valor residual de los activos es un Sol. Los terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Edificios 50 años
Maquinaria y equipo 10 años
Vehículos de transporte 10 años
Muebles y enseres 10 años
Equipos de cómputo 4 años

La baja en cuentas se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición. En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o robados y faltantes de inventarios, la baja en cuentas se realiza, sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo.

f. Pérdida por deterioro de activos

El deterioro de valor de los activos, es una pérdida en los beneficios económicos o potencial de servicio futuros de un activo, además del reconocimiento sistemático de la pérdida de beneficios económicos o potencial de servicio futuros que se lleva a cabo a través de la depreciación.

La estimación para cuentas de cobranza dudosa, la cual refleja la medida en que se han deteriorado desde el reconocimiento inicial. La estimación del deterioro se constituye en base a la evaluación de cómo los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros del activo, fluyan a la Entidad.

La desvalorización de bienes y suministros de funcionamiento pueden originarse: en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad de utilizable

Depreciación y amortización son la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. En el caso de un activo intangible, generalmente se utiliza el término amortización en lugar del término depreciación. Ambos términos tienen el mismo significado.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración de, o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan, esa vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo, o proporcione potencial de servicio, a la entidad.

Los activos no financieros recibidos en afectaciones en uso de administradoras de bienes estatales con facultades para dicha administración, tales como la SBN, entre otras, deben ser reconocidos por la Entidad que los recibe, como pasivos diferidos por Transferencias con Condición Recibidas.

g. Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario un bien a cambio de percibir una suma única de dinero (o una serie de cánones o cuotas), con el fin de utilizar el activo en un tiempo determinado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2023

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

La Autoridad Portuaria Nacional, determinará si existe o no arrendamiento, dependiendo de la esencia del acuerdo realizado con el tercero. Se realiza esta acotación porque puede darse el caso en el que los acuerdos de arrendamiento sean especificados a través de las cláusulas contractuales, o que estén implícitos en el acuerdo y solo se hagan evidentes ante un análisis de las condiciones del servicio prestado.

En caso de que la Autoridad Portuaria Nacional actúe como arrendador, debe reconocer en el estado de situación financiera el activo que tenga en arrendamiento como un activo financiero (cuenta por cobrar) por el valor presente de los pagos mínimos a recibir más el valor residual del bien. En cuanto a los cánones del arrendamiento, debe reconocer una parte como ingreso financiero y otra como disminución de la cuenta por cobrar.

En el caso fuese arrendamiento operativo, si la Autoridad Portuaria Nacional actúa como arrendatario, reconocerá el arrendamiento como gasto en forma lineal durante el plazo del arrendamiento; si por el contrario es el arrendador, reconocerá el arrendamiento como ingreso.

Las garantías otorgadas de acuerdo con los términos contractuales se reconocerán como activo o pasivo, hasta el momento en que se devuelva el bien materia del arrendamiento.

h. Provisiones

La función de ejercer la defensa jurídica de los intereses del Estado corresponde a los Procuradores Públicos o quienes hagan sus veces en las entidades que no cuentan con el servicio de estos funcionarios. Por dicha competencia conocen a plenitud los procesos judiciales y arbitrales seguidos contra la entidad, de los cuales tienen el encargo de informar al titular de la entidad sobre el estado situacional de las mismas; para ello, ingresan los procesos en el aplicativo informático "Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado" para su presentación en el Anexo OA2 Demandas y Deudas por Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Otros, base sobre la cual, las oficinas de contabilidad efectúan los registros contables.

Una provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

En cuanto a las provisiones y contingencias derivadas de demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado, el criterio uniforme establecido por la DGCP, requiere la contabilización de las demandas judiciales y arbitrajes en contra del Estado en cuentas de orden, considerándolos como pasivos contingentes.

Las sentencias (o similares) en contra de la Entidad en primera y segunda instancia o aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario, se registran como provisiones.

Las sentencias en condición de cosa juzgada, que se encuentren en proceso de ejecución, de la cual se haya requerido, el cumplimiento con el auto de consentimiento y el requerimiento de pago, se reconocen en cuentas por pagar.

Otras provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y el importe pueda ser determinando de una manera fiable. El importe provisionado es equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación.

i. Ingresos tributarios

La Entidad reconoce ingresos de transacciones sin contraprestación que surgen de ingresos tributarios, aportes por regulación, traspasos y remesas recibidas del Tesoro Público, donaciones y transferencias; así como de multas y sanciones.

La Autoridad Portuaria Nacional no cuenta con habilitación legal expresa para la obtención de Ingresos tributarios.

Los fondos recibidos mediante asignaciones financieras y/o desembolsos del MEF, respecto a los cuales no exista una obligación de reembolso o de pago por la entidad receptora, son registrados como ingresos del periodo por Traspasos de Recursos.

La Autoridad Portuaria Nacional, reconoce como donaciones y transferencias recibidas, las retribuciones económicas provenientes de los contratos de concesiones Portuarias destinadas al fondo social, a la fecha de presentación la APN mantiene los siguientes contratos: Terminal Portuario de Paíta, Terminal Portuario General San Martín y Terminal Portuario de Salaverry.

La Autoridad Portuaria Nacional, reconoce como Otros Ingresos, las retribuciones económicas provenientes de los contratos de concesiones Portuarias, a la fecha de presentación la APN mantiene los siguientes contratos: Transportadora Callao SA, DP World Callao SRL y APM Terminals Callao SA.

Las multas y sanciones son contabilizadas como e ingresos, cuando las cuentas por cobrar cumplen la definición de activo y cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad o de experiencias comparables, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido con fiabilidad. Las multas que no cumplan estos criterios deben ser controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad, para determinar cuándo los requisitos establecidos son satisfechos.

j. Ingresos no tributarios

En la venta de bienes, los ingresos se reconocen cuando se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, la recuperabilidad de la contraprestación sea probable, los costos asociados a los bienes pueden estimarse con fiabilidad, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos y el importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad.

En la prestación de servicios, si los servicios se prestan en distintos periodos, los ingresos son distribuidos sobre una base razonable entre los distintos periodos. Cuando los servicios no resultan complejos, se imputan al periodo en que se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión, se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Autoridad Portuaria Nacional, revela en el rubro "Cuentas por pagar a proveedores", los anticipos recibidos por los Administrados correspondiente al pago adelantado por las prestaciones de servicios por derechos y tasas administrativas contempladas en el TUPA de la Autoridad Portuaria Nacional, los mismos que son reconocidos inicialmente en la cuenta 1201.0304 "Anticipos de Clientes", debido a que el servicios es prestado posteriormente y una vez que se haya concluido con la prestación, estos importes son trasladados a Ingresos No Tributarios en la subcuenta correspondiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

EJERCICIO 2023

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Los trasposos y remesas recibidas del Tesoro Público, se reconocen conforme a las autorizaciones aprobadas a favor de la entidad o según las asignaciones distintas de Recursos Ordinarios, con fines del financiamiento del presupuesto institucional.

La APN, no está facultada para imponer intereses legales a las multas impagas derivadas de los procedimientos sancionadores, debido a que no cuenta con habilitación legal expresa, conforme con el principio de legalidad, establecido en el Informe Jurídico N° 026-2020-JUS/DGDNCR.

k. Reconocimiento de costo y gastos

La información contable relacionada a costos y gastos, se registran teniendo como base el principio del devengado, por el cual los movimientos y transacciones se registran en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue, independientemente del momento en que se paga y se registran en los periodos con los cuales se relacionan los hechos económicos.

Los gastos son las reducciones de los beneficios económicos o del potencial de servicio, acaecidos durante el ejercicio sobre el que se informa y que toman la forma de flujos de salida o consumo de activos o incremento de pasivos, produciendo una disminución en los activos netos/patrimonio, excepto los relativos a lo distribuido a los propietarios.

La APN reconoce en el rubro "Transferencias, subsidios y subvenciones sociales otorgadas", las transferencias al fondo social, los constituidos en aplicación al Decreto Legislativo N° 996 y su reglamento, como son: Fondos Sociales de los Terminales Portuarios de Paita, General San Martín y Salaverry.

Los recursos que se captan por dispositivo legal y que deben ser entregados al Tesoro Público, se registrará con cargo a la cuenta 5402.03 R.O. - Otras Entidades Captadoras, transferencias de fondos que constituyen recursos del T.P. provenientes de las tasas, ingresos no tributarios y multas que recauda la entidad, y la cuenta 5402.99 Otros, como es el caso de las retribuciones económicas que le corresponden a la Autoridad Marítima Nacional, los cuales se reconocen dentro del periodos con los cuales se relacionan los hechos económicos.

La compensación por tiempo de servicios y vacaciones, se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las vacaciones del personal se reconocen sobre la base del devengado y son estimadas a razón de 1/12 de la remuneración mensual del trabajador en ejercicio.

l. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros deben ser reconocidos utilizando la base de acumulación o devengo.

El registro contable de los intereses moratorios se realiza conforme a lo establecido en el numeral 9 de la NICSP 9 - "Ingresos de Transacciones con Contraprestación", que dice:

El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad, da lugar a ingresos que adoptan la forma de Intereses - cargos por el uso de efectivo, de otros medios equivalentes al efectivo o por el mantenimiento de deudas para con la entidad.

Asimismo, se reconoce como ingresos financieros, los intereses retribuidos por los depósitos realizados a la cuenta única del tesoro.

El diferencial cambiario constituirá un ingreso o gasto siempre que la diferencia de cambio sea favorable o desfavorable, según corresponda.

Para la presentación de los estados financieros, los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera, deben ser tratados de acuerdo con los siguientes criterios:

Los saldos de las partidas monetarias (efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras, entre otros) se deben expresar a la moneda nacional, utilizando el tipo de cambio de cierre del periodo, promedio ponderado de compra para los activos y promedio ponderado de venta para los pasivos. El tipo de cambio a utilizar es el publicado por la SBS, correspondiente al cierre de cada periodo que se informa.

Los saldos de las partidas no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, activos intangibles, entre otros), se deben mantener registrados según el tipo de cambio que corresponde a la fecha de la transacción de la cual surgen.

m. Cuentas de orden

El total de cuentas de orden se presenta después del activo y del pasivo y patrimonio neto, revelándose en notas de detalle la naturaleza y características del compromiso o responsabilidad. Se reconocen al valor nominal o costo. Si el valor es en moneda extranjera, su expresión en nuevos soles se obtiene aplicando el tipo de cambio correspondiente.

Se reconocen cuando se firman los contratos correspondientes, el saldo disminuye conforme a su ejecución.

Las cuentas por cobrar de transacciones con y sin contraprestación no cumplan la definición de activo, cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad o de experiencias comparables, no sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor no pueda ser medido con fiabilidad, deben ser controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad.

Bienes recibidos en cesión en uso, se reconocen cuando se reciben en todos los casos, incluidos aquellos en los que existe alta probabilidad de que se concretará una donación al final de un plazo; es decir, es probable recibir beneficios económicos o potencial de servicios asociados al bien recibido en cesión de uso y el costo del mismo puede medirse fiablemente.

Las demandas interpuestas en contra de la Entidad, deben ser registradas en cuentas de orden y permanecer en dicha condición hasta que jurídicamente hayan sido resueltas. En ese sentido, cuando las sentencias judiciales resulten favorables a la Entidad en primera instancia o cuando se confirme dicha sentencia en segunda instancia, se mantienen en cuentas de orden hasta que adquieran la condición jurídica de cosa juzgada. En procesos arbitrales la solicitud a la Entidad para someter una controversia a arbitraje, será registrada en cuentas de orden.

Las solicitudes recibidas por reclamos a la Entidad se registran en cuentas de orden de contingencias administrativas y cuando se emite la Resolución o

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
EJERCICIO 2023

NOTA 2

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

Informe Legal de la Unidad de Asesoría Jurídica aceptando lo reclamado, se registra en cuentas por pagar.

n. Reclasificaciones

En el Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión al 30 de junio 2023, no se le ha realizado reclasificaciones dentro de sus rubros para fines de presentación, con respecto al comparativo del ejercicio 2022.

Los saldos de los estados financieros comparativos (del ejercicio fiscal anterior), deben corresponder a los presentados en dicho periodo, a menos que la DGCP establezca lo contrario.

Los activos son clasificados como corrientes, si espera realizarlos, venderlos o consumirlos dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; si se mantienen para negociación; o si se trata de efectivo o equivalentes al efectivo, cuya utilización no esté restringida. Los demás activos se clasifican como no corrientes.

Los pasivos se clasifican como corrientes, si se espera liquidarlos en el ciclo normal de la operación de las entidades; si deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación; o si no se tiene un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de presentación. Los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Cuando se efectúen correcciones por errores acaecidos en el ejercicio vigente, la entidad debe efectuar la corrección utilizando cuentas de resultados del ejercicio de ingresos o de gastos, según corresponda.

En caso de existir fondos en caja o en entidades financieras y la entidad no pueda disponer de ellos en forma inmediata, por disposiciones judiciales, legales, convenios, condiciones de los créditos obtenidos, decisiones administrativas o no estén identificados, serán reclasificados a la subcuenta 1101.05 Fondos Sujetos a Restricción. El saldo de la subcuenta 1101.05 Fondos Sujetos a Restricción, se presentará en el rubro Otras Cuentas del Activo corriente o no corriente del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

ñ. Otros principios y practicas contables

Las correcciones de los errores contables relacionadas con cuentas de resultados de ejercicios anteriores, que comprenden errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos u omisiones, el reconocimiento de acreencias y devengados, entre otros, independientemente de su importe, son registrados en Resultados Acumulados, con conocimiento y autorización del Director de la OGA, con excepción de los registros que requieran reclasificaciones.

EJECUCIÓN DEL PLAN DE DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO CONTABLE

Mediante Resoluciones de Gerencia General N° 0266-2021-APN-GG y 0267-2021-APN-GG de fecha 15/07/2021, se dispuso el inicio de la Depuración y Sinceramiento Contable, y se designó a la Comisión de la APN, respectivamente. Asimismo, con Resolución de Acuerdo de Directorio N° 0007-2022-APN-DIR, se aprobó el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la APN.

La entidad ha realizado los avances del PDS y al cierre del primer semestre 2023 se ejecutó el 99.16% de la programación actualizada y se realizaron los registros contables en los periodos correspondientes por el importe total de S/ 4,808,678.21; reconociéndose en la cuante 3401.0103 y 3401.0203 "Depuración y Sinceramiento Contable" el importe de S/ 4,804,308.21 y reclasificándose el importe de S/ 4,370.00

Asimismo, los registros fueron aprobados mediante las siguientes resoluciones: 1T RGG N° 0223-2022-APN-GG, 2T RGG N° 0327-2022-APN-GG, 3T RGG N° 0512-2022-APN-GG, 4T RGG N° 0097-2023-APN-GG, 5T RGG N° 0286-2023-APN-GG y 6T RGG N° 0491-2023-APN-GG.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los recursos administrados a través de la Cuenta Única del Tesoro Público y otros depósitos; así como los equivalentes al efectivo, que comprende inversiones financieras de corto plazo, con vencimiento de tres meses o menos (desde la fecha de adquisición), de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	53,161,828.23	47,889,085.86	5,272,742.37	11.01
1101.0101	Caja M/N	215.21	0.00	215.21	-
1101.0202	Fondos De Caja Chica	113,850.00	0.00	113,850.00	-
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	376,790.09	1,233,225.56	(856,435.47)	(69.45)
1101.030110	Recursos Determinados - Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas De	1,285,179.70	3,086,409.90	(1,801,230.20)	(58.36)
1101.030114	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	222,218.07	0.00	222,218.07	-
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	2,969,598.01	2,386,527.76	583,070.25	24.43
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones	48,193,977.15	41,093,399.64	7,100,577.51	17.28
1101.1211	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - CUT	0.00	89,523.00	(89,523.00)	(100.00)
Totales		53,161,828.23	47,889,085.86	5,272,742.37	11.01

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 5,272,742.37; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 1101.030102 Recursos Directamente Recaudados, por S/ 856,435.47; se debe al saldo de RDR que serán transferidos al Tesoro Público en cumplimiento a los dispuesto en el inciso 1 del numeral 15.3 del artículo 15 del DL N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.

La disminución en la cuenta 1101.030110 Recursos Determinados - Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas De Aduanas Y Participaciones, por S/ 1,801,230.20; se debe al saldo que al 30/06/2023 quedó pendiente de trasladar a la CUT.

El aumento en la cuenta 1101.1201 Recursos Directamente Recaudados - CUT, por S/ 583,070.25; se debe principalmente a que los ingresos de tasas portuarias TUPA captadas en la cuenta 1101.030102, han sido trasladados a la CUT de RDR y serán transferidos al Tesoro Público en cumplimiento a los dispuesto en el inciso 1 del numeral 15.3 del artículo 15 del DL N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.

El aumento en la cuenta 1101.1209 Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones - RD CUT, por S/ 7,100,577.51; se debe principalmente a que durante el presente periodo, se han reconocido mayores ingresos provenientes de las retribuciones económicas de las concesiones otorgadas siguientes:

CONCESIONARIO TRANSPORTADORA CALLAO SA, del Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales en el Terminal Portuario del Callao.
 CONCESIONARIO DP WORLD CALLAO SRL, del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao Muelle Sur.
 CONCESIONARIO APM TERMINALS CALLAO SA, de la Modernización del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao.

Este rubro comprende los saldos en efectivo y cuentas corrientes en el sistema financiero, principalmente en el Banco de la Nación, también comprende la cuenta Donaciones en la que se encuentran depositadas las retribuciones de los Fondos Sociales de los Terminales Portuario de Paita, San Martin de Pisco y Salaverry, además del saldo de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT) y los Recursos Determinados correspondiente a los ingresos provenientes de las siguientes concesiones Portuarias:

Los fondos en caja o en entidades financieras y la entidad no pueda disponer de ellos en forma inmediata, por disposiciones judiciales, legales, convenios, condiciones de los créditos obtenidos, decisiones administrativas, o no estén identificados, estos son presentados en la subcuenta 1101.05 Fondos Sujetos a Restricción, siendo presentado en el rubro Otras Cuentas del Activo corriente o no corriente del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

Las cuentas corrientes bancarias que muestren saldo acreedor serán presentadas en el Pasivo, en el rubro Sobregiros Bancarios del Estado de Situación Financiera.

Las cuentas corrientes que la Autoridad Portuaria Nacional registra son conciliadas mensualmente, siendo la última realizada el 30/06/2023.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

5 - CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende principalmente los impuestos y contribuciones; así como las cuentas por cobrar relacionadas a las ventas de bienes, servicios y derechos administrativos y rentas de la propiedad, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1201	CUENTAS POR COBRAR	244,018.87	0.00	244,018.87	-
1201.0401	Rentas De La Propiedad Financiera	244,018.87	0.00	244,018.87	-
Totales		244,018.87	0.00	244,018.87	-

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 244,018.87; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta 1201.0401 Rentas De La Propiedad Financiera, por S/ 244,018.87; se debe al reconocimiento de los intereses de la CUT de RD correspondiente al mes de junio 2023, que fue abonada el mes siguiente.

Las cuentas por cobrar e ingresos, se reconocidas sólo cuando cumplan la definición de activo, cuando de acuerdo a la experiencia de la Entidad o de experiencias comparables, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido con fiabilidad. Las cuentas por cobrar que no cumplan estos criterios son controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad, para determinar cuándo los requisitos establecidos son satisfechos.

Las cuentas por cobrar se reconocerán por el valor razonable de la transacción, generalmente igual a su valor nominal, menos los adelantos recibidos. Los saldos cuyo vencimiento excedan los doce meses posteriores a la fecha de presentación, serán mostrados en el activo no corriente, formando parte del rubro cuentas por cobrar a largo plazo.

Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se expresarán en moneda nacional al tipo de cambio promedio ponderado de compra emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, correspondiente a la fecha de elaboración de los estados financieros.

El saldo de la cuenta 1201.0304 Anticipos de Clientes, ha sido reclasificada para ser presentados como parte del pasivo corriente en el rubro cuentas por pagar a proveedores.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende las acreencias de las entidades de la Entidad por concepto de venta de activos financieros, préstamos, multas y sanciones, venta de bienes y servicios de fideicomiso, reclamos a terceros, embargos judiciales en reclamación, otras cuentas por cobrar diversas y cuentas por cobrar de dudosa recuperación. El detalle se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	10,406,964.64	10,304,840.90	102,123.74	0.99
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	220,914.00	221,764.00	(850.00)	(0.38)
1202.0804	Otros	0.00	4,370.00	(4,370.00)	(100.00)
1202.0805	Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por el Personal de la	11,893.01	23,820.91	(11,927.90)	(50.07)
1202.0901	Multas	299,494.27	127,453.31	172,040.96	134.98
1202.10	Intereses	1,204.03	304.67	899.36	295.19
1202.97	Embargos Judiciales en Reclamación	0.00	60,268.18	(60,268.18)	(100.00)
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	9,493,278.17	9,371,263.17	122,015.00	1.30
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	380,181.16	495,596.66	(115,415.50)	(23.29)
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	(380,181.16)	(495,596.66)	115,415.50	(23.29)
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	(380,181.16)	(495,596.66)	115,415.50	(23.29)
Totales		10,026,783.48	9,809,244.24	217,539.24	2.22

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 217,539.24; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta 1202.0901 Multas, por S/ 124,495.09; se debe principalmente a al 30/06/2023, se han impuesto sanciones por infracción al RIS a los administrados SEA SPEED SAC y EMSO GENERAL SERVICES EIRL ambas por S/ 50,600.00 c/u, a la empresa COMERCIALIZADORA JANINA EIRL por S/ 99,495.00

El aumento en la cuenta 1202.9802 Otras cuentas por cobrar diversas, por S/ 122,015.00; se debe principalmente a que al 30/06/2023, se ha reconocido el saldo a reembolsar a PROINVERSIÓN del IPA Nuevo TP de San Juan de Marcona.

En esta cuenta se ha registrado los desembolsos realizados a PROINVERSIÓN de conformidad al convenio marco de cooperación interinstitucional, por el importe de S/ 1,015,676.15 correspondiente a las Iniciativas Privada de la Modernización y Desarrollo del Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry y la Iniciativa Privada del Terminal San Juan de Marcona por el importe de S/ 1,203,016.02

Asimismo, los desembolsos por concepto de defensa legal de servidores y ex servidores civiles por S/ 567,360.00 que se les ha otorgado el beneficio de defensa legal, toda vez que acuerdo al literal l) del artículo 35 de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, dispone que son derechos individuales del servidor civil: Contar con la defensa y asesoría legal, asesoría contable, económica o afín, con cargo a los recursos de la entidad para su defensa en procesos judiciales, administrativos, constitucionales, arbitrales, investigaciones congresales y policiales, ya sea por omisiones, actos o decisiones adoptadas o ejecutadas en el ejercicio de sus funciones, inclusive como consecuencia de encargos, aun cuando al momento de iniciarse el proceso hubiese concluido la vinculación con la entidad. Si al finalizar el proceso se demostrara responsabilidad, el beneficiario debe reembolsar el costo del asesoramiento y de la defensa especializados.

En la cuenta 1202.9802 se han reconocido al 30/06/2022, lo siguiente:

- 1) Retribuciones económicas correspondientes al periodo junio 2023 de las concesiones a APM TERMINALS CALLAO SA por S/ 2,155,570.00; DP WORLD CALLAO SRL por S/ 1,758,327.00; y TRANSPORTADORA CALLAO por S/ 152,680.00
- 2) Retribuciones económicas correspondientes al Fondo Social del periodo junio 2023, FS TP Paracas por S/ 415,473.00; FS TP Paita por S/ 1,694,194.00; y FS TP Salaverry por S/ 530,982.00

Este rubro representa el derecho de la entidad, a gestionar el cobro de multas y sanciones por infracciones al reglamento de infracciones y sanciones (RIS), según lo determinado en el D.S. N° 008-2008-MTC y su reglamento, precisándose en el artículo N°17 la escala de sanciones, así como la estimación de cuentas de cobranza dudosa de aquellos administrados o usuarios que no han cancelado las mismas dentro del plazo, en aplicación del instructivo interno de Provisión de Cuentas de Cobranza Dudosa, aprobado mediante RGG N° 573-2015-APN/GG.

La cuenta 1202.04 Depósitos entregados en garantía, está representada por las garantías otorgados por los alquileres de las Oficina de la sede central y de las oficinas desconcentradas.

La cuenta 1202.0805 Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por el Personal de la Entidad, registra las horas de trabajo no laboradas durante el año 2020, como consecuencia del COVID-19, por S/ 11,893.01 que a la fecha de presentación están pendientes de recuperación.

La Entidad determina la cantidad de horas de trabajo no laboradas por el personal, que estén sujetas a compensación conforme al marco legal aplicable, las cuales son contabilizadas en cuentas por cobrar. La Oficina de Recursos Humanos, debe proporcionar la información necesaria para el adecuado registro.

Los saldos pendientes de compensación por el personal que presta o prestó servicios en la entidad, son contabilizados en la cuenta contable Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por el Personal de la Entidad o Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por Ex Personal de la Entidad y son objeto de evaluación y de estimación del deterioro de dichas cuentas por cobrar. En cuanto la compensación se haga efectiva o sea recuperada a través de los medios permitidos por la Ley, la entidad rebaja el importe pendiente de cobro.

Las otras cuentas por cobrar e ingresos se reconocen, sólo cuando cumplan la definición de activo, cuando de acuerdo con la experiencia de la Entidad o de

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

Este rubro comprende las acreencias de las entidades de la Entidad por concepto de venta de activos financieros, préstamos, multas y sanciones, venta de bienes y servicios de fideicomiso, reclamos a terceros, embargos judiciales en reclamación, otras cuentas por cobrar diversas y cuentas por cobrar de dudosa recuperación. El detalle se muestra a continuación:

experiencias comparables, sea probable que fluyan beneficios económicos futuros y su valor pueda ser medido con fiabilidad. Las otras cuentas por cobrar que no cumplan estos criterios son controladas en cuentas de orden y evaluadas con regularidad, para determinar cuándo los requisitos establecidos son satisfechos.

Las otras cuentas por cobrar se reconocerán por el valor razonable de la transacción, generalmente igual a su valor nominal, menos los adelantos recibidos. Los saldos cuyo vencimiento excedan los doce meses posteriores a la fecha de presentación, serán mostrados en el activo no corriente, formando parte del rubro otras cuentas por cobrar a largo plazo.

Las otras cuentas por cobrar en moneda extranjera se expresarán en moneda nacional al tipo de cambio promedio ponderado de compra emitido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, correspondiente a la fecha de elaboración de los estados financieros.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

7 - INVENTARIOS (NETO)

Este rubro comprende los bienes corrientes adquiridos, en tránsito o producidos para la venta, para uso y consumo de la entidad y/o para transferencia a otras entidades públicas y no públicas o para la comunidad, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	132,335.68	188,345.74	(56,010.06)	(29.74)
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	8,145.16	7,221.00	924.16	12.80
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	5,441.49	6,187.58	(746.09)	(12.06)
1301.020103	Calzado	2,625.00	4,495.00	(1,870.00)	(41.60)
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	102,856.61	139,181.67	(36,325.06)	(26.10)
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	5,937.19	20,024.14	(14,086.95)	(70.35)
1301.0604	De Seguridad	2,369.46	2,376.78	(7.32)	(0.31)
1301.080199	Otros Productos Similares	4,548.60	8,447.40	(3,898.80)	(46.15)
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos,	412.17	412.17	0.00	-
1309	BIENES EN TRÁNSITO	63,839.13	78,484.91	(14,645.78)	(18.66)
1309.01	Bienes Y Suministros De Funcionamiento	63,839.13	78,484.91	(14,645.78)	(18.66)
Totales		196,174.81	266,830.65	(70,655.84)	(26.48)

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 70,655.84; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 1301.050102 Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina, por S/ 36,325.06; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han despachado útiles de oficina.

La disminución en la cuenta 1301.050301 Aseo, Limpieza y Tocador, por S/ 14,086.95; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han despachado suministros.

La disminución en la cuenta 1309.01 Bienes y suministros de funcionamiento, por S/ 14,645.78; se debe principalmente a un mayor consumo de vales de combustible.

Este rubro muestra el stock de almacén adquiridos al 30 de junio 2023, para atender los requerimientos de bienes y suministro de funcionamiento por parte de las áreas de la Autoridad Portuaria Nacional.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

8 - SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende los anticipos por los servicios, viáticos, movilidad y otros desembolsos sujetos a liquidación en un período no mayor a 12 meses, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	1,020,963.85	1,085,184.78	(64,220.93)	(5.92)
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	7,975.47	25,058.99	(17,083.52)	(68.17)
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	479.16	342.11	137.05	40.06
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	9,280.79	(9,280.79)	(100.00)
1205.0402	Proveedores	972,181.54	972,181.54	0.00	-
1205.0501	Viáticos	13,354.47	0.00	13,354.47	-
1205.98	Otros	26,973.21	78,321.35	(51,348.14)	(65.56)
Totales		1,020,963.85	1,085,184.78	(64,220.93)	(5.92)

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 64,220.93; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 1205.0102 Seguro de vehículos, por S/ 17,083.52; se debe principalmente a que al 30/06/2023 aún no se han contratado los seguros patrimoniales.

La disminución en la cuenta 1205.0199 Otros seguros de bienes muebles e inmuebles, por S/ 9,280.79; se debe principalmente a que al 30/06/2023 aún no se han contratado los seguros patrimoniales

En la cuenta 1205.0402 Proveedores, por S/ 972,181.54; se debe principalmente al adelante otorgado para los estudios de preinversión a nivel de perfil del proyecto de inversión "Creación de Terminales Portuarios de pasajeros en las principales localidades del Rio Napo, en el tramo Pantoja - Mazan en el Departamento de Loreto" y de la consultoría para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil de proyecto de inversión "Creación de Terminales Portuarios de pasajeros en las principales localidades del rio Marañon, en el tramo Saramiriza - Punta Arenas en el Departamento de Loreto".

La disminución en la cuenta 1205.98 Otros, por S/ 51,348.14; se debe principalmente a que contratado el servicio de renovación de soporte de aplicativos informáticos de la OTI, cuyos vencimientos concluyen en el año 2023.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

9 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Este rubro comprende las cuentas que representan fideicomisos, anticipos a contratistas y proveedores, encargos generales, devengados pendientes de giro de la Fte. Fto. de Recursos Ordinarios, así como los fondos sujetos a restricción que no se pueda disponer, por disposiciones judiciales, legales, convenios, condiciones de créditos obtenidos, decisiones administrativas y no identificados, entre otros activos, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1101	CAJA Y BANCOS	1,393,894.91	1,235,283.50	158,611.41	12.84
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	1,393,894.91	1,235,283.50	158,611.41	12.84
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	90,020.00	90,020.00	0.00	0.00
1205.090101	A Entidades Públicas	90,020.00	90,020.00	0.00	-
1206	Recursos - Tesoro Público	185,478.26	214,699.15	(29,220.89)	(13.61)
1206.01	Tesoro Público	185,478.26	214,699.15	(29,220.89)	(13.61)
Totales		1,669,393.17	1,540,002.65	129,390.52	8.40

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 129,390.52; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta 1101.050101 Fondos sujetos a restricción - Banco de la Nación, por S/ 158,611.41; se debe a que durante este periodo se han registrado mayores depósitos como retención de garantía de fiel cumplimiento.

La cuenta 1206.01 Recursos - Tesoro Público, representa los fondos de la Fte. Fto. de Recursos Ordinarios administrados por el Tesoro Público, autorizados a las entidades públicas para el pago de obligaciones que se financian con dicha fuente de financiamiento, por el importe de S/ 185,478.26.

Asimismo, en este rubro se registra los Fondos Sujetos a Restricción por los fondos en caja o en entidades financieras y que la entidad no pueda disponer de ellos en forma inmediata, por disposiciones judiciales, legales, convenios, condiciones de los créditos obtenidos, decisiones administrativas y no identificados, por un importe de S/ 1,393,894.91 que está constituido de acuerdo con lo siguiente:

- 1) El saldo de los anticipos de clientes recibidos por los administrados para la prestación de servicios portuarios, que al 30/06/2023 están pendientes de utilización o devolución, por el importe de S/ 202,454.69
- 2) Retención del 10% como garantía de fiel cumplimiento por el importe de S/ 907,231.58
- 3) Reclamación de la penalidad impuesta en el 2017, al CONSORCIO INFRA PORTUARIO, por el importe de S/ 145,031.25; ejecución de carta fianza de cumplimiento de obligaciones laborales por S/ 7,141.33 a la empresa ADVANCE CLEANERS SAC, ejecución de una carta fianza por S/ 130,956.24
- 4) Depósitos no identificados al 30/06/2023, por el importe de S/ 1,079.82

La cuenta 1205.090101 A Entidades Públicas, se ha reconocido la transferencia financiera otorgada a la Contraloría General de la República para la contratación de la SOA que realizar la auditoria financiera gubernamental del ejercicio 2023, por el importe de S/ 90,020.00

Los fondos otorgados (transferidos) por una Entidad deben ser reconocidos como activos diferidos por Transferencias con Condición Otorgadas, cuando exista una condición de devolverlos en forma íntegra por la Entidad receptora si fueran utilizados en forma distinta a la establecida y siempre que la transferente tenga la facultad de ejecutar esa devolución a su solo requerimiento. Las condiciones se establecen en los convenios, contratos o documentos equivalentes. El saldo de las Transferencias con Condición Otorgadas, es rebajado cuando la Entidad transferente tenga conocimiento que la condición establecida ha sido satisfecha. Si la condición establecida es incumplida por la Entidad receptora, el importe sujeto a devolución es clasificado como una cuenta por cobrar por Convenios con Condición No Ejecutados.

Los fondos otorgados (transferidos) por una Entidad respecto a los cuales no se cumplan los requerimientos del párrafo anterior, califican como una transferencia sujeta a restricciones y deben ser registrados en cuentas de gastos.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios, estructuras, vehículos, maquinaria y equipo, construcciones en curso y otros, para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,952,572.08	1,946,499.60	6,072.48	0.31
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	1,946,499.60	1,946,499.60	0.00	-
1501.070403	Por Administración Directa - Bienes	6,072.48	0.00	6,072.48	-
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	12,685,984.54	12,685,984.54	0.00	0.00
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	12,677,440.62	12,677,440.62	0.00	-
1502.0501	Terrenos en Afectación en Uso - Costo	8,543.92	8,543.92	0.00	-
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	16,967,319.39	18,934,410.02	(1,967,090.63)	(10.39)
1503.0101	Para Transporte Terrestre	1,191,886.00	1,191,886.00	0.00	-
1503.0102	Para Transporte Aéreo	72,821.20	72,821.20	0.00	-
1503.0103	Para Transporte Acuático	780,713.00	780,713.00	0.00	-
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	604,234.30	604,234.30	0.00	-
1503.020102	Mobiliario De Oficina	1,012,362.30	1,012,362.30	0.00	-
1503.020201	Maquinas Y Equipos Educativos	7,668.16	7,668.16	0.00	-
1503.020202	Mobiliario Educativo	7,650.00	7,650.00	0.00	-
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	4,699,653.96	6,500,864.93	(1,801,210.97)	(27.71)
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	779,782.42	874,253.03	(94,470.61)	(10.81)
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	2,238,334.79	2,260,546.60	(22,211.81)	(0.98)
1503.020401	Mobiliario	1,000.00	1,000.00	0.00	-
1503.020402	Equipo	42,345.99	42,345.99	0.00	-
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	991.20	991.20	0.00	-
1503.020602	Mobiliario De Cultura Y Arte	7,375.90	7,375.90	0.00	-
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	616,606.29	641,384.31	(24,778.02)	(3.86)
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	51,334.20	51,334.20	0.00	-
1503.020903	Seguridad Industrial	86,341.57	86,341.57	0.00	-
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	1,317,611.74	1,322,766.81	(5,155.07)	(0.39)
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	1,091,845.44	1,100,770.44	(8,925.00)	(0.81)
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	2,342,603.84	2,352,942.99	(10,339.15)	(0.44)
1503.0702	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	14,157.09	14,157.09	0.00	-
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(10,806,109.23)	(12,382,787.34)	1,576,678.11	(12.73)
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(266,008.16)	(246,543.20)	(19,464.96)	7.90
1508.0201	Vehículos	(1,502,609.78)	(1,448,794.47)	(53,815.31)	3.71
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(9,027,226.88)	(10,677,893.20)	1,650,666.32	(15.46)
1508.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	(10,264.41)	(9,556.47)	(707.94)	7.41
Totales		20,799,766.78	21,184,106.82	(384,340.04)	(1.81)

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 384,340.04; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 1503.020301 Equipos Computacionales Y Periféricos, por S/ 1,801,210.97; se debe principalmente a las bajas realizada mediante Resolución Administrativa N° 0031-2023-APN-OGA.

La disminución en la cuenta 1503.020302 Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas, por S/ 94,470.61; se debe principalmente a las bajas realizada mediante Resolución Administrativa N° 0031-2023-APN-OGA.

El aumento en la cuenta 1508.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros, por S/ 1,650,666.32; se debe principalmente a las bajas realizada mediante Resolución Administrativa N° 0031-2023-APN-OGA y a la corrección de la estimación de la depreciación de bienes patrimoniales.

Los elementos de propiedades, planta y equipo de las Entidades son tratados aplicando el Texto Ordenado de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las Entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos". Los terrenos y edificios se mantendrán registrados conforme a los valores que fueron obtenidos por la aplicación de la Directiva N° 002-2014-EF/51.01 "Metodología para la modificación de la vida útil de edificios, revaluación de edificios y terrenos,

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

14 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)

Este rubro comprende los bienes tangibles de larga duración, tales como terrenos, edificios, estructuras, vehículos, maquinaria y equipo, construcciones en curso y otros, para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos, como se muestra a continuación:

identificación e incorporación de edificios y terrenos en administración funcional y reclasificación de propiedades de inversión en las Entidades gubernamentales".

Los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocen al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos hasta que dichos activos se encuentren en la ubicación y condiciones para ser utilizados, incluyendo los intereses de préstamos en activos aptos. El umbral de reconocimiento inicial, corresponde al equivalente a un cuarto (1/4) de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente en la fecha de adquisición. En los casos en que se reciba un activo de otra entidad pública, este es reconocido por el valor en libros de la entidad que transfiere.

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos por su valor revaluado (terrenos y edificios, conforme a lo establecido por la DGCP) y al costo (otras clases de propiedades, planta y equipo), menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los costos posteriores como mantenimientos mayores, adiciones, ampliaciones o mejoras, se capitalizan en el costo del activo si fuera probable que la Entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio futuros asociados, según los criterios normados por la DGCP.

Los umbrales de reconocimiento adoptados que permiten la contabilización en el costo del activo, son: una UIT en vehículos, maquinarias y otros y diez UIT para edificios y estructuras. En los otros casos, los costos se contabilizan como gastos. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento, se reconocen como gasto del periodo en que se incurren.

La depreciación es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil. La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo, usando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas. La depreciación inicia el mes siguiente en el que el elemento está disponible para uso y se reconoce en el resultado del período. El valor residual de los activos es un Sol y los terrenos no se deprecian.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del ejercicio. Las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Edificios: 50 años
Maquinaria y equipo: 10 años
Vehículos de transporte: 10 años
Muebles y enseres: 10 años
Equipos de cómputo: 4 años
Construcciones en Curso: sin depreciación
Mejoras en bienes arrendados: según plazo contractual

La baja en cuentas se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición. En el caso de los elementos inservibles, destruidos, perdidos o robados y faltantes de inventarios, la baja en cuentas se realiza, sin perjuicio de los actos administrativos que deben ser llevados a cabo. Cualquier pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo, es incluida en el resultado del año en que se retira el activo.

Registrándose la baja de ochenta y siete (87) bienes, durante el primer semestre 2023 por un valor neto de S/ 177,386.42

La cuenta 1502.010101 registra la adquisición del terrero para la edificación de la nueva sede institucional de la APN.

La cuenta 1501 Edificios y Estructuras, muestra el saldo de S/ 1,946,499.60 que está compuesta por:

- 1) Implementación del Centro de Control de Comunicaciones y Respuestas a Emergencias en el Terminal Portuario de Iquitos, por el importe de S/ 841,537.07
- 2) Implementación del Centro de Control de Comunicaciones y Respuestas a Emergencias en el Terminal Portuario del Callao, por el importe de S/ 1,104,962.53

En la cuenta 1503 Vehículos, Maquinarias y Otros al 30/06/2023, la Autoridad Portuaria Nacional tiene en sus registros patrimoniales 2,489 bienes depreciables, de los cuales la cantidad de bienes muebles con valor residual de S/1 y que se encuentran en uso y pendientes de realizar su baja o actualización de su vida útil, ascienden a 91 bienes.

Los activos no financieros recibidos en afectaciones en uso de administradoras de bienes estatales con facultades para dicha administración, tales como la SBN, entre otras, deben ser reconocidos por la Entidad que los recibe, como pasivos diferidos por Transferencias con Condición Recibidas. Conforme lo establecido en las resoluciones, convenios, contratos o documentos equivalentes sea cumplido por la Entidad afectataria, se debe rebajar los pasivos diferidos y reconocer el ingreso en el periodo en que se genere tal situación.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Este rubro comprende el valor de los estudios de preinversión, la elaboración de los expedientes técnicos, entre otros gastos diversos de activos no financieros, así como inversiones intangibles y de otros activos, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	18,154,223.20	16,023,361.66	2,130,861.54	13.30
1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos	10,567,163.00	10,567,163.00	0.00	-
1505.010201	Por Contrata	6,687,060.20	4,556,198.66	2,130,861.54	46.77
1505.0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	900,000.00	900,000.00	0.00	-
1507	OTROS ACTIVOS	4,974,735.00	4,883,805.04	90,929.96	1.86
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	92,541.76	92,541.76	0.00	-
1507.0302	Software	2,698,439.94	2,698,439.94	0.00	-
1507.0399	Otros Activos Intangibles	2,183,753.30	2,092,823.34	90,929.96	4.34
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	(2,912,304.90)	(2,666,865.15)	(245,439.75)	9.20
1508.0302	Activos Intangibles	(2,912,304.90)	(2,666,865.15)	(245,439.75)	9.20
Totales		20,216,653.30	18,240,301.55	1,976,351.75	10.84

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 1,976,351.75; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta 1505.010201 Estudios de Preinversión por contrata, por S/ 2,130,861.54; se debe a los desembolsos para los estudios de preinversión para el sustento de la ficha técnica para proyectos de inversión de baja y mediana complejidad del proyecto de inversión Creación de la Sede Institucional de la Autoridad Portuaria Nacional; Estudio de pre-inversión a nivel perfil del proyecto de inversión Creación del terminal portuario de carga en la localidad de Santa Rosa, distrito de Yavarí Provincia de Mariscal Ramón Castilla- Departamento de Loreto; Estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto de inversión "Creación de Terminales Portuarios de pasajeros en las principales localidades del Rio Napo, en el tramo Pantoja - Mazan en el Departamento de Loreto"; Estudio de preinversión a nivel de perfil de proyecto de inversión "Creación de Terminales Portuarios de pasajeros en las principales localidades del rio Marañon, en el tramo Saramiriza - Punta Arenas en el Departamento de Loreto"; Estudio de preinversión a nivel de perfil de proyecto de inversión Creación de Terminales Portuarios de Pasajeros en las principales localidades del rio Amazonas en el tramo Nauta - Iquitos en el departamento de Loreto; Estudio de preinversión a nivel de perfil del proyecto de inversión "Creación de terminales portuarios de pasajeros en las principales localidades del rio Ucayali, en el tramo Pucallpa - Nauta en las regiones de Ucayali y Loreto".

La cuenta 1505.0303 Gastos por la contratación de servicios, por S/ 900,000.00; se debe principalmente al servicio de consultoría para la elaboración del estudio de consistencia para el proyecto con código SNIP 33141 "Construcción del Nuevo Terminal Portuario de Yurimaguas localidad Nueva Reforma".

El aumento en la cuenta 1507.0399 Otros Activos Intangibles, por S/ 90,929.96; se debe a que, durante el presente periodo, se ha registrado adquisición de licencias.

El aumento en la cuenta 1508.0302 Activos Intangibles (amortización), por S/ 245,439.75; se debe a un mayor calculo en la amortización de softwares y licencias.

La cuenta 1505.0101 Estudio de preinversión concluidos, corresponde a los siguientes estudios:

- 1) Estudio para la construcción de Terminales Portuarios de pasajeros tramo Iquitos - Santa Rosa, Región Loreto, por el importe de S/ 1,425,000.00
- 2) Estudio para la construcción de terminales portuarios de pasajeros tramo Atalaya - Pucallpa, por el importe de S/ 1,657,500.00
- 3) Proyecto para la construcción de Terminales Portuarios de pasajeros en las principales localidades de los ríos Huallaga y Marañon, tramo Yurimaguas - Nauta, Región Loreto, por el importe de S/ 1,698,784.00
- 4) Estudio para la Rehabilitación y Modernización del Terminal Portuario de Iquitos, por el importe de S/ 1,650,000.00
- 5) Estudio a nivel de perfil del Proyecto Creación del Terminal Portuario de Saramiriza, ubicado en la Provincia DATEM del Marañon, Región Loreto, por el importe de S/ 2,244,596.00
- 6) Estudio a nivel perfil del proyecto Creación del nuevo Terminal Portuario de Chimbote, ubicado en el distrito de Chimbote, en la provincia del Santa, departamento de Ancash, por el importe de S/ 1,891,283.00

La Entidad registra como activos intangibles (softwares y licencias), aquellos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control y potencial de servicio según la definición establecida para un activo intangible, si su vida útil estimada es mayor a un año y su costo es mayor a un cuarto (1/4) de la UIT vigente en la fecha de adquisición. Estos criterios son aplicados en forma individual a cada activo intangible. Cuando un intangible no cumpla los criterios indicados, es reconocido como gasto.

La vida útil de los activos intangibles adquiridos o de los generados internamente, es estimada por el área técnica de la Entidad, teniendo en cuenta: la utilización esperada por la Entidad, estimaciones para activos similares, la obsolescencia técnica, tecnológica o comercial, el nivel de los costos por mantenimiento del activo, el periodo de control sobre el activo por la Entidad, si la vida útil del activo depende de otro activo poseído por la Entidad, entre otros factores. La Entidad revisa como mínimo, para cada fecha de presentación anual, la vida útil de los activos intangibles, incluyendo aquellos que hubiera calificado como de vida útil perpetua o indefinida.

En el momento de la contabilización, la Entidad evalúa en forma obligatoria, si los costos incurridos bajo la denominación de "Inversiones Intangibles", cumplen las condiciones para su contabilización como activos. Cuando de estos costos surjan softwares, aplicativos informáticos u otros activos, serán reclasificados como activos intangibles o propiedades, planta y equipo, según corresponda. En caso contrario, los costos en mención son reconocidos como gastos del periodo, de acuerdo con su naturaleza.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

15 - OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO)

Este rubro comprende el valor de los estudios de preinversión, la elaboración de los expedientes técnicos, entre otros gastos diversos de activos no financieros, así como inversiones intangibles y de otros activos, como se muestra a continuación:

En la cuenta 1507.0201 Libros y textos para bibliotecas, se registran los desembolsos realizados para la implementación de la Biblioteca Técnica de la APN por el importe de S/ 92,541.76

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

17 - CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Este rubro comprende las obligaciones contraídas por la Autoridad Portuaria Nacional, derivadas de la adquisición de bienes, servicios y activos no financieros; así como por conceptos de anticipos de clientes y depósitos en garantía recibidos. El rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
1201	CUENTAS POR COBRAR	202,454.69	198,109.25	4,345.44	2.19
1201.0304	Anticipos De Clientes	202,454.69	198,109.25	4,345.44	2.19
2103	CUENTAS POR PAGAR	1,263,567.35	2,221,810.81	(958,243.46)	(43.13)
2103.010101	BIENES	13,621.40	34,881.27	(21,259.87)	(60.95)
2103.010102	SERVICIOS	236,398.18	947,582.12	(711,183.94)	(75.05)
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	106,316.19	426,130.17	(319,813.98)	(75.05)
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	907,231.58	813,217.25	94,014.33	11.56
Totales		1,466,022.04	2,419,920.06	(953,898.02)	(39.42)

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 953,898.02; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 2103.010102 Servicios, por S/ 711,183.94; se debe a que al cierre de este periodo, se han reconocido menores obligaciones pendientes de pago.

La disminución en la cuenta 2103.0201 Activos no Financieros por Pagar, por S/ 319,813.98; se debe a que al cierre de este periodo, se han reconocido menores obligaciones pendientes de pago.

El aumento en la cuenta 2103.03 Depósitos recibidos en garantía, por S/ 94,014.33; se debe principalmente a los depósitos de las retenciones del 10% de garantía de fiel cumplimiento aplicadas a los proveedores que no han presentado carta fianza.

Las cuentas por pagar se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos a cuenta efectuados, el saldo de esta cuenta cuyo vencimiento exceda el periodo corriente será objeto de reclasificación para ser mostrado como Pasivo no Corriente.

Los saldos de la subcuenta 1201.0304 Anticipos de clientes, se originan debido a que los administrados realizan los depósitos anticipadamente por concepto de tasas portuarias, para luego requerir los servicios de auditorías, licencias y recepción y despacho de naves con posterioridad o en defecto solicitan su devolución. Al 30/06/2023 el importe asciende a S/ 202,454.69 el cual está constituido por:

- 1) Anticipos de Clientes - Recepción y Despacho de Naves, asciende a S/ 37,575.90
- 2) Anticipos de Clientes - Operaciones y Licencias "2054" (DOMA), asciende a S/ 78,725.57
- 3) Anticipos de Clientes - Protección y Seguridad "2062" (UPS), asciende a S/ 40,690.34
- 4) Anticipos de Clientes - Uso de Áreas Acuáticas "2070" (DITEC), asciende a S/ 45,462.88

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

18 - IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Este rubro comprende tributos, contraprestaciones, aportes de salud por pagar y otros a cargo a la institución, por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a las administradoras del fondo de pensiones, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	66,962.61	104,818.76	(37,856.15)	(36.12)
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	0.00	16,938.47	(16,938.47)	(100.00)
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	0.00	1,897.00	(1,897.00)	(100.00)
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	0.00	677.00	(677.00)	(100.00)
2101.030104	Régimen De Prestaciones De Salud - Vencidas	0.00	15,037.00	(15,037.00)	(100.00)
2101.030107	Régimen De Prestaciones De Salud - Intereses	0.00	2,539.80	(2,539.80)	(100.00)
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	0.00	977.89	(977.89)	(100.00)
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	0.00	481.17	(481.17)	(100.00)
2101.090102	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vencidas	9,138.90	9,138.90	0.00	-
2101.090103	Administradoras De Fondos De Pensiones - Intereses	57,823.71	57,131.53	692.18	1.21
Totales		66,962.61	104,818.76	(37,856.15)	(36.12)

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 37,856.15; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 2101.010201 Renta 4Ta. Categoría - Vigentes, por S/ 16,938.47; se debe a que al 30/06/2023 se han cancelado todas las obligaciones devengadas.

La disminución en la cuenta 2101.030104 Régimen De Prestaciones De Salud - Vencidas, por S/ 15,037.00; se debe a que al 30/06/2023 se han cancelado todas las obligaciones devengadas.

La cuenta 2101.090103 Administradoras de Fondos de Pensiones - Intereses, por S/ 57,823.71; se debe al reconocimiento intereses moratorios al 30/06/2023, de la deuda con la AFP Prima.

La Entidad reconoce las obligaciones derivadas de beneficios a los empleados, por concepto de administradoras de fondos de pensiones, sistema nacional de pensiones, seguro social de salud y otras relacionadas, cuando se produzcan los gastos y no conforme a los pagos ejecutados. Los intereses y las multas que surjan por la realización de los pagos en fechas distintas a las establecidas, serán contabilizados como gastos y pasivos, en la medida en que se devenguen de acuerdo a la base contable de acumulación (o devengo), el saldo de este rubro cuyo vencimiento exceda el periodo corriente será objeto de reclasificación para ser mostrado como pasivo no corriente.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

19 - REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro comprende las obligaciones que tiene la Autoridad Portuaria Nacional, con sus trabajadores por concepto de remuneraciones, retribuciones RECAS, obligaciones previsionales y otros beneficios sociales, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	334,324.73	407,703.19	(73,378.46)	(18.00)
2102.030201	Principal	29,838.43	45,240.32	(15,401.89)	(34.04)
2102.0402	Vacaciones	304,486.30	317,444.79	(12,958.49)	(4.08)
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	0.00	45,018.08	(45,018.08)	(100.00)
2103	CUENTAS POR PAGAR	1,746,270.93	1,695,988.08	50,282.85	2.96
2103.010103	Servicios CAS	543.56	0.00	543.56	-
2103.010104	Vacaciones CAS	1,745,727.37	1,645,832.73	99,894.64	6.07
2103.010106	Vacaciones Truncas de CAS	0.00	3,096.75	(3,096.75)	(100.00)
2103.010110	Obligación Excepcional	0.00	47,058.60	(47,058.60)	(100.00)
Totales		2,080,595.66	2,103,691.27	(23,095.61)	(1.10)

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 23,095.61; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta 2102.0402 Vacaciones, por S/ 32,428.18; se debe a las estimaciones de vacaciones del personal CAP de la entidad, por S/ 87,763.88; menos el uso del descanso físico vacaciones por S/ 87,950.01; la liquidación de beneficios y ajustes por S/ 12,772.36

La disminución en la cuenta 2102.99 Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar, por S/ 45,018.08; se debe a que al 30/06/2023 se han cancelado todas las obligaciones devengadas.

El aumento en la cuenta 2103.010104 Vacaciones CAS, por S/ 99,894.64; se debe a las estimaciones de vacaciones del personal CAS de la entidad, por S/ 616,851.59; el uso del descanso físico vacaciones por S/ 462,196.60; la liquidación de vacaciones truncas y ajustes por S/ 54,760.35

La Entidad reconoce el gasto por vacaciones y su correspondiente pasivo en el periodo respectivo, conforme a la estimación realizada por la Unidad Funcional de Contabilidad, a razón de un doceavo (1/12) de la remuneración mensual, independientemente del régimen laboral.

El pasivo por vacaciones, disminuye cuando el trabajador hace uso del goce físico de sus vacaciones o de corresponder con los pagos efectuados cuando concluye el vínculo laboral, de acuerdo con la información proporcionada por la Oficina de Recursos Humanos.

La estimación de otros beneficios de corto o de largo plazo como el caso de la compensación por tiempo de servicio, se sujeta a los dispositivos legales vigentes, el saldo de este rubro cuyo vencimiento exceda el periodo corriente será objeto de reclasificación para ser mostrado como pasivo no corriente.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

23 - OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Este rubro representa las obligaciones contraídas con instituciones que tienen relación con el trabajador, sentencias judiciales, laudos arbitrales, subsidios, intermediación de recursos monetarios, entre otros conceptos, como se muestra a continuación:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2103	CUENTAS POR PAGAR	7,559,775.09	7,083,976.36	475,798.73	6.72
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	138,097.57	68,391.33	69,706.24	101.92
2103.990104	Judiciales Laborales	343,090.36	638,422.04	(295,331.68)	(46.26)
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	2,583,135.81	2,632,181.00	(49,045.19)	(1.86)
2103.990901	OTROS	1,631,292.28	1,894,068.99	(262,776.71)	(13.87)
2103.990902	Fondo Social	2,640,649.00	1,850,913.00	789,736.00	42.67
2103.990903	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	223,510.07	0.00	223,510.07	-
Totales		7,559,775.09	7,083,976.36	475,798.73	6.72

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 475,798.73; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta 2103.06 Cartas fianza, multas no consentidas y similares, por S/ 69,706.24; se debe a la ejecución de cartas fianza por no renovación.

La disminución en la cuenta 2103.990104 Judiciales Laborales, por S/ 295,331.68; se debe a los pagos realizados de sentencias en calidad de cosa juzgada por el importe de S/ 295,331.68; quedando el saldo compuesto de la siguiente manera:

- 1) Expediente N° 00117-2016-0-0701-JR-LA-02 a favor de TOLEDO ARBAIZA PERCY FERNAND, por S/ 6,998.69
- 2) Expediente N° 00050-2015-0-0701-JR-LA-01 a favor de OLEA GONZALEZ CESAR IVAN, por S/ 336,091.67

La disminución en la cuenta 2103.990901 Otros, por S/ 262,776.71; se debe a un menor reconocimiento del traspaso al Tesoro Público del 30% de las retribuciones económicas de junio 2023, que le corresponde a la DICAPI por el importe de S/ 1,219,973.10

El aumento en la cuenta 2103.990902 Fondo Social, por S/ 789,736.00; se debe a un mayor reconocimiento de las obligaciones por la transferencia al fondo social del TP Paita, Salaverry y Paracas, correspondiente a junio 2023 con respecto al ejercicio anterior.

Retribuciones económicas correspondientes al Fondo Social del periodo junio 2023, FS TP Paracas por S/ 415,473.00; FS TP Paita por S/ 1,694,194.00; y FS TP Salaverry por S/ 530,982.00

En la cuenta 2103.99090201 Laudos Arbitrales Nacionales, se registra la obligación de pago del laudo arbitral a favor del Consorcio INFRA PORTUARIO por S/ 145,031.25 y a la empresa DRAGABRAS SERVICOS DE DRAGAGEM LTDA por el importe de S/ 2,438,104.56 correspondiente a la deuda de USD 637,013.13 más intereses legales y a la restitución de gastos arbitrales de S/ 54,933.72

El aumento en la cuenta 2103.990903 Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras, por S/ 223,510.07; se debe al saldo de RDR que serán transferidos al Tesoro Público en cumplimiento a los dispuesto en el inciso 1 del numeral 15.3 del artículo 15 del DL N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería.

El saldo de este rubro cuyo vencimiento exceda el periodo corriente será objeto de reclasificación para ser mostrado como pasivo no corriente.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

24 - INGRESOS DIFERIDOS

Incluye los ingresos que se devengan en resultados en el futuro no contenidos en las subcuentas anteriores. No incluye la contabilización de ingresos de contratos de construcción, los anticipos recibidos por venta futura de bienes o servicios, ni los adelantos por venta de bienes futuros.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2501	INGRESOS DIFERIDOS	830.55	304.67	525.88	172.61
2501.03	Intereses Diferidos	830.55	304.67	525.88	172.61
Totales		830.55	304.67	525.88	172.61

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 525.88; el cual se debe principalmente a:

Aumento en la cuenta 2501.03 Intereses Diferidos, por S/ 525.88 corresponde al fraccionamiento de la multa impuesta mediante RGG N° 0221-2016-APN-GG, aprobado con RGG N° 0137-2022-APN-GG y al del fraccionamiento de la multa impuesta mediante RAD N° 0089-2022-APN-DIR, aprobado con RGG N° 0170-2023-APN-GG

Los fondos recibidos por una entidad deben ser reconocidos como pasivos diferidos por Transferencias con Condición Recibidas, cuando exista una condición de devolverlos en forma íntegra a la entidad transferente si fueran utilizados en forma distinta a la establecida y siempre que dicha entidad transferente tenga la facultad de ejecutar la devolución a su solo requerimiento. Las condiciones se establecen en los convenios, contratos o documentos equivalentes. El saldo de las transferencias con condición recibidas, es rebajado cuando se informe y concilie con la entidad transferente (u otorgante), acerca del cumplimiento de la condición establecida. Si la condición establecida es incumplida por la entidad receptora, el importe sujeto a devolución es reclasificado a cuentas por pagar como Deuda por Convenios con Condición No Ejecutados.

Los fondos recibidos por una entidad respecto a los cuales no se cumplan los requerimientos del párrafo anterior, califican como una transferencia sujeta a restricciones y deben ser registrados en cuentas de ingresos.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

27 - BENEFICIOS SOCIALES

Este rubro comprende a las obligaciones previsionales de la entidad con los trabajadores activos y pensionistas de los diferentes regímenes pensionarios; asimismo comprende la compensación por tiempo de servicios de los trabajadores activos que se acumulan como obligación y que se cancelan al cese del trabajador. El rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	417,538.98	441,184.63	(23,645.65)	(5.36)
2102.030201	Principal	336,372.16	360,192.73	(23,820.57)	(6.61)
2102.030202	Intereses	81,166.82	80,991.90	174.92	0.22
Totales		417,538.98	441,184.63	(23,645.65)	(5.36)

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 23,645.65; el cual se debe principalmente a la liquidación de beneficios sociales del personal de la entidad.

La cuenta 2102.030201 CTS Principal y 2102.030202 CTS Intereses, refleja el registro de la provisión de las CTS de servidores de la entidad, desde diciembre 2008 hasta octubre 2017, más los intereses actualizados al 30/06/2023, dichos importes son custodiados por la APN hasta el término del vínculo laboral, según lo dispuesto en los dispositivos sobre la materia.

La compensación por tiempo de servicios y vacaciones, se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la entidad posee una obligación legal, como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las vacaciones del personal se reconocen sobre la base del devengado y son estimadas a razón de 1/12 de la remuneración mensual del trabajador en ejercicio, independientemente del régimen laboral.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

29 - PROVISIONES

Este rubro comprende las provisiones por sentencias judiciales, laudos arbitrales y provisiones diversas, y está compuesto por los siguientes conceptos:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	1,313,480.18	1,343,480.18	(30,000.00)	(2.23)
2401.0304	Laborales	1,313,480.18	1,343,480.18	(30,000.00)	(2.23)
	Totales	1,313,480.18	1,343,480.18	(30,000.00)	(2.23)

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 30,000.00; el cual se debe principalmente a la rebaja de la provisión del EXP. N° 03827-2017-0-0701-JR-LA-03 a favor de TALLEDO LEON CESAR ENRIQUE, por S/ 30,000.00

Los procesos judiciales y arbitrales en contra del Estado, son tratados en forma exclusiva de acuerdo al presente literal y según el registro que realizan los Procuradores Públicos o quienes hagan sus veces, a través del aplicativo web de Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado", registrándose lo siguiente:

- 1) Las demandas interpuestas en contra de la Entidad, deben ser registradas en cuentas de orden y permanecer en dicha condición hasta que jurídicamente hayan sido resueltas. En ese sentido, cuando las sentencias judiciales resulten favorables a la Entidad en primera instancia o cuando se confirme dicha sentencia en segunda instancia, se mantienen en cuentas de orden hasta que adquieran la condición jurídica de cosa juzgada.
- 2) Las sentencias judiciales en contra de la Entidad en primera y segunda instancia e incluso aquellas en las cuales se haya interpuesto algún recurso extraordinario, deben ser contabilizadas en cuentas de provisión (pasivo).
- 3) Las sentencias judiciales que hayan adquirido la autoridad de cosa juzgada y se encuentren en proceso de ejecución, deben ser contabilizadas en cuentas por pagar desde la fecha de notificación del requerimiento judicial de pago.

Entre las demandas judiciales en contra provisionadas en este rubro, tenemos las siguientes:

- 1) Expediente N° 00276-2016-0-0701-JR-LA-01 a favor de ASPAJO RIVAS JORGE MIGUEL, por S/ 81,000.00
- 2) Expediente N° 00383-2018-0-0701-JR-LA-02 a favor de FAURA JOHNSON DE PALACIOS ROSA BEATRIZ, por S/ 81,600.69
- 3) Expediente N° 00900-2018-0-0701-JR-LA-01 a favor de MARATUECH PINZAS JOSE ALFONSO, por S/ 327,730.56
- 4) Expediente N° 02280-2016-0-0701-JR-LA-02 a favor de AYALA AGUIRRE CHRISTIAN JHON, por S/ 400,000.00
- 5) Expediente N° 03827-2017-0-0701-JR-LA-03 a favor de TALLEDO LEON CESAR ENRIQUE, por S/ 423,148.93

En procesos arbitrales la solicitud a la Entidad para someter una controversia a arbitraje, son registradas en cuentas de orden. Los laudos en contra de la Entidad, de los cuales se haya requerido rectificación, interpretación, integración y exclusión, son provisionadas (laudos arbitrales nacionales o internacionales), incluyendo, aquellos por los cuales se haya interpuesto recurso de anulación en la vía judicial.

Los laudos en contra de la Entidad que hayan adquirido efecto de cosa juzgada sin que la Entidad haya requerido rectificación, interpretación, integración o exclusión, y del cual exista certidumbre razonable de su cuantía, son contabilizadas en cuentas por pagar, incluso en el caso en el cual, la parte interesada haya solicitado su ejecución ante la autoridad judicial.

Las demandas judiciales o similares, interpuestas por una Entidad, cuyas resoluciones le sean favorables, serán tratadas como activos contingentes y no se registrarán como ingresos, hasta que se produzca la resolución a su favor en última instancia y esta adquiera la condición de cosa juzgada. Cuando surja una cuenta por cobrar, la Entidad debe evaluar si dicha cuenta satisface la definición de activo, los criterios de reconocimiento y si es prácticamente cierto que fluyan a su favor beneficios económicos futuros o un potencial de servicio.

Las provisiones se registran en el pasivo a la fecha del estado de situación financiera. Los pasivos contingentes sólo se revelarán en notas a los estados financieros.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

32 - HACIENDA NACIONAL

Este rubro representa el patrimonio del Estado Peruano adscrito a la Autoridad Portuaria Nacional, y está conformado por los conceptos siguientes:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
3101	HACIENDA NACIONAL	75,783,144.60	75,783,144.60	0.00	0.00
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	53,645,260.10	53,645,260.10	0.00	-
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	22,137,884.50	22,137,884.50	0.00	-
	Totales	75,783,144.60	75,783,144.60	0.00	0.00

El rubro se encuentra compuesto por la capitalización de los resultados de los ejercicios anteriores y los traslados de los saldos de la cuenta de Hacienda Nacional Adicional al 31/12/2021.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

36 - RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro comprende la acumulación de los resultados favorables o desfavorables, que se obtienen en el ejercicio fiscal, los errores contables de ejercicios anteriores y por cambio de políticas contables, y está conformado por los conceptos siguientes:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	18,647,232.78	10,734,236.02	7,912,996.76	73.72
3401.0101	Superávit Acumulado	19,984,384.99	12,905,671.97	7,078,713.02	54.85
3401.010301	CAJA Y BANCOS	649,292.55	649,292.55	0.00	-
3401.010303	CUENTAS POR COBRAR	222,261.68	0.00	222,261.68	-
3401.010304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	232,862.58	102,002.58	130,860.00	128.29
3401.010318	BIENES EN TRÁNSITO	1,360.13	0.00	1,360.13	-
3401.010329	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	625,261.26	0.00	625,261.26	-
3401.010332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	2,539.80	0.00	2,539.80	-
3401.020301	CAJA Y BANCOS	(2,172.00)	(2,172.00)	0.00	-
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	(998,434.22)	(994,754.22)	(3,680.00)	0.37
3401.020309	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA	(112,230.00)	0.00	(112,230.00)	-
3401.020329	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	(247,601.34)	(233,287.41)	(14,313.93)	6.14
3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	(84,000.47)	(69,193.47)	(14,807.00)	21.40
3401.020334	CUENTAS POR PAGAR	(1,626,292.18)	(1,623,323.98)	(2,968.20)	0.18
Totales		18,647,232.78	10,734,236.02	7,912,996.76	73.72

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta un incremento neto de S/ 7,912,996.76; que corresponde al superávit obtenido en periodo del 01 de enero al 30 de junio 2023, por el importe de S/ 7,078,713.02 y registro de la ejecución del PDS del periodo 1-2023 y 2-2023 por el importe de S/ 834,283.74

Las correcciones de los errores contables relacionados con cuentas de resultados de ejercicios anteriores, que comprendan errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos u omisiones, entre otros, independientemente de su importe, es responsabilidad de cada Entidad y son registrados en la cuenta de Resultados Acumulados, con excepción de los registros que requieran reclasificaciones.

El cambio en una estimación contable, es el ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo o al importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o de nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

De conformidad al inciso ii del literal s) del numeral 6 de la Directiva N° 005-2022-EF/51.0, las correcciones de errores contables de ejercicios anteriores que las Entidades no hubieran reconocido en la información financiera al 31 de diciembre de un ejercicio fiscal, quedan comprendidas en el proceso de depuración y sinceramiento contable dispuesto por la DGCP, mientras dure dicho proceso.

Cuando se efectúen correcciones por errores acaecidos en el ejercicio vigente, la entidad debe efectuar la corrección utilizando cuentas de resultados del ejercicio de ingresos o de gastos, según corresponda.

Es preciso mencionar que mediante Resoluciones de Gerencia General N° 0266-2021-APN-GG y 0267-2021-APN-GG de fecha 15/07/2021, se dispuso el inicio de la Depuración y Sinceramiento Contable, y se designó a la Comisión de la APN, respectivamente. Asimismo, con Resolución de Acuerdo de Directorio N° 0007-2022-APN-DIR, se aprobó el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la APN, propuesto por la Comisión.

La programación actualizada de acuerdo con el avance 2-2023 es de S/ 4,849,466.82 el cual se ha ejecutado afectando las partidas de caja y bancos (S/ 651,464.55), cuentas por cobrar (S/ 222,261.68), cuentas por cobrar diversas (S/ 1,231,296.80), bienes en tránsito (S/ 1,360.13), depreciación, amortización y agotamiento (S/ 872,862.60), impuestos, contribuciones y otros (S/ 86,540.27) y cuentas por pagar (S/ 1,626,292.18), dato un total de ejecución del 99.16% (S/ 4,808,678.21), que incluye la reclasificación por S/ 4,370.00; quedado el saldo programado para ejecutar en el periodo 3-2023.

La aprobación de los avances se realizó con las siguientes resoluciones:

- Avance 1-2022, con RGG N° 0223-2022-APN-GG el 25/05/2022.
- Avance 2-2022, con RGG N° 0327-2022-APN-GG el 08/08/2022.
- Avance 3-2022, con RGG N° 0512-2022-APN-GG el 04/11/2022.
- Avance 4-2022, con RGG N° 0097-2023-APN-GG el 10/02/2023.
- Avance 1-2023, con RGG N° 0286-2023-APN-GG el 08/05/2023.
- Avance 2-2023, con RGG N° 0491-2023-APN-GG el 04/08/2023.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

36 - RESULTADOS ACUMULADOS

Este rubro comprende la acumulación de los resultados favorables o desfavorables, que se obtienen en el ejercicio fiscal, los errores contables de ejercicios anteriores y por cambio de políticas contables, y está conformado por los conceptos siguientes:

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

37 - CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende transacciones que no inciden en los activos y pasivos del estado de situación financiera, tales como contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes en préstamo, cuentas de contingencia, el control del saneamiento de los activos y pasivos, cuentas incobrables castigadas, valores y bienes entregados en cobranzas, títulos valores y bienes recibidos en cobranza y otros conceptos, y está conformado por los conceptos siguientes:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	21,012,996.65	14,128,604.18	6,884,392.47	48.73
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	19,946,254.03	14,128,604.18	5,817,649.85	41.18
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	52,098.90	0.00	52,098.90	-
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	1,014,643.72	0.00	1,014,643.72	-
9103	VALORES Y GARANTÍAS	122,172,451.63	137,503,973.44	(15,331,521.81)	(11.15)
9103.02	Especies Y Documentos Valorados Emitidos	100,905,579.96	100,408,316.84	497,263.12	0.50
9103.04	Garantías Recibidas	20,200,975.11	36,340,890.75	(16,139,915.64)	(44.41)
9103.06	Valores Y Documentos En Cobranza - Entregados	688,015.00	375,410.00	312,605.00	83.27
9103.08	Cheques Girados	34,875.67	63,404.86	(28,529.19)	(45.00)
9103.09	CARTAS ORDENES	343,005.89	315,950.99	27,054.90	8.56
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	1,259,499.38	870,166.66	389,332.72	44.74
9105.02	Bienes En Custodia	492,494.42	87,799.26	404,695.16	460.93
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	372,327.26	387,689.70	(15,362.44)	(3.96)
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	394,677.70	394,677.70	0.00	-
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	7,311,648.89	7,311,648.89	0.00	0.00
9109.0101	Administrativas	4,314,638.77	4,314,638.77	0.00	-
9109.0104	Laborales	334,625.69	334,625.69	0.00	-
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	2,662,384.43	2,662,384.43	0.00	-
Totales		151,756,596.55	159,814,393.17	(8,057,796.62)	(5.04)

Este rubro al 30 de junio 2023, en comparación al periodo anterior presenta una disminución neta de S/ 8,057,796.62; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta 9101.01 Contratos y proyectos aprobados, por S/ 5,817,649.85; se debe al registro del control de los contratos suscritos de procedimientos de selección, memores e iguales a 8UIT y contratos de alquiler, y que al 30/06/2023 se encuentran pendientes de ejecución.

El aumento en la cuenta 9101.09 Ordenes De Servicio Aprobadas, por S/ 1,014,643.72; se debe al registro del control de ordenes de servicios emitidas y pendientes de ejecución al 30/06/2023.

El aumento en la cuenta 9103.02 Especies y documentos valorados emitidos, por S/ 497,263.12; se debe al control del Fideicomiso Muelle Sur - Inversión Complementaria Adicional, por S/ 18,323,480.10 y el Fideicomiso Puerto de Paita, por S/ 82,582,099.86

La disminución en la cuenta 9103.04 Garantías recibidas, por S/ 16,139,915.64; se debe a una menor renovación de las cartas fianzas recibidas por concepto de garantías de fiel cumplimiento, actividad de agente fluvial, operaciones de agente marítimo y de adelantos directos en moneda nacional y extranjera al 30/06/2023.

El saldo de la cuenta 9103.08 Cheques girados y 9103.09 Cartas ordenes, corresponden a la emisión de estos documentos valorados, que al 30/06/2023, se encuentran pendiente de efectivizar el pago.

La cuenta 9105.0301 Maquinaria y Equipo no Depreciable y 9105.0303 Muebles y Enseres no Depreciable, registra los bienes cuyo monto no alcanza el valor mínimo para ser considerados dentro de las cuentas del Activo Fijo. El valor para considerar un bien no depreciable es menor o igual a ¼ de la UIT vigente en la fecha de su adquisición.

La cuenta 9109 Cuentas de Contingencias, registra las demandas judiciales interpuestas contra la entidad, que puedan generar a futuro una obligación de pago, son pasivos contingentes que contablemente se registran en cuentas de orden y permanecen en dicha condición hasta que jurídicamente hayan sido resueltas, el mismo que asciende a S/ 7,311,648.89 el cual está constituido de la siguiente manera:

1) Contingencias en contra - Administrativas, correspondiente a la solicitud de devolución de pago indebido por concepto de recepción de naves y despacho de naves, según Memorando N° 0032-2023-APN-UAJN, por el importe de S/ 4,314,638.77

RTF N° 04434-12-2022 SEGANPORT SA, por el importe de S/ 1,076,595.23
 RTF N° 00533-12-2022 N.H. EIRL, por el importe de S/ 65,034.91
 RTF N° 07935-2-2021 AGENCIA MARÍTIMA AUGUSTO FARFÁN SAC, por el importe de S/ 1,071,649.18
 RTF N° 09480-2-2021 SOUTH SHIPPING LIMITED SA, por el importe de S/ 550,234.30
 RTF N° 04503-12-2022 MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY DEL PERU SAC, por el importe de S/ 1,551,125.15

2) Contingencias en contra - Laborales, por el importe de S/ 334,625.69

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 31 de Diciembre del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

37 - CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende transacciones que no inciden en los activos y pasivos del estado de situación financiera, tales como contratos y compromisos aprobados, valores y garantías, bienes en préstamo, cuentas de contingencia, el control del saneamiento de los activos y pasivos, cuentas incobrables castigadas, valores y bienes entregados en cobranzas, títulos valores y bienes recibidos en cobranza y otros conceptos, y está conformado por los conceptos siguientes:

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
Expediente N° 02638-2017-0-0701-JR-LA-02 SOLOGUREN HERNANDEZ ALEJANDRO JOSE, por S/ 263,542.35					
Expediente N° 03193-2017-0-0701-JR-LA-04 VILELA CORREA GLOVER JOSE, por S/ 71,083.34					
3) Contingencias en contra - Demandas Arbitrales Nacionales, por el importe de S/ 2,662,384.43					
Expediente N° 3002-2014-CCL CONCESIONARIA PUERTO AMAZONAS SA, por S/ 2,662,384.43					

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

39 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Este rubro comprende los ingresos relacionados con la venta de bienes y servicios, alquileres, derechos administrativos o tasas que se cobran por la prestación de un servicio individualizado de carácter obligatorio y de naturaleza regulatoria y otros ingresos operacionales.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
4302	VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	1,641,894.20	2,507,174.29	(865,280.09)	(34.51)
4302.080109	Licencias	143,135.99	61,320.90	81,815.09	133.42
4302.080110	Recepción Y Despacho De Medios De Transportes	1,447,953.10	2,412,264.00	(964,310.90)	(39.98)
4302.080111	Tasas Portuarias	50,790.01	33,589.39	17,200.62	51.21
4302.100111	Acceso A La Información Pública	15.10	0.00	15.10	-
4505	INGRESOS DIVERSOS	(1,292.00)	0.00	(1,292.00)	-
4505.040102	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS POR VENTA DE DERECHOS Y	(1,292.00)	0.00	(1,292.00)	-
Totales		1,640,602.20	2,507,174.29	(866,572.09)	(34.56)

Este rubro del 1 de enero al 30 de junio 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 866,572.09; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta por 4302.080109 Licencias, por S/ 81,815.09; se debe principalmente a una mejora en la prestación de los servicios de operaciones y licencias "2054" (DOMA), incrementándose en un 133.42% con respecto al mismo periodo del año anterior.

La disminución en la cuenta por 4302.080110 Recepción y despacho de medios de transportes, por S/ 964,310.90; se debe principalmente a una menor prestación de los servicios de REDENAVES disminuyéndose en un 39.98% con respecto al mismo periodo del año anterior.

El aumento en la cuenta por 4302.080111 Tasas portuarias, por S/ 17,200.62; se debe principalmente a una mayor prestación de este servicio de protección y seguridad "2062" (UPS) y uso de áreas acuáticas "2070" (DITEC), del 51.21 % con respecto al mismo periodo del año anterior.

Los Ingresos no tributarios de la Autoridad Portuaria Nacional, reconoce sus ingresos por concepto de servicios prestados de tasas por licencias, tasas portuarias y recepción y despacho de medios de transportes, de acuerdo con lo establecido en el TUPA de la institución, aprobado mediante Decreto Supremo N° 016-2005-MTC.

Es preciso mencionar que, de conformidad al inciso 1 del numeral 15.3 del artículo 15 del DL N° 1441, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Tesorería, dispone que, constituyen recursos del Tesoro Público los provenientes de las tasas, ingresos no tributarios y multas que recaudan las entidades públicas de los Poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial y los Organismos Constitucionalmente Autónomos señalados en los numerales i. y ii. del literal a. del inciso 1 del artículo 3 del citado Decreto Legislativo.

El numeral 1 de la Primera Disposición Complementaria Final del referido Decreto Legislativo establece que lo dispuesto en el inciso 1 del numeral 15.3 del artículo 15 del DL N° 1441 es aplicable a partir del Año Fiscal 2023, e incluye el Saldo de Balance del año fiscal anterior

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

41 - TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Este rubro comprende los traspasos y remesas corrientes y de capital recibidos en efectivo, documentos, participaciones de recursos determinados entre otros.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
4402	TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS	2,863,470.70	2,851,533.65	11,937.05	0.42
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público	2,861,470.70	2,849,033.65	12,437.05	0.44
4402.02	Traspasos Con Documentos	2,000.00	2,500.00	(500.00)	(20.00)
Totales		2,863,470.70	2,851,533.65	11,937.05	0.42

Este rubro del 1 de enero al 30 de junio 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 11,937.05; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta por 4402.01 Traspasos del Tesoro Público - Corriente, por S/ 12,437.05; se debe principalmente a una mayor programación en la ejecución de gastos en la Fte. Fto. de recursos ordinarios.

Este rubro registra los Traspasos y Remesas Recibidas corresponde al reconocimiento de los ingresos para el financiamiento de gastos devengados con el rubro recursos ordinarios, aprobadas por la DGTP.

La cuenta 4402 Traspasos y remesas corrientes recibidos y cuenta 4404 Traspasos y remesas de capital recibidos, son generados por el valor de los traspasos y remesas corrientes y de capital recibidas del Tesoro Público, ya sea en efectivo, con documentos u otros.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

42 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Este rubro comprende los ingresos corrientes y de capital provenientes de donaciones recibidas en efectivo y en bienes, provenientes de gobiernos extranjeros o de organismos internacionales en calidad de donación de naturaleza voluntaria, sin contraprestación y destinadas a financiar gastos, adquisición de activos o disminución de pasivos.; asimismo, incluye las transferencias voluntarias distintas a donaciones, tanto corrientes como de capital, ya sea en efectivo o en bienes.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
4401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	0.00	220.00	(220.00)	(100.00)
4401.020102	De Países de Europa	0.00	220.00	(220.00)	(100.00)
4403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	19,600.00	106,080.00	(86,480.00)	(81.52)
4403.020102	De Países de Europa	19,600.00	106,080.00	(86,480.00)	(81.52)
4504	TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES	8,709,897.00	6,318,591.00	2,391,306.00	37.85
4504.030101	Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Jurídicas	8,709,897.00	6,318,591.00	2,391,306.00	37.85
Totales		8,729,497.00	6,424,891.00	2,304,606.00	35.87

Este rubro del 1 de enero al 30 de junio 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 2,304,606.00; el cual se debe principalmente a:

La disminución en las cuentas 4401.020102 De Países de Europa y 4403.020102 De Países de Europa, se debe a la donación de bienes de depreciables ofrecidos por la Embajada Británica, según RAD N° 0047-2023-APN-DIR.

El incremento en la cuenta por 4504.030101 Transferencias voluntarias de capital de personas jurídicas, por S/ 2,391,306.00; se debe principalmente a un mayor reconocimiento de ingresos por las transferencias de retribuciones económicas de las concesiones otorgadas, destinadas al Fondo social de Paita, Fondo social de Paracas y Fondo social de Salaverry, reconocidas durante el primer semestre 2023.

Durante el presente periodo se han reconocido ingresos por concepto de Fondo Social el importe de S/ 8,709,897.00 de acuerdo con o siguiente:

Fondo Social TP Paracas, por el importe de S/ 2,109,706.00
 Fondo Social TP Paita, por el importe de S/ 3,970,737.00
 Fondo Social TP Salaverry, por el importe de S/ 2,629,454.00

La cuenta 4401 Donaciones corrientes recibidas en efectivo y en bienes y la cuenta 4403 Donaciones de capital recibidas en efectivo y en bienes, son los recursos que se obtienen por las donaciones recibidas internas y externas, en efectivo y en bienes provenientes de Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y las transferencias de fondos de las unidades gubernamentales.

Se reconocen las donaciones voluntarias de particulares, instituciones privadas sin fines de lucro, fundaciones no gubernamentales, tanto internas como externas, excluidos los gobiernos y organismos internacionales. Asimismo, las transferencias de entidades que no pueda determinarse si una transferencia es corriente o de capital se clasificarán como corriente.

Los fondos recibidos por una Entidad deben ser reconocidos como pasivos diferidos por Transferencias con Condición Recibidas, cuando exista una condición de devolverlos en forma íntegra a la Entidad transferente si fueran utilizados en forma distinta a la establecida y siempre que dicha Entidad transferente tenga la facultad de ejecutar la devolución a su solo requerimiento. Las condiciones se establecen en los convenios, contratos o documentos equivalentes. El saldo de las transferencias con condición recibidas, es rebajado cuando se informe y concilie con la Entidad transferente (u otorgante), acerca del cumplimiento de la condición establecida. Si la condición establecida es incumplida por la Entidad receptora, el importe sujeto a devolución es clasificado a la cuenta por pagar como Deuda por Convenios con Condición No Ejecutados.

Los fondos recibidos por una Entidad respecto a los cuales no se cumplan los requerimientos del párrafo anterior, califican como una transferencia no sujeta a restricciones y deben ser registrados en cuentas de ingresos.

Los fondos recibidos mediante asignaciones financieras y/o desembolsos del MEF, respecto a los cuales no exista una obligación de reembolso o de pago por la Entidad receptora, son registrados como ingresos del periodo por Traspasos de Recursos.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

43 - INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro comprende las rentas de la propiedad financiera, ganancias por diferencia de cambios, ingresos por intereses e ingresos por servicios financieros.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,550,301.82	591,617.06	958,684.76	162.04
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	1,407,866.15	591,617.06	816,249.09	137.97
4501.010399	Otros	142,435.67	0.00	142,435.67	-
Totales		1,550,301.82	591,617.06	958,684.76	162.04

Este rubro del 1 de enero al 30 de junio 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 958,684.76; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta por 4501.010104 Intereses por depósitos en la CUT, por S/ 816,249.09; se debe principalmente a una mayor remuneración de intereses debido al registro de un mayor saldo en la CUT de RD al 30/06/2023.

Durante el primer semestre 2023, el Tesoro Público nos ha remunerado intereses por saldos en la CUT de Recursos Determinados el importe de S/ 1,407,866.15

El aumento en la cuenta por 4501.010399 Otros, por S/ 142,435.67; corresponde a la diferencia de cambio sea favorable, como es el caso de la variación de la deuda en dólares (USD 637,013.13) a favor de DRAGABRAS SERVICOS DE DRAGAGEM LTDA más los intereses legales.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

44 - OTROS INGRESOS

Este rubro comprende ingresos provenientes de transacciones extraordinarias que por su naturaleza no constituyen operaciones normales de la entidad, como son los ingresos por multas, sanciones no tributarias, venta de edificios, vehículos maquinarias y activos no producidos; así mismo incluye los ingresos por la inversión privada, resultados por operaciones financieras y otros ingresos diversos.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	358,406.26	55,941.62	302,464.64	540.68
4502.010502	Infracciones De Reglamento De Transportes	247,144.00	15,812.00	231,332.00	1,463.02
4502.020199	Otras Sanciones	111,262.26	40,129.62	71,132.64	177.26
4505	INGRESOS DIVERSOS	25,349,217.55	24,516,049.06	833,168.49	3.40
4505.010401	Indemnizaciones De Seguros	0.00	6,941.39	(6,941.39)	(100.00)
4505.010499	Otros Ingresos	25,336,160.04	24,472,365.04	863,795.00	3.53
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	6,705.57	3,658.05	3,047.52	83.31
4505.02	Alta de bienes	6,351.94	33,084.58	(26,732.64)	(80.80)
Totales		25,707,623.81	24,571,990.68	1,135,633.13	4.62

Este rubro del 1 de enero al 30 de junio 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 1,135,633.13; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta por 4502.010502 Infracciones De Reglamento De Transportes, por S/ 231,332.00; se debe principalmente a que durante este periodo se han impuesto sanciones por infracción al RIS a los administrados.

El aumento en la cuenta por 4502.020199 Otras Sanciones, por S/ 71,132.64; se debe principalmente a que durante este periodo se han aplicado sanciones administrativas (penalidades) por incumplimiento en la ejecución contractual.

El aumento en la cuenta por 4505.010499 Otros ingresos, por S/ 863,795.00; se debe principalmente a un mayor reconocimiento durante el primer semestre 2023, correspondiente a ingresos provenientes de las retribuciones económicas de las concesiones otorgadas.

La cuenta 4505.010499 Otros Ingresos, representa el reconocimiento como ingreso de las retribuciones Económicas por contratos de concesión que mantiene la entidad, por el importe total de S/ 25,266,140.00 el cual corresponde a los siguientes conceptos:

- 1) Retribución Económica del 30% cuyo beneficiario es la Autoridad Marítima Nacional, por el importe de S/ 7,579,842.00 el cual la Autoridad Portuaria Nacional transfiere al Tesoro Público.
- 2) Retribución Económica del 70%, por el importe de S/ 17,686,298.00 para la Autoridad Portuaria Nacional.

De acuerdo con las siguientes concesiones:

- a) CONCESIONARIO TRANSPORTADORA CALLAO SA, del Terminal de embarque de concentrados de minerales en el terminal portuario del Callao, por S/ 13,864,777.00
- b) CONCESIONARIO DP WORLD CALLAO SRL, del Nuevo terminal de contenedores en el terminal portuario del Callao Muelle Sur, por S/ 10,365,439.00
- c) CONCESIONARIO APM TERMINALS CALLAO SA, de la Modernización del terminal norte multipropósito en el terminal portuario del Callao, por S/ 1,035,924.00

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende el consumo de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad, así como los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, y otros gastos de administración.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5301	CONSUMO DE BIENES	(323,976.98)	(279,698.30)	(44,278.68)	15.83
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(26,094.77)	(13,306.28)	(12,788.49)	96.11
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(746.09)	(38,936.06)	38,189.97	(98.08)
5301.020103	Calzado	(1,870.00)	(2,360.00)	490.00	(20.76)
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(140,800.81)	(82,902.79)	(57,898.02)	69.84
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(4,747.80)	0.00	(4,747.80)	-
5301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	(50,969.41)	(30,449.52)	(20,519.89)	67.39
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	(17,115.45)	(13,208.04)	(3,907.41)	29.58
5301.059999	Otros	(47,757.54)	(59,504.91)	11,747.37	(19.74)
5301.0604	De Seguridad	(7.32)	(15,260.08)	15,252.76	(99.95)
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(6,935.00)	(11,800.00)	4,865.00	(41.23)
5301.080199	Otros Productos Similares	(3,924.80)	(5,015.08)	1,090.28	(21.74)
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	(3,429.00)	0.00	(3,429.00)	-
5301.1102	Para Vehículos	(4,506.99)	(1,945.54)	(2,561.45)	131.66
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(13,028.40)	0.00	(13,028.40)	-
5301.9999	Otros Bienes	(2,043.60)	(5,010.00)	2,966.40	(59.21)
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(4,410,414.38)	(5,186,422.60)	776,008.22	(14.96)
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	(14,668.00)	(3,573.26)	(11,094.74)	310.49
5302.010102	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	0.00	(837.82)	837.82	(100.00)
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(117,289.65)	(103,659.02)	(13,630.63)	13.15
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(111,077.93)	(101,948.44)	(9,129.49)	8.96
5302.010299	Otros Gastos	(17,629.10)	(26,043.31)	8,414.21	(32.31)
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(122,008.67)	(77,359.10)	(44,649.57)	57.72
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(10,239.73)	(3,881.10)	(6,358.63)	163.84
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	(52,224.67)	(63,574.24)	11,349.57	(17.85)
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(47,735.57)	(51,757.98)	4,022.41	(7.77)
5302.020203	Servicio De Internet	(326,291.70)	(365,998.38)	39,706.68	(10.85)
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	0.00	(7,432.00)	7,432.00	(100.00)
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(3,912.60)	(3,256.60)	(656.00)	20.14
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(49,851.55)	(47,650.07)	(2,201.48)	4.62
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	(255,090.63)	(269,486.72)	14,396.09	(5.34)
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	(857,999.88)	(879,172.34)	21,172.46	(2.41)
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(39,731.80)	(34,131.54)	(5,600.26)	16.41
5302.040501	De Vehículos	(26,186.00)	(221,199.61)	195,013.61	(88.16)
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(44,279.99)	(58,871.55)	14,591.56	(24.79)
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	(126,000.00)	0.00	(126,000.00)	-
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(663,311.06)	(668,354.64)	5,043.58	(0.75)
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(13,160.00)	0.00	(13,160.00)	-
5302.060102	Gastos Notariales	(680.00)	(290.00)	(390.00)	134.48
5302.060201	Cargos Bancarios	(2,590.62)	(3,570.40)	979.78	(27.44)
5302.060302	Seguro De Vehiculos	(39,473.53)	(36,754.00)	(2,719.53)	7.40
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(437.95)	(696.18)	258.23	(37.09)
5302.060304	Otros Seguros Personales	(60,600.96)	(58,471.87)	(2,129.09)	3.64
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(110,266.98)	(157,774.91)	47,507.93	(30.11)

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende el consumo de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad, así como los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, y otros gastos de administración.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5302.070101	Consultorías	(88,200.00)	(26,240.00)	(61,960.00)	236.13
5302.070199	Otros Servicios Similares	(38,000.00)	0.00	(38,000.00)	-
5302.070201	Consultorías	(2,750.00)	(115,600.00)	112,850.00	(97.62)
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	(32,000.00)	(65,200.00)	33,200.00	(50.92)
5302.070401	Elaboración De Programas Informáticos	(60,750.00)	(102,293.33)	41,543.33	(40.61)
5302.070403	Soporte Técnico	(183,910.88)	(237,929.60)	54,018.72	(22.70)
5302.070404	Otros Servicios De Informática	(248,106.58)	(237,426.84)	(10,679.74)	4.50
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(94,020.30)	(58,552.33)	(35,467.97)	60.57
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(110,814.39)	(112,257.25)	1,442.86	(1.29)
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	(12,150.30)	(16,548.46)	4,398.16	(26.58)
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(1,726.61)	(6,488.00)	4,761.39	(73.39)
5302.071103	Servicios Relacionados Con Florería, Jardinería Y Otras Actividades	(400.00)	0.00	(400.00)	-
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	(46,091.50)	(16,439.28)	(29,652.22)	180.37
5302.071199	Servicios Diversos	(239,790.25)	(432,932.43)	193,142.18	(44.61)
5302.071309	Servicios de Auditoría	(15,540.00)	0.00	(15,540.00)	-
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(47,000.00)	0.00	(47,000.00)	-
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	(76,425.00)	(512,770.00)	436,345.00	(85.10)
Totales		(4,734,391.36)	(5,466,120.90)	731,729.54	(13.39)

Este rubro del 1 de enero al 30 de junio 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 731,729.54; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta por 5301.020101 Vestuario, accesorios y prendas diversas, por S/ 29,096.85; se debe principalmente a que, durante el presente ejercicio, se han entregado uniformes operativos (EPP).

El aumento en la cuenta por 5301.0301 Combustibles y carburantes, por S/ 57,898.02; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se ha incrementado el consumo de combustible para la flota vehicular.

El aumento en la cuenta por 5302.010201 Pasajes y gastos de transporte, por S/ 13,630.63; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han realizado las comisiones de servicios programadas.

El aumento en la cuenta por 5302.010202 Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio, por S/ 9,129.49; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han realizado las comisiones de servicios programadas.

El aumento en la cuenta por 5302.020101 Servicio De Suministro De Energía Eléctrica, por S/ 44,649.57; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta por 5302.020203 Servicio De Internet, por S/ 39,706.68; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta por 5302.040501 De Vehículos, por S/ 195,013.61; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta por 5302.049999 De Otros Bienes y Activos, por S/ 126,000.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

El aumento en la cuenta por 5302.070101 Consultorías, por S/ 61,960.00; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de mayores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta por 5302.070401 Elaboración de Programas Informáticos, por S/ 41,543.33; se debe principalmente a que, durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta por 5302.071199 Servicios Diversos, por S/ 193,142.18; se debe principalmente a que durante el presente periodo, se han programado la ejecución de menores gastos por este concepto.

La disminución en la cuenta por 5302.100101 Locación de servicios realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad, por S/ 436,345.00; se debe principalmente a que durante el presente periodo, se han programado la ejecución menores gastos por este concepto.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

46 - GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Este rubro comprende el consumo de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad, así como los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, y otros gastos de administración.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

47 - GASTOS DE PERSONAL

Este rubro comprende la planilla de remuneraciones de los trabajadores CAP y CAS de la Autoridad Portuaria Nacional, así como las obligaciones sociales o servicios a favor de los trabajadores, y contribución a EsSalud, así como los aportes a los diferentes fondos y otras subvenciones sociales.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y	(1,219,275.26)	(1,381,184.89)	161,909.63	(11.72)
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral)	(955,973.30)	(1,076,210.27)	120,236.97	(11.17)
5101.090101	Gratificaciones	(2,741.62)	(10,967.77)	8,226.15	(75.00)
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(7,799.98)	(8,933.33)	1,133.35	(12.69)
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(94,249.73)	(99,459.96)	5,210.23	(5.24)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones truncas)	(87,763.88)	(96,126.46)	8,362.58	(8.70)
5101.090399	Otras Ocasionales	(246.75)	(987.10)	740.35	(75.00)
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	(70,500.00)	(88,500.00)	18,000.00	(20.34)
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	(101,104.93)	(119,900.31)	18,795.38	(15.68)
5103.010105	Contribuciones A Essalud	(93,876.33)	(106,292.74)	12,416.41	(11.68)
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	(7,228.60)	(13,607.57)	6,378.97	(46.88)
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	(7,749,304.11)	(7,954,047.37)	204,743.26	(2.57)
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	(6,866,566.64)	(7,047,022.14)	180,455.50	(2.56)
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	(265,885.88)	(272,482.88)	6,597.00	(2.42)
5302.0803	Vacaciones CAS	(616,851.59)	(634,542.35)	17,690.76	(2.79)
Totales		(9,069,684.30)	(9,455,132.57)	385,448.27	(4.08)

Este rubro del 1 de enero al 30 de junio 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 385,448.27; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta por 5101.010104 Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado (Régimen Laboral Privado), por S/ 120,236.97; se debe principalmente durante el primer semestre 2023, se ha disminuido el número del personal CAP de la entidad con respecto al ejercicio anterior.

La disminución en la cuenta por 5302.0801 Contrato de administración de servicios - CAS, por S/ 180,455.50; se debe principalmente durante el primer semestre 2023, se ha disminuido el número del personal CAS de la entidad con respecto al ejercicio anterior.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los servidores públicos a cambio de sus servicios afectos y no afectos de cargas sociales del personal contratado a plazo indeterminado (DL 728) y las retribuciones económicas del personal contratado bajo del DL 1057 CAS, así como los gastos por contribuciones del Estado en su carácter de empleador, que de acuerdo con normas legales se deban imputar y a las dietas de los miembros del Directorio de la Autoridad Portuaria Nacional.

La Entidad reconoce el gasto por vacaciones y su correspondiente pasivo en el período respectivo, conforme a la estimación realizada por el Área de Recursos Humanos, a razón de un doceavo (1/12) de la remuneración mensual, independientemente del régimen laboral.

La estimación de otros beneficios de corto o de largo plazo como el caso de la compensación por tiempo de servicio (principal e intereses), se sujeta a los dispositivos legales vigentes.

La entidad reconoce las obligaciones derivadas de beneficios a los empleados, por concepto de Administradoras de Fondos de Pensiones, Sistema Nacional de Pensiones, Seguro Social de Salud y otras relacionadas, cuando se produzcan los gastos y no conforme a los pagos ejecutados. Los intereses y las multas que surjan por la realización de los pagos en fechas distintas a las establecidas, serán contabilizados como gastos y pasivos, en la medida en que se devenguen de acuerdo a la base contable de acumulación (o devengo).

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

49 - TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS

Este rubro comprende las transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades de gobierno hacen a las empresas, estudiantes, a organizaciones sin fines de lucro en efectivo o en bienes, para atender las necesidades que surgen como consecuencia de riesgos sociales relacionados con enfermedades, vivienda, educación o circunstancias familiares en situación de pobreza y extrema pobreza.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5502	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	(8,709,897.00)	(6,318,591.00)	(2,391,306.00)	37.85
5502.020105	A Fondos Sociales	(8,709,897.00)	(6,318,591.00)	(2,391,306.00)	37.85
	Totales	(8,709,897.00)	(6,318,591.00)	(2,391,306.00)	37.85

Este rubro del 1 de enero al 30 de junio 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 2,391,306.00; el cual se debe principalmente a:

El incremento en la cuenta por 5502.020105 A Fondos sociales, por S/ 2,391,306.00; se debe principalmente a un mayor reconocimiento de las retribuciones económicas de las concesiones otorgadas, destinadas al Fondo social de Paita, Fondo social de Paracas y Fondo social de Salaverry.

En la cuenta 5502.020105 A Fondos sociales, se han reconocido durante este ejercicio, las retribuciones económicas por S/ 8,709,897.00; correspondiente a los siguientes fondos sociales:

- 1) Fondo social del Terminal Portuario de Paita, por el importe de S/ 3,970,737.00
- 2) Fondo social del Terminal Portuario General San Martín, por el importe de S/ 2,109,706.00
- 3) Fondo social del Terminal Portuario de Salaverry, por el importe S/ 2,629,454.00

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

50 - DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Este rubro comprende las cuentas que representan donaciones corrientes y de capital otorgadas en efectivo y en bienes a diferentes entidades del extranjero o las transferencias dadas a entidades del sector público.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	(104,933.26)	(237,740.00)	132,806.74	(55.86)
5401.010202	Otros Organismos Internacionales	(14,913.26)	(190,740.00)	175,826.74	(92.18)
5401.010301	A Gobierno Nacional	(90,020.00)	0.00	(90,020.00)	-
5401.010302	A Gobiernos Regionales	0.00	(47,000.00)	47,000.00	(100.00)
5403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OTORGADAS	0.00	(6,000.00)	6,000.00	(100.00)
5403.010302	A Gobiernos Regionales	0.00	(6,000.00)	6,000.00	(100.00)
Totales		(104,933.26)	(243,740.00)	138,806.74	(56.95)

Este rubro del 1 de enero al 30 de junio 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 138,806.74; el cual se debe principalmente a:

La disminución en la cuenta por 5401.010202 Otros Organismos Internacionales, por S/ 175,826.74; se debe principalmente a la transferencia de la membresía a la Red de Habla Hispana del Programa de Gestión Portuaria Train For Trade de la UNCTAD y a la contribución al Programa Portuario Especial de la CIP 2023 a la Comisión Interamericana de Puertos (CIP/OEA) de la Organización de Estados Americanos, se ha programado para el segundo semestre del año.

Los fondos otorgados (transferidos) por una Entidad deben ser reconocidos como activos diferidos por Transferencias con Condición Otorgadas, cuando exista una condición de devolverlos en forma íntegra por la Entidad receptora si fueran utilizados en forma distinta a la establecida y siempre que la transferente tenga la facultad de ejecutar esa devolución a su solo requerimiento. Las condiciones se establecen en los convenios, contratos o documentos equivalentes. El saldo de las Transferencias con Condición Otorgadas, es rebajado cuando la Entidad transferente tenga conocimiento que la condición establecida ha sido satisfecha. Si la condición establecida es incumplida por la Entidad receptora, el importe sujeto a devolución es clasificado como una cuenta por cobrar por Convenios con Condición No Ejecutados.

Los fondos otorgados (transferidos) por una Entidad respecto a los cuales no se cumplan los requerimientos del párrafo anterior, califican como una transferencia no sujeta a restricciones y deben ser registrados en cuentas de gastos.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

51 - TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Este rubro comprende los traspasos y remesas corrientes y de capital otorgadas en efectivo, documentos y otros a favor de instituciones del sector público que no representan contraprestación y cuyos importes no son reintegrables por los beneficiarios.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5402	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES	(9,455,405.65)	(7,315,395.40)	(2,140,010.25)	29.25
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(2,000.00)	(2,500.00)	500.00	(20.00)
5402.03	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	(1,873,563.65)	0.00	(1,873,563.65)	-
5402.99	Otros	(7,579,842.00)	(7,312,895.40)	(266,946.60)	3.65
	Totales	(9,455,405.65)	(7,315,395.40)	(2,140,010.25)	29.25

Este rubro del 1 de enero al 30 de junio 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 2,140,010.25; el cual se debe principalmente a:

El incremento en la cuenta por 5402.03 Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras, por S/ 1,873,563.65; se debe principalmente a que los ingresos de tasas portuarias TUPA, ingresos diversos y multas captadas por la entidad son registradas en dicha cuenta, para ser trasladados al Tesoro Público de conformidad al DS N° 043-2022-EF.

El incremento en la cuenta por 5402.99 Otros, por S/ 266,946.60; se debe principalmente durante este ejercicio, se han reconocido mayores fondos correspondiente al 30% de las retribuciones económicas, que por dispositivo legal deben ser entregados al Tesoro Público.

La cuenta 5402.99 Otros, se registran la provisión de las transferencias sin afectación presupuestal al Tesoro Público correspondiente al 30% de las concesiones recibidas, que son para la Autoridad Marítima Nacional, reconociéndose un total de S/ 7,579,842.00

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

52 - ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Este rubro comprende las estimaciones de obligaciones previsionales, provisiones calculadas por cuentas de cobranza dudosa y reclamaciones, desvalorización de existencias, fluctuación de valores, depreciación de bienes muebles e inmuebles, amortización de intangibles, agotamiento de bienes agropecuarios y otros, y las provisiones para sentencias judiciales, laudos arbitrales entre otros.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	(1,097,665.12)	(1,115,436.39)	17,771.27	(1.59)
5801.0102	Edificios No Residenciales	(19,464.96)	(19,464.96)	0.00	-
5801.0201	Vehículos	(73,725.94)	(63,874.22)	(9,851.72)	15.42
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(756,026.53)	(769,626.10)	13,599.57	(1.77)
5801.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	(707.94)	(707.94)	0.00	-
5801.030102	Activos Intangibles	(245,439.75)	(261,763.17)	16,323.42	(6.24)
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	(2,300.00)	0.00	(2,300.00)	-
5802	PROVISIONES DEL EJERCICIO	0.00	(327,730.56)	327,730.56	(100.00)
5802.0304	Laborales	0.00	(327,730.56)	327,730.56	(100.00)
Totales		(1,097,665.12)	(1,443,166.95)	345,501.83	(23.94)

Este rubro del 1 de enero al 30 de junio 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 345,501.83; el cual se debe principalmente a:

El incremento en la cuenta por 5801.0201 Vehículos, por S/ 9,851.72; se debe principalmente a una mayor estimación correspondientes a las adquisiciones realizadas en este periodo.

La disminución en la cuenta por 5801.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros, por S/ 13,599.57; se debe principalmente a una menor estimación correspondientes a las adquisiciones realizadas en este periodo.

La disminución en la cuenta por 5801.030102 Activos intangibles, por S/ 16,323.42; se debe principalmente a una menor amortización de softwares y licencias.

La disminución en la cuenta por 5802.0304 Laborales, por S/ 327,730.56; se debe principalmente a una menor provisión de demandas laborales.

La cuenta 5802 Provisiones del Ejercicio, registra la provisión de demandas laborales y procesos arbitrales apelados por la entidad, de acuerdo con la información registrada en el aplicativo de Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado, por la Unidad de Asesoría Jurídica.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

53 - GASTOS FINANCIEROS

Agrupar las subcuentas que acumulan durante el ejercicio el diferencial cambiario, intereses generados y otros gastos financieros.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5901	GASTOS FINANCIEROS	(40,019.72)	0.00	(40,019.72)	-
5901.0199	OTROS	(20,183.67)	0.00	(20,183.67)	-
5901.02	OTROS INTERESES	(19,836.05)	0.00	(19,836.05)	-
	Totales	(40,019.72)	0.00	(40,019.72)	-

Este rubro del 1 de enero al 30 de junio 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 40,019.72; el cual se debe principalmente a:

La cuenta 5901.0199 Otros, refleja el diferencial cambiario desfavorable reconocido correspondiente a la deuda a favor de DRAGABRAS SERVICOS DE DRAGAGEM LTDA.

El aumento en la cuenta por 5901.02 Otros Intereses, por S/ 19,836.05; se debe a que durante este periodo, se han reconocidos los intereses moratorios de la deuda con la AFP Prima.

NOTA COMPARATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 de Junio del 2023 y 30 de Junio del 2022
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

54 - OTROS GASTOS

Este rubro comprende los tributos, derechos administrativos y multas a cargo de las entidades, las indemnizaciones y compensaciones por ceses colectivos, por daños ocasionados a personas naturales, accidentes de trabajo, entre otros. Así como los gastos que representan la baja de bienes, originadas por la obsolescencia; asimismo, los bienes menores a 1/4 de la UIT, y los faltantes de inventario que no devenga de responsabilidad fiscal y gastos diversos.

Cuenta	Descripción	2023	2022	Variación	
				S/	%
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y	(9,549.78)	(903.10)	(8,646.68)	957.44
5504.010201	Derechos Administrativos	(291.74)	(903.10)	611.36	(67.70)
5504.030201	Derechos Administrativos	(9,258.04)	0.00	(9,258.04)	-
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	(191,236.32)	(57,194.84)	(134,041.48)	234.36
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(177,386.42)	(57,194.84)	(120,191.58)	210.14
5506.05	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - RO Otras Entidades	(4,825.00)	0.00	(4,825.00)	-
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(8,512.40)	0.00	(8,512.40)	-
5506.9999	Otros	(512.50)	0.00	(512.50)	-
Totales		(200,786.10)	(58,097.94)	(142,688.16)	245.60

Este rubro del 1 de enero al 30 de junio 2023, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ 142,688.16; el cual se debe principalmente a:

El aumento en la cuenta por 5506.0102 Vehículos, Maquinarias y Otros, por S/ 120,191.58; se debe a que durante este periodo, se han registrado bajas de bienes depreciables.

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de junio de 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1101	CAJA Y BANCOS	158,453,227.44	103,974,809.96	15,604,208.84	15,526,903.18	174,057,436.28	119,501,713.14	54,555,723.14	
1101.01	Caja	24,313,724.59	24,313,724.59	4,184,022.92	4,183,807.71	28,497,747.51	28,497,532.30	215.21	
1101.0101	Caja M/N	24,313,724.59	24,313,724.59	4,184,022.92	4,183,807.71	28,497,747.51	28,497,532.30	215.21	
1101.02	Caja Chica	231,437.25	117,587.25	19,372.79	19,372.79	250,810.04	136,960.04	113,850.00	
1101.0202	Fondos De Caja Chica	231,437.25	117,587.25	19,372.79	19,372.79	250,810.04	136,960.04	113,850.00	
1101.03	Depósitos En Instituciones Financieras Públicas	43,559,447.77	41,936,676.06	7,289,528.79	7,028,112.64	50,848,976.56	48,964,788.70	1,884,187.86	
1101.0301	Cuentas Corrientes	43,559,447.77	41,936,676.06	7,289,528.79	7,028,112.64	50,848,976.56	48,964,788.70	1,884,187.86	
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	1,294,218.74	917,428.65	0.00	0.00	1,294,218.74	917,428.65	376,790.09	
1101.030110	Recursos Determinados - Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas De Aduanas Y	28,475,039.40	27,976,077.30	4,729,938.00	3,943,720.40	33,204,977.40	31,919,797.70	1,285,179.70	
1101.030113	Donaciones y Transferencias	11,701,538.00	11,142,718.00	2,341,057.00	2,899,877.00	14,042,595.00	14,042,595.00		
1101.030114	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	2,088,651.63	1,900,452.11	218,533.79	184,515.24	2,307,185.42	2,084,967.35	222,218.07	
1101.05	Fondos Sujetos A Restricción	3,721,755.49	2,487,959.83	363,961.67	203,862.42	4,085,717.16	2,691,822.25	1,393,894.91	
1101.0501	En Instituciones Financieras Públicas	3,721,755.49	2,487,959.83	363,961.67	203,862.42	4,085,717.16	2,691,822.25	1,393,894.91	
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	3,721,755.49	2,487,959.83	363,961.67	203,862.42	4,085,717.16	2,691,822.25	1,393,894.91	
1101.11	Cuenta de Enlace	22,595,475.26	22,595,475.26	1,634,751.46	1,634,751.46	24,230,226.72	24,230,226.72		
1101.1101	Recursos Directamente Recaudados - Cuenta. de Enlace	911,878.65	911,878.65	0.00	0.00	911,878.65	911,878.65		
1101.1109	Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones - Cuenta de Enlace	20,339,039.61	20,339,039.61	1,634,751.46	1,634,751.46	21,973,791.07	21,973,791.07		
1101.1111	Donaciones y Transferencias - Cuenta de Enlace	1,344,557.00	1,344,557.00	0.00	0.00	1,344,557.00	1,344,557.00		
1101.12	Recursos Centralizados en la Cuenta Unica de Tesoro - CUT	64,031,387.08	12,523,386.97	2,112,571.21	2,456,996.16	66,143,958.29	14,980,383.13	51,163,575.16	
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	3,312,745.95	343,147.94	0.00	0.00	3,312,745.95	343,147.94	2,969,598.01	
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones - RD - CUT	60,629,118.13	12,092,039.03	2,112,571.21	2,455,673.16	62,741,689.34	14,547,712.19	48,193,977.15	
1101.1211	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS - CUT	89,523.00	88,200.00	0.00	1,323.00	89,523.00	89,523.00		
1201	CUENTAS POR COBRAR	4,060,923.51	4,236,606.58	1,338,945.91	1,121,698.66	5,399,869.42	5,358,305.24	41,564.18	
1201.03	Venta De Bienes Y Servicios Y Derechos Administrativos	2,894,876.38	3,070,559.45	404,229.97	431,001.59	3,299,106.35	3,501,561.04		202,454.69
1201.0302	Derechos Y Tasas Administrativos	1,442,856.03	1,442,856.03	201,969.05	201,969.05	1,644,825.08	1,644,825.08		
1201.0304	Anticipos De Clientes	1,452,020.35	1,627,703.42	202,260.92	229,032.54	1,654,281.27	1,856,735.96		202,454.69
1201.04	Rentas De La Propiedad	1,166,047.13	1,166,047.13	934,715.94	690,697.07	2,100,763.07	1,856,744.20	244,018.87	
1201.0401	Rentas De La Propiedad Financiera	1,166,047.13	1,166,047.13	934,715.94	690,697.07	2,100,763.07	1,856,744.20	244,018.87	
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	42,269,898.99	33,438,214.57	6,938,201.96	5,362,921.74	49,208,100.95	38,801,136.31	10,406,964.64	
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	222,914.00	2,000.00	0.00	0.00	222,914.00	2,000.00	220,914.00	
1202.08	Al Personal	28,190.91	11,927.90	0.00	4,370.00	28,190.91	16,297.90	11,893.01	
1202.0804	Otros	4,370.00	0.00	0.00	4,370.00	4,370.00	4,370.00		
1202.0805	Horas de Trabajo Pendientes de Compensación por el Personal de la Entidad	23,820.91	11,927.90	0.00	0.00	23,820.91	11,927.90	11,893.01	
1202.09	Multas Y Sanciones	537,326.07	253,001.13	80,475.72	65,306.39	617,801.79	318,307.52	299,494.27	
1202.0901	Multas	433,462.47	149,137.53	69,300.00	54,130.67	502,762.47	203,268.20	299,494.27	
1202.0902	Sanciones	103,863.60	103,863.60	11,175.72	11,175.72	115,039.32	115,039.32		
1202.10	Intereses	2,045.17	583.03	0.00	258.11	2,045.17	841.14	1,204.03	
1202.97	Embargos Judiciales en Reclamación	60,268.18	60,268.18	0.00	0.00	60,268.18	60,268.18		
1202.98	OTROS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	40,919,028.00	33,097,088.83	6,747,726.24	5,076,387.24	47,666,754.24	38,173,476.07	9,493,278.17	
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	40,919,028.00	33,097,088.83	6,747,726.24	5,076,387.24	47,666,754.24	38,173,476.07	9,493,278.17	
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Duda Recuperación	500,126.66	13,345.50	110,000.00	216,600.00	610,126.66	229,945.50	380,181.16	
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	1,430,196.47	389,810.96	153,693.26	83,094.92	1,583,889.73	472,905.88	1,110,983.85	
1205.01	Seguros Pagados Por Anticipo	137,792.82	126,944.55	43,230.28	45,623.92	181,023.10	172,568.47	8,454.63	
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	47,449.00	37,127.81	0.00	2,345.72	47,449.00	39,473.53	7,975.47	
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	917.11	390.03	0.00	47.92	917.11	437.95	479.16	
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	89,426.71	89,426.71	43,230.28	43,230.28	132,656.99	132,656.99		
1205.04	Anticipo A Contratistas Y Proveedores	972,181.54	0.00	0.00	0.00	972,181.54	0.00	972,181.54	
1205.0402	Proveedores	972,181.54	0.00	0.00	0.00	972,181.54	0.00	972,181.54	
1205.05	Entregas A Rendir Cuenta	151,880.76	130,056.31	20,442.98	28,912.96	172,323.74	158,969.27	13,354.47	
1205.0501	Viáticos	120,074.76	99,050.31	18,052.98	25,722.96	138,127.74	124,773.27	13,354.47	
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	31,806.00	31,006.00	2,390.00	3,190.00	34,196.00	34,196.00		
1205.09	Transferencias con Condición Otorgadas	90,020.00	90,020.00	90,020.00	0.00	180,040.00	90,020.00	90,020.00	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de junio de 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1205.0901	En Efectivo	90,020.00	90,020.00	90,020.00	0.00	180,040.00	90,020.00	90,020.00	
1205.090101	A Entidades Públicas	90,020.00	90,020.00	90,020.00	0.00	180,040.00	90,020.00	90,020.00	
1205.98	Otros	78,321.35	42,790.10	0.00	8,558.04	78,321.35	51,348.14	26,973.21	
1206	RECURSOS - TESORO PÚBLICO	2,546,206.79	2,423,910.39	576,476.24	513,294.38	3,122,683.03	2,937,204.77	185,478.26	
1206.01	Tesoro Público	2,546,206.79	2,423,910.39	576,476.24	513,294.38	3,122,683.03	2,937,204.77	185,478.26	
1209	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA (CR)	13,345.50	500,126.66	216,600.00	110,000.00	229,945.50	610,126.66		380,181.16
1209.02	Cuentas Por Cobrar Diversas	13,345.50	500,126.66	216,600.00	110,000.00	229,945.50	610,126.66		380,181.16
1301	BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO	269,117.47	121,036.21	121,864.14	137,609.72	390,981.61	258,645.93	132,335.68	
1301.01	Alimentos Y Bebidas	22,421.00	9,399.88	0.00	4,875.96	22,421.00	14,275.84	8,145.16	
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	22,421.00	9,399.88	0.00	4,875.96	22,421.00	14,275.84	8,145.16	
1301.02	Vestuarios Y Textiles	10,682.58	2,616.09	0.00	0.00	10,682.58	2,616.09	8,066.49	
1301.0201	Vestuario, Zapatería Y Accesorios, Talabartería Y Materiales Textiles	10,682.58	2,616.09	0.00	0.00	10,682.58	2,616.09	8,066.49	
1301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	6,187.58	746.09	0.00	0.00	6,187.58	746.09	5,441.49	
1301.020103	Calzado	4,495.00	1,870.00	0.00	0.00	4,495.00	1,870.00	2,625.00	
1301.03	Combustibles, Carburantes, Lubricantes Y Afines	51,340.34	51,340.34	89,230.47	89,230.47	140,570.81	140,570.81		
1301.0301	Combustibles Y Carburantes	51,340.34	51,340.34	89,230.47	89,230.47	140,570.81	140,570.81		
1301.05	Materiales Y Útiles	159,205.81	40,841.99	17,027.07	26,597.09	176,232.88	67,439.08	108,793.80	
1301.0501	De Oficina	139,181.67	31,234.27	16,007.55	21,098.34	155,189.22	52,332.61	102,856.61	
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	0.00	0.00	4,747.80	4,747.80	4,747.80	4,747.80		
1301.050102	Papelaría En General, Útiles Y Materiales De Oficina	139,181.67	31,234.27	11,259.75	16,350.54	150,441.42	47,584.81	102,856.61	
1301.0503	Aseo, Limpieza Y Cocina	20,024.14	9,607.72	1,019.52	5,498.75	21,043.66	15,106.47	5,937.19	
1301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	20,024.14	9,607.72	1,019.52	5,498.75	21,043.66	15,106.47	5,937.19	
1301.06	Repuestos Y Accesorios	2,376.78	7.32	6,830.00	6,830.00	9,206.78	6,837.32	2,369.46	
1301.0604	De Seguridad	2,376.78	7.32	0.00	0.00	2,376.78	7.32	2,369.46	
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	0.00	0.00	6,830.00	6,830.00	6,830.00	6,830.00		
1301.08	Suministros Médicos	8,859.57	2,599.20	0.00	1,299.60	8,859.57	3,898.80	4,960.77	
1301.0801	Productos Farmacéuticos	8,447.40	2,599.20	0.00	1,299.60	8,447.40	3,898.80	4,548.60	
1301.080199	Otros Productos Similares	8,447.40	2,599.20	0.00	1,299.60	8,447.40	3,898.80	4,548.60	
1301.0802	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos Y	412.17	0.00	0.00	0.00	412.17	0.00	412.17	
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos Y	412.17	0.00	0.00	0.00	412.17	0.00	412.17	
1301.09	Materiales Y Útiles De Enseñanza	3,429.00	3,429.00	0.00	0.00	3,429.00	3,429.00		
1301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	3,429.00	3,429.00	0.00	0.00	3,429.00	3,429.00		
1301.11	Suministros Para Mantenimiento Y Reparación	4,506.99	4,506.99	0.00	0.00	4,506.99	4,506.99		
1301.1102	Para Vehículos	4,506.99	4,506.99	0.00	0.00	4,506.99	4,506.99		
1301.99	Otros Bienes	6,295.40	6,295.40	8,776.60	8,776.60	15,072.00	15,072.00		
1301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A Enseñanza	6,295.40	6,295.40	6,733.00	6,733.00	13,028.40	13,028.40		
1301.9999	Otros Bienes	0.00	0.00	2,043.60	2,043.60	2,043.60	2,043.60		
1309	BIENES EN TRÁNSITO	139,209.94	51,340.34	0.00	24,030.47	139,209.94	75,370.81	63,839.13	
1309.01	Bienes Y Suministros De Funcionamiento	139,209.94	51,340.34	0.00	24,030.47	139,209.94	75,370.81	63,839.13	
1501	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,946,499.60	0.00	6,072.48	0.00	1,952,572.08	0.00	1,952,572.08	
1501.02	Edificios O Unidades No Residenciales	1,946,499.60	0.00	0.00	0.00	1,946,499.60	0.00	1,946,499.60	
1501.0201	Edificios Administrativos	1,946,499.60	0.00	0.00	0.00	1,946,499.60	0.00	1,946,499.60	
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	1,946,499.60	0.00	0.00	0.00	1,946,499.60	0.00	1,946,499.60	
1501.07	Construcción De Edificios No Residenciales	0.00	0.00	6,072.48	0.00	6,072.48	0.00	6,072.48	
1501.0704	Instalaciones Sociales Y Culturales	0.00	0.00	6,072.48	0.00	6,072.48	0.00	6,072.48	
1501.070403	Por Administración Directa - Bienes	0.00	0.00	6,072.48	0.00	6,072.48	0.00	6,072.48	
1502	ACTIVOS NO PRODUCIDOS	12,685,984.54	0.00	0.00	0.00	12,685,984.54	0.00	12,685,984.54	
1502.01	Tierras Y Terrenos	12,677,440.62	0.00	0.00	0.00	12,677,440.62	0.00	12,677,440.62	
1502.0101	Terrenos Urbanos	12,677,440.62	0.00	0.00	0.00	12,677,440.62	0.00	12,677,440.62	
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	12,677,440.62	0.00	0.00	0.00	12,677,440.62	0.00	12,677,440.62	
1502.05	Terrenos en Afectación en Uso	8,543.92	0.00	0.00	0.00	8,543.92	0.00	8,543.92	
1502.0501	Terrenos en Afectación en Uso - Costo	8,543.92	0.00	0.00	0.00	8,543.92	0.00	8,543.92	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de junio de 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1503	VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	18,940,761.96	1,993,042.57	19,600.00	0.00	18,960,361.96	1,993,042.57	16,967,319.39	
1503.01	Vehículos	2,045,420.20	0.00	0.00	0.00	2,045,420.20	0.00	2,045,420.20	
1503.0101	Para Transporte Terrestre	1,191,886.00	0.00	0.00	0.00	1,191,886.00	0.00	1,191,886.00	
1503.0102	Para Transporte Aéreo	72,821.20	0.00	0.00	0.00	72,821.20	0.00	72,821.20	
1503.0103	Para Transporte Acuático	780,713.00	0.00	0.00	0.00	780,713.00	0.00	780,713.00	
1503.02	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros	16,881,184.67	1,993,042.57	19,600.00	0.00	16,900,784.67	1,993,042.57	14,907,742.10	
1503.0201	Para Oficina	1,616,596.60	0.00	0.00	0.00	1,616,596.60	0.00	1,616,596.60	
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	604,234.30	0.00	0.00	0.00	604,234.30	0.00	604,234.30	
1503.020102	Mobiliario De Oficina	1,012,362.30	0.00	0.00	0.00	1,012,362.30	0.00	1,012,362.30	
1503.0202	Para Instalaciones Educativas	15,318.16	0.00	0.00	0.00	15,318.16	0.00	15,318.16	
1503.020201	Maquinas Y Equipos Educativos	7,668.16	0.00	0.00	0.00	7,668.16	0.00	7,668.16	
1503.020202	Mobiliario Educativo	7,650.00	0.00	0.00	0.00	7,650.00	0.00	7,650.00	
1503.0203	Equipos Informáticos Y De Comunicaciones	9,642,016.50	1,924,245.33	0.00	0.00	9,642,016.50	1,924,245.33	7,717,771.17	
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	6,507,216.87	1,807,562.91	0.00	0.00	6,507,216.87	1,807,562.91	4,699,653.96	
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	874,253.03	94,470.61	0.00	0.00	874,253.03	94,470.61	779,782.42	
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	2,260,546.60	22,211.81	0.00	0.00	2,260,546.60	22,211.81	2,238,334.79	
1503.0204	Mobiliario, Equipos Y Aparatos Médicos	43,345.99	0.00	0.00	0.00	43,345.99	0.00	43,345.99	
1503.020401	Mobiliario	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	1,000.00	
1503.020402	Equipo	42,345.99	0.00	0.00	0.00	42,345.99	0.00	42,345.99	
1503.0205	Mobiliario Y Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	991.20	0.00	0.00	0.00	991.20	0.00	991.20	
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	991.20	0.00	0.00	0.00	991.20	0.00	991.20	
1503.0206	Equipo Y Mobiliario De Cultura Y Arte	7,375.90	0.00	0.00	0.00	7,375.90	0.00	7,375.90	
1503.020602	Mobiliario De Cultura Y Arte	7,375.90	0.00	0.00	0.00	7,375.90	0.00	7,375.90	
1503.0209	Maquinaria Y Equipo Diversos	5,555,540.32	68,797.24	19,600.00	0.00	5,575,140.32	68,797.24	5,506,343.08	
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	641,384.31	44,378.02	19,600.00	0.00	660,984.31	44,378.02	616,606.29	
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	51,334.20	0.00	0.00	0.00	51,334.20	0.00	51,334.20	
1503.020903	Seguridad Industrial	86,341.57	0.00	0.00	0.00	86,341.57	0.00	86,341.57	
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	1,322,766.81	5,155.07	0.00	0.00	1,322,766.81	5,155.07	1,317,611.74	
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	1,100,770.44	8,925.00	0.00	0.00	1,100,770.44	8,925.00	1,091,845.44	
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	2,352,942.99	10,339.15	0.00	0.00	2,352,942.99	10,339.15	2,342,603.84	
1503.07	Vehículos, Maquinarias Y Otros en Afectación en Uso	14,157.09	0.00	0.00	0.00	14,157.09	0.00	14,157.09	
1503.0702	Maquinarias, Equipo, Mobiliario Y Otros en Afectación en Uso	14,157.09	0.00	0.00	0.00	14,157.09	0.00	14,157.09	
1505	ESTUDIOS Y PROYECTOS	18,154,223.20	0.00	0.00	0.00	18,154,223.20	0.00	18,154,223.20	
1505.01	Estudio De Preinversión	17,254,223.20	0.00	0.00	0.00	17,254,223.20	0.00	17,254,223.20	
1505.0101	Estudios de Preinversión Concluidos	10,567,163.00	0.00	0.00	0.00	10,567,163.00	0.00	10,567,163.00	
1505.0102	Estudios de Preinversión en Proceso	6,687,060.20	0.00	0.00	0.00	6,687,060.20	0.00	6,687,060.20	
1505.010201	Por Contrata	6,687,060.20	0.00	0.00	0.00	6,687,060.20	0.00	6,687,060.20	
1505.03	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	0.00	900,000.00	
1505.0303	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	0.00	900,000.00	
1507	OTROS ACTIVOS	4,883,805.04	0.00	90,929.96	0.00	4,974,735.00	0.00	4,974,735.00	
1507.02	Bienes Culturales	92,541.76	0.00	0.00	0.00	92,541.76	0.00	92,541.76	
1507.0201	Libros Y Textos Para Bibliotecas	92,541.76	0.00	0.00	0.00	92,541.76	0.00	92,541.76	
1507.03	Activos Intangibles	4,791,263.28	0.00	90,929.96	0.00	4,882,193.24	0.00	4,882,193.24	
1507.0302	Software	2,698,439.94	0.00	0.00	0.00	2,698,439.94	0.00	2,698,439.94	
1507.0399	Otros Activos Intangibles	2,092,823.34	0.00	90,929.96	0.00	2,183,753.30	0.00	2,183,753.30	
1508	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)	2,440,917.41	15,977,331.02	0.00	182,000.52	2,440,917.41	16,159,331.54	13,718,414.13	
1508.01	Depreciación Acumulada Edificios Y Estructuras	0.00	262,764.00	0.00	3,244.16	0.00	266,008.16	266,008.16	
1508.0102	Edificios O Unidades No Residenciales	0.00	262,764.00	0.00	3,244.16	0.00	266,008.16	266,008.16	
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	0.00	262,764.00	0.00	3,244.16	0.00	266,008.16	266,008.16	
1508.02	Depreciación Acumulada De Vehículos, Maquinarias Y Otros	2,440,917.41	12,836,466.73	0.00	144,551.75	2,440,917.41	12,981,018.48	10,540,101.07	
1508.0201	Vehículos	19,910.63	1,509,956.20	0.00	12,564.21	19,910.63	1,522,520.41	1,502,609.78	
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	2,421,006.78	11,316,364.11	0.00	131,869.55	2,421,006.78	11,448,233.66	9,027,226.88	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de junio de 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1508.0205	Vehículos, Maquinarias y Otros en Afectación en Uso	0.00	10,146.42	0.00	117.99	0.00	10,264.41		10,264.41
1508.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	0.00	10,146.42	0.00	117.99	0.00	10,264.41		10,264.41
1508.03	Amortización Acumulada De Intangibles	0.00	2,878,100.29	0.00	34,204.61	0.00	2,912,304.90		2,912,304.90
1508.0302	Activos Intangibles	0.00	2,878,100.29	0.00	34,204.61	0.00	2,912,304.90		2,912,304.90
2101	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	1,704,677.30	1,771,386.42	330,961.56	331,215.05	2,035,638.86	2,102,601.47		66,962.61
2101.01	Impuestos Y Contribuciones	562,290.16	562,290.16	119,517.85	119,517.85	681,808.01	681,808.01		
2101.0102	Renta 4Ta. Categoría	465,628.16	465,628.16	100,342.85	100,342.85	565,971.01	565,971.01		
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	465,628.16	465,628.16	100,342.85	100,342.85	565,971.01	565,971.01		
2101.0103	Renta 5Ta. Categoría	96,662.00	96,662.00	19,175.00	19,175.00	115,837.00	115,837.00		
2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	96,662.00	96,662.00	19,175.00	19,175.00	115,837.00	115,837.00		
2101.02	Tributos Municipales	8,605.56	8,605.56	0.00	0.00	8,605.56	8,605.56		
2101.0201	Tributos Municipales - Vigentes	8,605.56	8,605.56	0.00	0.00	8,605.56	8,605.56		
2101.03	Seguridad Social	414,074.35	414,074.35	69,784.41	69,784.41	483,858.76	483,858.76		
2101.0301	Prestaciones De Salud	359,724.89	359,724.89	59,409.05	59,409.05	419,133.94	419,133.94		
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	290,596.46	290,596.46	57,845.26	57,845.26	348,441.72	348,441.72		
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	6,094.81	6,094.81	1,563.79	1,563.79	7,658.60	7,658.60		
2101.030104	Régimen De Prestaciones De Salud - Vencidas	59,688.00	59,688.00	0.00	0.00	59,688.00	59,688.00		
2101.030107	Régimen De Prestaciones De Salud - Intereses	3,345.62	3,345.62	0.00	0.00	3,345.62	3,345.62		
2101.0302	Sistema Nacional De Pensiones	54,349.46	54,349.46	10,375.36	10,375.36	64,724.82	64,724.82		
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	54,349.46	54,349.46	10,375.36	10,375.36	64,724.82	64,724.82		
2101.09	Otros	719,707.23	786,416.35	141,659.30	141,912.79	861,366.53	928,329.14		66,962.61
2101.0901	Administradoras De Fondos De Pensiones	712,131.90	778,841.02	140,194.22	140,447.71	852,326.12	919,288.73		66,962.61
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	711,261.12	771,261.12	140,194.22	140,194.22	851,455.34	851,455.34		
2101.090102	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vencidas	0.00	9,138.90	0.00	0.00	0.00	9,138.90		9,138.90
2101.090103	Administradoras De Fondos De Pensiones - Intereses	870.78	58,441.00	0.00	253.49	870.78	58,694.49		57,823.71
2101.0999	Otros	7,575.33	7,575.33	1,465.08	1,465.08	9,040.41	9,040.41		
2101.099901	Otros - Vigentes	7,575.33	7,575.33	1,465.08	1,465.08	9,040.41	9,040.41		
2102	REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR	1,044,214.54	1,778,312.90	144,621.26	162,386.61	1,188,835.80	1,940,699.51		751,863.71
2102.01	Remuneraciones Por Pagar	628,298.51	628,298.51	131,554.60	131,554.60	759,853.11	759,853.11		
2102.03	Compensación Por Tiempo De Servicios Por Pagar	134,894.86	566,169.53	0.00	16,102.74	134,894.86	582,272.27		447,377.41
2102.0302	Régimen Laboral DL. N° 728	134,894.86	566,169.53	0.00	16,102.74	134,894.86	582,272.27		447,377.41
2102.030201	Principal	129,129.33	480,273.20	0.00	15,066.72	129,129.33	495,339.92		366,210.59
2102.030202	Intereses	5,765.53	85,896.33	0.00	1,036.02	5,765.53	86,932.35		81,166.82
2102.04	Otros Beneficios Por Pagar	90,397.33	393,221.02	13,066.66	14,729.27	103,463.99	407,950.29		304,486.30
2102.0401	Gratificaciones Y Aguinaldos	2,741.62	2,741.62	0.00	0.00	2,741.62	2,741.62		
2102.040101	GRATIFICACIONES	2,741.62	2,741.62	0.00	0.00	2,741.62	2,741.62		
2102.0402	Vacaciones	87,655.71	390,479.40	13,066.66	14,729.27	100,722.37	405,208.67		304,486.30
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	190,623.84	190,623.84	0.00	0.00	190,623.84	190,623.84		
2103	CUENTAS POR PAGAR	40,020,041.67	49,793,429.32	8,762,462.63	9,558,688.35	48,782,504.30	59,352,117.67		10,569,613.37
2103.01	Bienes Y Servicios Por Pagar	9,365,521.73	11,392,236.22	2,026,448.13	1,996,024.15	11,391,969.86	13,388,260.37		1,996,290.51
2103.0101	Bienes Y Servicios Por Pagar	9,365,521.73	11,392,236.22	2,026,448.13	1,996,024.15	11,391,969.86	13,388,260.37		1,996,290.51
2103.010101	BIENES	173,187.77	180,219.17	102,574.41	109,164.41	275,762.18	289,383.58		13,621.40
2103.010102	SERVICIOS	3,927,732.30	4,236,916.78	927,148.70	854,362.40	4,854,881.00	5,091,279.18		236,398.18
2103.010103	Servicios CAS	4,727,123.76	4,727,667.32	933,425.04	933,425.04	5,660,548.80	5,661,092.36		543.56
2103.010104	Vacaciones CAS	453,656.97	2,163,612.02	63,299.98	99,072.30	516,956.95	2,262,684.32		1,745,727.37
2103.010106	Vacaciones Truncas de CAS	36,762.33	36,762.33	0.00	0.00	36,762.33	36,762.33		
2103.010110	Obligación Excepcional	47,058.60	47,058.60	0.00	0.00	47,058.60	47,058.60		
2103.02	Activos No Financieros Por Pagar	2,309,109.79	2,325,878.42	47,664.80	137,212.36	2,356,774.59	2,463,090.78		106,316.19
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	2,309,109.79	2,325,878.42	47,664.80	137,212.36	2,356,774.59	2,463,090.78		106,316.19
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	433,270.97	1,207,174.92	1,601.50	134,929.13	434,872.47	1,342,104.05		907,231.58
2103.05	Operaciones Internas y con Usuarios de Servicios Públicos	5,550.00	5,550.00	567.00	567.00	6,117.00	6,117.00		
2103.0503	Derechos Administrativos por Devolver	5,550.00	5,550.00	567.00	567.00	6,117.00	6,117.00		

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de junio de 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	0.00	138,097.57	0.00	0.00	0.00	138,097.57		138,097.57
2103.99	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	27,906,589.18	34,724,492.19	6,686,181.20	7,289,955.71	34,592,770.38	42,014,447.90		7,421,677.52
2103.9901	Sentencias Judiciales	245,331.68	638,422.04	100,000.00	50,000.00	345,331.68	688,422.04		343,090.36
2103.990104	Judiciales Laborales	245,331.68	638,422.04	100,000.00	50,000.00	345,331.68	688,422.04		343,090.36
2103.9902	Laudos Arbitrales	110,337.46	2,722,254.19	32,098.21	3,317.29	142,435.67	2,725,571.48		2,583,135.81
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	110,337.46	2,722,254.19	32,098.21	3,317.29	142,435.67	2,725,571.48		2,583,135.81
2103.9909	OTROS	27,550,920.04	31,363,815.96	6,554,082.99	7,236,638.42	34,105,003.03	38,600,454.38		4,495,451.35
2103.990901	OTROS	10,694,102.93	12,854,485.33	2,884,136.75	2,355,046.63	13,578,239.68	15,209,531.96		1,631,292.28
2103.990902	Fondo Social	14,962,640.00	16,426,229.00	3,485,998.00	4,663,058.00	18,448,638.00	21,089,287.00		2,640,649.00
2103.990903	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	1,894,177.11	2,083,101.63	183,948.24	218,533.79	2,078,125.35	2,301,635.42		223,510.07
2401	PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS	30,000.00	1,343,480.18	0.00	0.00	30,000.00	1,343,480.18		1,313,480.18
2401.03	Provisiones por Sentencias Judiciales	30,000.00	1,343,480.18	0.00	0.00	30,000.00	1,343,480.18		1,313,480.18
2401.0304	Laborales	30,000.00	1,343,480.18	0.00	0.00	30,000.00	1,343,480.18		1,313,480.18
2501	INGRESOS DIFERIDOS	583.03	1,671.69	258.11	0.00	841.14	1,671.69		830.55
2501.03	Intereses Diferidos	583.03	1,671.69	258.11	0.00	841.14	1,671.69		830.55
3101	HACIENDA NACIONAL	0.00	75,783,144.60	0.00	0.00	0.00	75,783,144.60		75,783,144.60
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	0.00	53,645,260.10	0.00	0.00	0.00	53,645,260.10		53,645,260.10
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	0.00	22,137,884.50	0.00	0.00	0.00	22,137,884.50		22,137,884.50
3401	RESULTADOS ACUMULADOS	2,959,562.01	14,311,358.29	111,168.20	327,891.68	3,070,730.21	14,639,249.97		11,568,519.76
3401.01	Superavit Acumulado	0.00	14,311,358.29	0.00	327,891.68	0.00	14,639,249.97		14,639,249.97
3401.0101	Superavit Acumulado	0.00	12,905,671.97	0.00	0.00	0.00	12,905,671.97		12,905,671.97
3401.0103	Depuración y Sinceramiento Contable	0.00	1,405,686.32	0.00	327,891.68	0.00	1,733,578.00		1,733,578.00
3401.010301	CAJA Y BANCOS	0.00	649,292.55	0.00	0.00	0.00	649,292.55		649,292.55
3401.010303	CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00	0.00	222,261.68	0.00	222,261.68		222,261.68
3401.010304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	0.00	127,232.58	0.00	105,630.00	0.00	232,862.58		232,862.58
3401.010318	BIENES EN TRÁNSITO	0.00	1,360.13	0.00	0.00	0.00	1,360.13		1,360.13
3401.010329	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	0.00	625,261.26	0.00	0.00	0.00	625,261.26		625,261.26
3401.010332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0.00	2,539.80	0.00	0.00	0.00	2,539.80		2,539.80
3401.02	Déficit Acumulado	2,959,562.01	0.00	111,168.20	0.00	3,070,730.21	0.00	3,070,730.21	
3401.0203	Depuración y Sinceramiento Contable	2,959,562.01	0.00	111,168.20	0.00	3,070,730.21	0.00	3,070,730.21	
3401.020301	CAJA Y BANCOS	2,172.00	0.00	0.00	0.00	2,172.00	0.00	2,172.00	
3401.020304	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	998,434.22	0.00	0.00	0.00	998,434.22	0.00	998,434.22	
3401.020309	ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA	2,230.00	0.00	110,000.00	0.00	112,230.00	0.00	112,230.00	
3401.020329	DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	247,601.34	0.00	0.00	0.00	247,601.34	0.00	247,601.34	
3401.020332	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	84,000.47	0.00	0.00	0.00	84,000.47	0.00	84,000.47	
3401.020334	CUENTAS POR PAGAR	1,625,123.98	0.00	1,168.20	0.00	1,626,292.18	0.00	1,626,292.18	
4302	VENTA DE DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	1,465.44	1,441,390.59	0.00	201,969.05	1,465.44	1,643,359.64		1,641,894.20
4302.08	Derechos Administrativos De Transportes Y Comunicaciones	1,465.44	1,441,390.59	0.00	201,953.95	1,465.44	1,643,344.54		1,641,879.10
4302.0801	Derechos Administrativos De Transportes Y Comunicaciones	1,465.44	1,441,390.59	0.00	201,953.95	1,465.44	1,643,344.54		1,641,879.10
4302.080109	Licencias	0.00	126,418.54	0.00	16,717.45	0.00	143,135.99		143,135.99
4302.080110	Recepción Y Despacho De Medios De Transportes	0.00	1,270,900.00	0.00	177,053.10	0.00	1,447,953.10		1,447,953.10
4302.080111	Tasas Portuarias	1,465.44	44,072.05	0.00	8,183.40	1,465.44	52,255.45		50,790.01
4302.10	Otros Derechos Administrativos	0.00	0.00	0.00	15.10	0.00	15.10		15.10
4302.1001	Otros Derechos Administrativos	0.00	0.00	0.00	15.10	0.00	15.10		15.10
4302.100111	Acceso A La Información Pública	0.00	0.00	0.00	15.10	0.00	15.10		15.10
4402	TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS	30,086.00	2,328,400.92	2,520.46	567,676.24	32,606.46	2,896,077.16		2,863,470.70
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público	30,086.00	2,324,145.46	265.00	567,676.24	30,351.00	2,891,821.70		2,861,470.70
4402.02	Traspasos Con Documentos	0.00	4,255.46	2,255.46	0.00	2,255.46	4,255.46		2,000.00
4403	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	19,600.00	0.00	19,600.00		19,600.00
4403.02	En Bienes	0.00	0.00	0.00	19,600.00	0.00	19,600.00		19,600.00
4403.0201	De Gobiernos Extranjeros	0.00	0.00	0.00	19,600.00	0.00	19,600.00		19,600.00
4403.020102	De Países de Europa	0.00	0.00	0.00	19,600.00	0.00	19,600.00		19,600.00

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de junio de 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
4501	RENTAS DE LA PROPIEDAD	13,055.94	1,263,328.65	222,261.68	522,290.79	235,317.62	1,785,619.44		1,550,301.82
4501.01	Rentas De La Propiedad Financiera	13,055.94	1,263,328.65	222,261.68	522,290.79	235,317.62	1,785,619.44		1,550,301.82
4501.0101	Intereses	13,055.94	1,152,991.19	222,261.68	490,192.58	235,317.62	1,643,183.77		1,407,866.15
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	13,055.94	1,152,991.19	222,261.68	490,192.58	235,317.62	1,643,183.77		1,407,866.15
4501.0103	Diferencial Cambiario	0.00	110,337.46	0.00	32,098.21	0.00	142,435.67		142,435.67
4501.010399	Otros	0.00	110,337.46	0.00	32,098.21	0.00	142,435.67		142,435.67
4502	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	43,864.53	371,295.07	49,500.00	80,475.72	93,364.53	451,770.79		358,406.26
4502.01	Multas No Tributarias	41,976.00	269,320.00	49,500.00	69,300.00	91,476.00	338,620.00		247,144.00
4502.0105	De Transporte	41,976.00	269,320.00	49,500.00	69,300.00	91,476.00	338,620.00		247,144.00
4502.010502	Infracciones De Reglamento De Transportes	41,976.00	269,320.00	49,500.00	69,300.00	91,476.00	338,620.00		247,144.00
4502.02	Sanciones No Tributarias	1,888.53	101,975.07	0.00	11,175.72	1,888.53	113,150.79		111,262.26
4502.0201	Sanciones Administrativas	1,888.53	101,975.07	0.00	11,175.72	1,888.53	113,150.79		111,262.26
4502.020199	Otras Sanciones	1,888.53	101,975.07	0.00	11,175.72	1,888.53	113,150.79		111,262.26
4504	TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS DISTINTA A DONACIONES	0.00	6,069,248.00	0.00	2,640,649.00	0.00	8,709,897.00		8,709,897.00
4504.03	Transferencias Voluntarias de Capital Distintas de Donaciones en Efectivo	0.00	6,069,248.00	0.00	2,640,649.00	0.00	8,709,897.00		8,709,897.00
4504.0301	Transferencias Voluntarias de Capital Distintas de Donaciones	0.00	6,069,248.00	0.00	2,640,649.00	0.00	8,709,897.00		8,709,897.00
4504.030101	Transferencias Voluntarias de Capital De Personas Jurídicas	0.00	6,069,248.00	0.00	2,640,649.00	0.00	8,709,897.00		8,709,897.00
4505	INGRESOS DIVERSOS	2,285.94	21,283,443.14	567.00	4,067,335.35	2,852.94	25,350,778.49		25,347,925.55
4505.01	Ingresos Diversos	1,560.94	21,277,091.20	0.00	4,067,335.35	1,560.94	25,344,426.55		25,342,865.61
4505.0104	Otros Ingresos Diversos	1,560.94	21,270,385.63	0.00	4,067,335.35	1,560.94	25,337,720.98		25,336,160.04
4505.010498	Ingresos Excepcionales	241.00	241.00	0.00	0.00	241.00	241.00		
4505.010499	Otros Ingresos	1,319.94	21,270,144.63	0.00	4,067,335.35	1,319.94	25,337,479.98		25,336,160.04
4505.0106	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	0.00	6,705.57	0.00	0.00	0.00	6,705.57		6,705.57
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	0.00	6,705.57	0.00	0.00	0.00	6,705.57		6,705.57
4505.02	Alta de bienes	0.00	6,351.94	0.00	0.00	0.00	6,351.94		6,351.94
4505.04	DEVOLUCIÓN DE OTROS INGRESOS DEL TESORO PÚBLICO	725.00	0.00	567.00	0.00	1,292.00	0.00	1,292.00	
4505.0401	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS NO TRIBUTARIOS	725.00	0.00	567.00	0.00	1,292.00	0.00	1,292.00	
4505.040102	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS POR VENTA DE DERECHOS Y TASAS	725.00	0.00	567.00	0.00	1,292.00	0.00	1,292.00	
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	1,016,719.84	3,506.61	206,143.50	81.47	1,222,863.34	3,588.08	1,219,275.26	
5101.01	Personal Administrativo	793,152.30	1,909.02	164,811.49	81.47	957,963.79	1,990.49	955,973.30	
5101.0101	Personal Administrativo	793,152.30	1,909.02	164,811.49	81.47	957,963.79	1,990.49	955,973.30	
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral Privado)	793,152.30	1,909.02	164,811.49	81.47	957,963.79	1,990.49	955,973.30	
5101.09	Gastos Variables Y Ocasionales	163,567.54	1,597.59	30,832.01	0.00	194,399.55	1,597.59	192,801.96	
5101.0901	Escolaridad, Aguinaldos Y Gratificaciones	10,541.60	0.00	0.00	0.00	10,541.60	0.00	10,541.60	
5101.090101	Gratificaciones	2,741.62	0.00	0.00	0.00	2,741.62	0.00	2,741.62	
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	7,799.98	0.00	0.00	0.00	7,799.98	0.00	7,799.98	
5101.0902	Compensación Por Tiempo De Servicios y Asignaciones	79,744.58	1,597.59	16,102.74	0.00	95,847.32	1,597.59	94,249.73	
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	79,744.58	1,597.59	16,102.74	0.00	95,847.32	1,597.59	94,249.73	
5101.0903	Otros Gastos Variables Y Ocasionales	73,281.36	0.00	14,729.27	0.00	88,010.63	0.00	88,010.63	
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones truncas)	73,034.61	0.00	14,729.27	0.00	87,763.88	0.00	87,763.88	
5101.090399	Otras Ocasionales	246.75	0.00	0.00	0.00	246.75	0.00	246.75	
5101.10	Dietas	60,000.00	0.00	10,500.00	0.00	70,500.00	0.00	70,500.00	
5101.1001	Dietas	60,000.00	0.00	10,500.00	0.00	70,500.00	0.00	70,500.00	
5101.100101	Dietas De Directorio Y De Organismos Colegiados	60,000.00	0.00	10,500.00	0.00	70,500.00	0.00	70,500.00	
5103	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	83,696.59	0.00	17,408.34	0.00	101,104.93	0.00	101,104.93	
5103.01	Obligaciones Del Empleador	83,696.59	0.00	17,408.34	0.00	101,104.93	0.00	101,104.93	
5103.0101	Obligaciones Del Empleador	83,696.59	0.00	17,408.34	0.00	101,104.93	0.00	101,104.93	
5103.010105	Contribuciones A Essalud	77,961.78	0.00	15,914.55	0.00	93,876.33	0.00	93,876.33	
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	5,734.81	0.00	1,493.79	0.00	7,228.60	0.00	7,228.60	
5301	CONSUMO DE BIENES	177,577.82	0.00	146,399.16	0.00	323,976.98	0.00	323,976.98	
5301.01	Alimentos Y Bebidas	17,916.88	0.00	8,177.89	0.00	26,094.77	0.00	26,094.77	
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	17,916.88	0.00	8,177.89	0.00	26,094.77	0.00	26,094.77	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de junio de 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5301.02	Vestuarios Y Textiles	2,616.09	0.00	0.00	0.00	2,616.09	0.00	2,616.09	
5301.0201	Vestuario, Zapatería Y Accesorios, Talabartería Y Materiales Textiles	2,616.09	0.00	0.00	0.00	2,616.09	0.00	2,616.09	
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	746.09	0.00	0.00	0.00	746.09	0.00	746.09	
5301.020103	Calzado	1,870.00	0.00	0.00	0.00	1,870.00	0.00	1,870.00	
5301.03	Combustibles, Carburantes, Lubricantes Y Afines	51,340.34	0.00	89,460.47	0.00	140,800.81	0.00	140,800.81	
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	51,340.34	0.00	89,460.47	0.00	140,800.81	0.00	140,800.81	
5301.05	Materiales Y Útiles	88,735.60	0.00	31,854.60	0.00	120,590.20	0.00	120,590.20	
5301.0501	De Oficina	34,477.87	0.00	21,239.34	0.00	55,717.21	0.00	55,717.21	
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	0.00	0.00	4,747.80	0.00	4,747.80	0.00	4,747.80	
5301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	34,477.87	0.00	16,491.54	0.00	50,969.41	0.00	50,969.41	
5301.0503	Aseo, Limpieza Y Cocina	11,463.30	0.00	5,652.15	0.00	17,115.45	0.00	17,115.45	
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocado	11,463.30	0.00	5,652.15	0.00	17,115.45	0.00	17,115.45	
5301.0599	Otros	42,794.43	0.00	4,963.11	0.00	47,757.54	0.00	47,757.54	
5301.059999	Otros	42,794.43	0.00	4,963.11	0.00	47,757.54	0.00	47,757.54	
5301.06	Repuestos Y Accesorios	112.32	0.00	6,830.00	0.00	6,942.32	0.00	6,942.32	
5301.0604	De Seguridad	7.32	0.00	0.00	0.00	7.32	0.00	7.32	
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	105.00	0.00	6,830.00	0.00	6,935.00	0.00	6,935.00	
5301.08	Suministros Médicos	2,625.20	0.00	1,299.60	0.00	3,924.80	0.00	3,924.80	
5301.0801	Productos Farmacéuticos	2,625.20	0.00	1,299.60	0.00	3,924.80	0.00	3,924.80	
5301.080199	Otros Productos Similares	2,625.20	0.00	1,299.60	0.00	3,924.80	0.00	3,924.80	
5301.09	Materiales Y Útiles De Enseñanza	3,429.00	0.00	0.00	0.00	3,429.00	0.00	3,429.00	
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	3,429.00	0.00	0.00	0.00	3,429.00	0.00	3,429.00	
5301.11	Suministros Para Mantenimiento Y Reparación	4,506.99	0.00	0.00	0.00	4,506.99	0.00	4,506.99	
5301.1102	Para Vehículos	4,506.99	0.00	0.00	0.00	4,506.99	0.00	4,506.99	
5301.99	Otros Bienes	6,295.40	0.00	8,776.60	0.00	15,072.00	0.00	15,072.00	
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A Enseñanza	6,295.40	0.00	6,733.00	0.00	13,028.40	0.00	13,028.40	
5301.9999	Otros Bienes	0.00	0.00	2,043.60	0.00	2,043.60	0.00	2,043.60	
5302	CONTRATACION DE SERVICIOS	9,954,166.33	8,183.30	2,230,326.36	16,590.90	12,184,492.69	24,774.20	12,159,718.49	
5302.01	Viajes	222,188.65	705.80	39,328.50	146.67	261,517.15	852.47	260,664.68	
5302.0101	Viajes Internacionales	14,668.00	0.00	0.00	0.00	14,668.00	0.00	14,668.00	
5302.010101	Pasajes Y Gastos De Transporte	14,668.00	0.00	0.00	0.00	14,668.00	0.00	14,668.00	
5302.0102	Viajes Domésticos	207,520.65	705.80	39,328.50	146.67	246,849.15	852.47	245,996.68	
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	101,213.99	0.00	16,075.66	0.00	117,289.65	0.00	117,289.65	
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	90,328.46	705.80	21,601.94	146.67	111,930.40	852.47	111,077.93	
5302.010299	Otros Gastos	15,978.20	0.00	1,650.90	0.00	17,629.10	0.00	17,629.10	
5302.02	Servicios Básicos, De Comunicaciones, Publicidad Y Difusión	484,964.21	7,471.50	147,827.48	13,055.70	632,791.69	20,527.20	612,264.49	
5302.0201	Servicios De Energía Eléctrica, Agua Y Gas	114,445.70	7,471.50	38,329.90	13,055.70	152,775.60	20,527.20	132,248.40	
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	104,351.07	7,471.50	38,151.40	13,022.30	142,502.47	20,493.80	122,008.67	
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	10,094.63	0.00	178.50	33.40	10,273.13	33.40	10,239.73	
5302.0202	Servicio De Telefonía E Internet	319,197.91	0.00	107,054.03	0.00	426,251.94	0.00	426,251.94	
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	52,224.67	0.00	0.00	0.00	52,224.67	0.00	52,224.67	
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	29,528.65	0.00	18,206.92	0.00	47,735.57	0.00	47,735.57	
5302.020203	Servicio De Internet	237,444.59	0.00	88,847.11	0.00	326,291.70	0.00	326,291.70	
5302.0203	Servicios De Mensajería, Telecomunicaciones Y Otros Afines	3,560.20	0.00	352.40	0.00	3,912.60	0.00	3,912.60	
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	3,560.20	0.00	352.40	0.00	3,912.60	0.00	3,912.60	
5302.0205	Servicios de Difusión en el Diario Oficial	47,760.40	0.00	2,091.15	0.00	49,851.55	0.00	49,851.55	
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	47,760.40	0.00	2,091.15	0.00	49,851.55	0.00	49,851.55	
5302.03	Servicios De Limpieza Y Seguridad	932,713.09	0.00	180,377.42	0.00	1,113,090.51	0.00	1,113,090.51	
5302.0301	Servicios De Limpieza, Seguridad Y Vigilancia	932,713.09	0.00	180,377.42	0.00	1,113,090.51	0.00	1,113,090.51	
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	213,669.45	0.00	41,421.18	0.00	255,090.63	0.00	255,090.63	
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	719,043.64	0.00	138,956.24	0.00	857,999.88	0.00	857,999.88	
5302.04	Servicio De Mantenimiento, Acondicionamiento Y Reparaciones	145,167.75	0.00	91,030.04	0.00	236,197.79	0.00	236,197.79	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de junio de 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5302.0402	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	39,006.80	0.00	725.00	0.00	39,731.80	0.00	39,731.80	
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	39,006.80	0.00	725.00	0.00	39,731.80	0.00	39,731.80	
5302.0405	De Vehiculos	17,711.45	0.00	8,474.55	0.00	26,186.00	0.00	26,186.00	
5302.040501	De Vehiculos	17,711.45	0.00	8,474.55	0.00	26,186.00	0.00	26,186.00	
5302.0407	De Maquinarias y Equipos	25,449.50	0.00	18,830.49	0.00	44,279.99	0.00	44,279.99	
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	25,449.50	0.00	18,830.49	0.00	44,279.99	0.00	44,279.99	
5302.0499	De Otros Bienes y Activos	63,000.00	0.00	63,000.00	0.00	126,000.00	0.00	126,000.00	
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	63,000.00	0.00	63,000.00	0.00	126,000.00	0.00	126,000.00	
5302.05	Alquileres De Muebles E Inmuebles	558,541.18	0.00	117,929.88	0.00	676,471.06	0.00	676,471.06	
5302.0501	Alquileres De Muebles E Inmuebles	558,541.18	0.00	117,929.88	0.00	676,471.06	0.00	676,471.06	
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	545,381.18	0.00	117,929.88	0.00	663,311.06	0.00	663,311.06	
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	13,160.00	0.00	0.00	0.00	13,160.00	0.00	13,160.00	
5302.06	Servicios Administrativos, Financieros Y De Seguros	159,810.74	0.00	54,239.30	0.00	214,050.04	0.00	214,050.04	
5302.0601	Servicios Administrativos	620.00	0.00	60.00	0.00	680.00	0.00	680.00	
5302.060102	Gastos Notariales	620.00	0.00	60.00	0.00	680.00	0.00	680.00	
5302.0602	Servicios Financieros	2,541.01	0.00	49.61	0.00	2,590.62	0.00	2,590.62	
5302.060201	Cargos Bancarios	2,541.01	0.00	49.61	0.00	2,590.62	0.00	2,590.62	
5302.0603	Seguros	156,649.73	0.00	54,129.69	0.00	210,779.42	0.00	210,779.42	
5302.060302	Seguro De Vehiculos	37,127.81	0.00	2,345.72	0.00	39,473.53	0.00	39,473.53	
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	390.03	0.00	47.92	0.00	437.95	0.00	437.95	
5302.060304	Otros Seguros Personales	52,095.19	0.00	8,505.77	0.00	60,600.96	0.00	60,600.96	
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	67,036.70	0.00	43,230.28	0.00	110,266.98	0.00	110,266.98	
5302.07	Servicios Profesionales Y Técnicos	934,380.58	6.00	289,531.43	2,655.20	1,223,912.01	2,661.20	1,221,250.81	
5302.0701	Servicios De Consultorias, Asesorias Y Similares Desarrollados Por Personas Jurídicas	126,200.00	0.00	0.00	0.00	126,200.00	0.00	126,200.00	
5302.070101	Consultorias	88,200.00	0.00	0.00	0.00	88,200.00	0.00	88,200.00	
5302.070199	Otros Servicios Similares	38,000.00	0.00	0.00	0.00	38,000.00	0.00	38,000.00	
5302.0702	Servicios De Consultorias, Asesorias Y Similares Desarrollados Por Personas Naturales	0.00	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00	
5302.070201	Consultorias	0.00	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00	0.00	2,750.00	
5302.0703	Servicio De Capacitación Y Perfeccionamiento	0.00	0.00	32,000.00	0.00	32,000.00	0.00	32,000.00	
5302.070301	Realizado Por Personas Jurídicas	0.00	0.00	32,000.00	0.00	32,000.00	0.00	32,000.00	
5302.0704	Servicios De Procesamiento De Datos E Informática	410,042.40	0.00	82,725.06	0.00	492,767.46	0.00	492,767.46	
5302.070401	Elaboración De Programas Informáticos	60,750.00	0.00	0.00	0.00	60,750.00	0.00	60,750.00	
5302.070403	Soprote Técnico	159,286.07	0.00	24,624.81	0.00	183,910.88	0.00	183,910.88	
5302.070404	Otros Servicios De Informática	190,006.33	0.00	58,100.25	0.00	248,106.58	0.00	248,106.58	
5302.0705	Practicantes, Secigristas Y Similares	76,162.23	0.00	17,858.07	0.00	94,020.30	0.00	94,020.30	
5302.070502	Propinas Para Practicantes	76,162.23	0.00	17,858.07	0.00	94,020.30	0.00	94,020.30	
5302.0710	Servicio Por Atenciones Y Celebraciones	87,867.39	0.00	22,947.00	0.00	110,814.39	0.00	110,814.39	
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	87,867.39	0.00	22,947.00	0.00	110,814.39	0.00	110,814.39	
5302.0711	Otros Servicios	214,568.56	6.00	88,251.30	2,655.20	302,819.86	2,661.20	300,158.66	
5302.071101	Embalaje Y Almacenaje	12,150.30	0.00	0.00	0.00	12,150.30	0.00	12,150.30	
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	1,690.61	0.00	36.00	0.00	1,726.61	0.00	1,726.61	
5302.071103	Servicios Relacionados Con Floreria, Jardineria Y Otras Actividades Similares.	400.00	0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	400.00	
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	42,068.00	0.00	4,023.50	0.00	46,091.50	0.00	46,091.50	
5302.071199	Servicios Diversos	158,259.65	6.00	84,191.80	2,655.20	242,451.45	2,661.20	239,790.25	
5302.0713	Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Jurídicas	3,540.00	0.00	12,000.00	0.00	15,540.00	0.00	15,540.00	
5302.071309	Servicios de Auditoría	3,540.00	0.00	12,000.00	0.00	15,540.00	0.00	15,540.00	
5302.0714	Servicios Técnicos Desarrollados por Personas Naturales	16,000.00	0.00	31,000.00	0.00	47,000.00	0.00	47,000.00	
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas Naturales	16,000.00	0.00	31,000.00	0.00	47,000.00	0.00	47,000.00	
5302.08	Contrato De Administración De Servicios - CAS	6,457,850.13	0.00	1,292,187.31	733.33	7,750,037.44	733.33	7,749,304.11	
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	5,718,081.95	0.00	1,149,218.02	733.33	6,867,299.97	733.33	6,866,566.64	
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS -	221,988.89	0.00	43,896.99	0.00	265,885.88	0.00	265,885.88	
5302.0803	Vacaciones CAS	517,779.29	0.00	99,072.30	0.00	616,851.59	0.00	616,851.59	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de junio de 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5302.10	Locación de Servicios Relacionados al Rol de la Entidad	58,550.00	0.00	17,875.00	0.00	76,425.00	0.00	76,425.00	
5302.1001	Locación de Servicios Relacionados al Rol de la Entidad	58,550.00	0.00	17,875.00	0.00	76,425.00	0.00	76,425.00	
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales Relacionadas al Rol de la	58,550.00	0.00	17,875.00	0.00	76,425.00	0.00	76,425.00	
5401	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	102,447.70	0.00	2,485.56	0.00	104,933.26	0.00	104,933.26	
5401.01	En Efectivo	102,447.70	0.00	2,485.56	0.00	104,933.26	0.00	104,933.26	
5401.0102	A Organismos Internacionales	12,427.70	0.00	2,485.56	0.00	14,913.26	0.00	14,913.26	
5401.010202	Otros Organismos Internacionales	12,427.70	0.00	2,485.56	0.00	14,913.26	0.00	14,913.26	
5401.0103	A Otras Unidades De Gobierno	90,020.00	0.00	0.00	0.00	90,020.00	0.00	90,020.00	
5401.010301	A Gobierno Nacional	90,020.00	0.00	0.00	0.00	90,020.00	0.00	90,020.00	
5402	TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES	8,038,323.77	21,425.01	1,438,506.89	0.00	9,476,830.66	21,425.01	9,455,405.65	
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	
5402.03	Recursos Ordinarios - Otras Entidades Captadoras	1,676,454.87	21,425.01	218,533.79	0.00	1,894,988.66	21,425.01	1,873,563.65	
5402.99	Otros	6,359,868.90	0.00	1,219,973.10	0.00	7,579,842.00	0.00	7,579,842.00	
5502	TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6,069,248.00	0.00	2,640,649.00	0.00	8,709,897.00	0.00	8,709,897.00	
5502.02	Transferencias De Capital A Instituciones Sin Fines De Lucro	6,069,248.00	0.00	2,640,649.00	0.00	8,709,897.00	0.00	8,709,897.00	
5502.0201	En Efectivo	6,069,248.00	0.00	2,640,649.00	0.00	8,709,897.00	0.00	8,709,897.00	
5502.020105	A Fondos Sociales	6,069,248.00	0.00	2,640,649.00	0.00	8,709,897.00	0.00	8,709,897.00	
5504	PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y MULTAS	9,549.78	0.00	261.65	261.65	9,811.43	261.65	9,549.78	
5504.01	Al Gobierno Nacional	291.74	0.00	261.65	261.65	553.39	261.65	291.74	
5504.0102	Derechos Administrativos	291.74	0.00	261.65	261.65	553.39	261.65	291.74	
5504.010201	Derechos Administrativos	291.74	0.00	261.65	261.65	553.39	261.65	291.74	
5504.03	Al Gobierno Local	9,258.04	0.00	0.00	0.00	9,258.04	0.00	9,258.04	
5504.0302	Derechos Administrativos	9,258.04	0.00	0.00	0.00	9,258.04	0.00	9,258.04	
5504.030201	Derechos Administrativos	9,258.04	0.00	0.00	0.00	9,258.04	0.00	9,258.04	
5506	OTROS GASTOS DIVERSOS	409,321.72	218,085.40	0.00	0.00	409,321.72	218,085.40	191,236.32	
5506.01	Baja De Bienes	395,471.82	218,085.40	0.00	0.00	395,471.82	218,085.40	177,386.42	
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	395,471.82	218,085.40	0.00	0.00	395,471.82	218,085.40	177,386.42	
5506.05	Devoluciones de Ejercicios Anteriores - RO Otras Entidades Captadoras	4,825.00	0.00	0.00	0.00	4,825.00	0.00	4,825.00	
5506.99	Otros Gastos Diversos	9,024.90	0.00	0.00	0.00	9,024.90	0.00	9,024.90	
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	8,512.40	0.00	0.00	0.00	8,512.40	0.00	8,512.40	
5506.9999	Otros	512.50	0.00	0.00	0.00	512.50	0.00	512.50	
5801	ESTIMACIONES DEL EJERCICIO	915,664.60	0.00	182,000.52	0.00	1,097,665.12	0.00	1,097,665.12	
5801.01	Depreciación Edificios Y Estructuras	16,220.80	0.00	3,244.16	0.00	19,464.96	0.00	19,464.96	
5801.0102	Edificios No Residenciales	16,220.80	0.00	3,244.16	0.00	19,464.96	0.00	19,464.96	
5801.02	DEPRECIACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y OTROS	685,908.66	0.00	144,551.75	0.00	830,460.41	0.00	830,460.41	
5801.0201	Vehículos	61,161.73	0.00	12,564.21	0.00	73,725.94	0.00	73,725.94	
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	624,156.98	0.00	131,869.55	0.00	756,026.53	0.00	756,026.53	
5801.0205	Vehículos, Maquinarias y Otros en Afectación en Uso	589.95	0.00	117.99	0.00	707.94	0.00	707.94	
5801.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	589.95	0.00	117.99	0.00	707.94	0.00	707.94	
5801.03	Amortización y Agotamiento	211,235.14	0.00	34,204.61	0.00	245,439.75	0.00	245,439.75	
5801.0301	Amortización	211,235.14	0.00	34,204.61	0.00	245,439.75	0.00	245,439.75	
5801.030102	Activos Intangibles	211,235.14	0.00	34,204.61	0.00	245,439.75	0.00	245,439.75	
5801.05	Estimaciones De Cobranza Dudosas Y Reclamaciones	2,300.00	0.00	0.00	0.00	2,300.00	0.00	2,300.00	
5801.0502	Cuentas Por Cobrar Diversas	2,300.00	0.00	0.00	0.00	2,300.00	0.00	2,300.00	
5901	GASTOS FINANCIEROS	37,254.76	805.82	3,570.78	0.00	40,825.54	805.82	40,019.72	
5901.01	DIFERENCIAL CAMBIARIO	20,183.67	0.00	0.00	0.00	20,183.67	0.00	20,183.67	
5901.0199	OTROS	20,183.67	0.00	0.00	0.00	20,183.67	0.00	20,183.67	
5901.02	OTROS INTERESES	17,071.09	805.82	3,570.78	0.00	20,641.87	805.82	19,836.05	
SUB-TOTAL PATRIMONIAL		340,898,125.17	340,898,125.17	41,558,665.45	41,558,665.45	382,456,790.62	382,456,790.62	154,644,505.60	154,644,505.60
8101	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA, MODIFICACIONES Y	50,555,251.00	43,818,849.00	3,266,273.00	3,254,273.00	53,821,524.00	47,073,122.00	6,748,402.00	
8101.01	Recursos Ordinarios	6,736,402.00	0.00	12,000.00	0.00	6,748,402.00	0.00	6,748,402.00	
8101.0101	Recursos Ordinarios	6,736,402.00	0.00	12,000.00	0.00	6,748,402.00	0.00	6,748,402.00	

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de junio de 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
8101.04	Donaciones Y Transferencias	8,595,793.00	8,595,793.00	0.00	0.00	8,595,793.00	8,595,793.00		
8101.05	Recursos Determinados	35,223,056.00	35,223,056.00	3,254,273.00	3,254,273.00	38,477,329.00	38,477,329.00		
8101.0504	Canon Y Sobre canon, Regalias, Renta De Aduanas Y Participaciones	35,223,056.00	35,223,056.00	3,254,273.00	3,254,273.00	38,477,329.00	38,477,329.00		
8201	PRESUPUESTO DE INGRESOS	47,671,951.76	73,984,401.92	3,476,534.68	4,292,986.99	51,148,486.44	78,277,388.91		27,128,902.47
8201.02	Recursos Directamente Recaudados	2,001,529.82	5,352,742.92	0.00	0.00	2,001,529.82	5,352,742.92		3,351,213.10
8201.0201	Recursos Directamente Recaudados	2,001,529.82	5,352,742.92	0.00	0.00	2,001,529.82	5,352,742.92		3,351,213.10
8201.04	Donaciones Y Transferencias	10,446,706.00	8,955,828.00	0.00	904,769.00	10,446,706.00	9,860,597.00	586,109.00	
8201.05	Recursos Determinados	35,223,715.94	59,675,831.00	3,476,534.68	3,388,217.99	38,700,250.62	63,064,048.99		24,363,798.37
8201.0504	Canon Y Sobre canon, Regalias, Renta De Aduanas Y Participaciones	35,223,715.94	59,675,831.00	3,476,534.68	3,388,217.99	38,700,250.62	63,064,048.99		24,363,798.37
8301	PRESUPUESTO DE GASTOS	43,524,838.28	51,552,622.84	1,465,876.38	3,778,373.06	44,990,714.66	55,330,995.90		10,340,281.24
8301.01	Recursos Ordinarios	5,552,592.30	6,809,193.87	217,820.92	23,499.17	5,770,413.22	6,832,693.04		1,062,279.82
8301.0101	Recursos Ordinarios	5,552,592.30	6,809,193.87	217,820.92	23,499.17	5,770,413.22	6,832,693.04		1,062,279.82
8301.04	Donaciones Y Transferencias	9,124,041.00	9,124,041.00	441,421.00	0.00	9,565,462.00	9,565,462.00		
8301.05	Recursos Determinados	28,848,204.98	35,619,387.97	806,634.46	3,313,452.89	29,654,839.44	38,932,840.86		9,278,001.42
8301.0504	Canon Y Sobre canon, Regalias, Renta De Aduanas Y Participaciones	28,848,204.98	35,619,387.97	806,634.46	3,313,452.89	29,654,839.44	38,932,840.86		9,278,001.42
8401	ASIGNACIONES COMPROMETIDAS	21,736,357.59	43,583,981.93	4,201,917.98	1,472,414.20	25,938,275.57	45,056,396.13		19,118,120.56
8401.01	Recursos Ordinarios	2,396,937.33	5,578,422.84	576,919.95	218,085.92	2,973,857.28	5,796,508.76		2,822,651.48
8401.0101	Recursos Ordinarios	2,396,937.33	5,578,422.84	576,919.95	218,085.92	2,973,857.28	5,796,508.76		2,822,651.48
8401.04	Donaciones Y Transferencias	7,633,163.00	9,124,041.00	1,346,190.00	441,421.00	8,979,353.00	9,565,462.00		586,109.00
8401.05	Recursos Determinados	11,706,257.26	28,881,518.09	2,278,808.03	812,907.28	13,985,065.29	29,694,425.37		15,709,360.08
8401.0504	Canon Y Sobre canon, Regalias, Renta De Aduanas Y Participaciones	11,706,257.26	28,881,518.09	2,278,808.03	812,907.28	13,985,065.29	29,694,425.37		15,709,360.08
8501	EJECUCIÓN DE INGRESOS	73,984,401.92	3,853,102.76	4,292,986.99	222,261.68	78,277,388.91	4,075,364.44	74,202,024.47	
8501.02	Recursos Directamente Recaudados	5,352,742.92	2,001,529.82	0.00	0.00	5,352,742.92	2,001,529.82	3,351,213.10	
8501.0201	Recursos Directamente Recaudados	5,352,742.92	2,001,529.82	0.00	0.00	5,352,742.92	2,001,529.82	3,351,213.10	
8501.04	Donaciones Y Transferencias	8,955,828.00	1,850,913.00	904,769.00	0.00	9,860,597.00	1,850,913.00	8,009,684.00	
8501.05	Recursos Determinados	59,675,831.00	659.94	3,388,217.99	222,261.68	63,064,048.99	222,921.62	62,841,127.37	
8501.0504	Canon Y Sobre canon, Regalias, Renta De Aduanas Y Participaciones	59,675,831.00	659.94	3,388,217.99	222,261.68	63,064,048.99	222,921.62	62,841,127.37	
8601	EJECUCIÓN DE GASTOS	59,143.65	20,738,985.75	6,537.82	3,689,817.92	65,681.47	24,428,803.67		24,363,122.20
8601.01	Recursos Ordinarios	25,830.54	2,324,145.46	266.00	565,420.78	26,095.54	2,889,566.24		2,863,470.70
8601.0101	Recursos Ordinarios	25,830.54	2,324,145.46	266.00	565,420.78	26,095.54	2,889,566.24		2,863,470.70
8601.04	Donaciones Y Transferencias	0.00	7,104,915.00	0.00	904,769.00	0.00	8,009,684.00		8,009,684.00
8601.05	Recursos Determinados	33,313.11	11,309,925.29	6,272.82	2,219,628.14	39,585.93	13,529,553.43		13,489,967.50
8601.0504	Canon Y Sobre canon, Regalias, Renta De Aduanas Y Participaciones	33,313.11	11,309,925.29	6,272.82	2,219,628.14	39,585.93	13,529,553.43		13,489,967.50
SUB-TOTAL PRESUPUESTAL		237,531,944.20	237,531,944.20	16,710,126.85	16,710,126.85	254,242,071.05	254,242,071.05	80,950,426.47	80,950,426.47
9101	CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS	27,468,421.71	5,863,211.21	1,178,573.06	1,178,573.06	28,054,780.92	7,041,784.27	21,012,996.65	
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	25,167,705.35	4,745,901.34	275,110.24	750,660.22	25,442,815.59	5,496,561.56	19,946,254.03	
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	110,915.70	88,456.90	54,142.50	24,502.40	165,058.20	112,959.30	52,098.90	
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	2,189,800.66	1,028,852.97	257,106.47	403,410.44	2,446,907.13	1,432,263.41	1,014,643.72	
9102	CONTRATOS Y COMPROMISOS POR CONTRA	5,863,211.21	27,468,421.71	1,178,573.06	586,359.21	7,041,784.27	28,054,780.92		21,012,996.65
9102.01	Contratos Y Proyectos Por Ejecutar	4,745,901.34	25,167,705.35	750,660.22	275,110.24	5,496,561.56	25,442,815.59		19,946,254.03
9102.08	Ordenes De Compra Por Ejecutar	88,456.90	110,915.70	24,502.40	54,142.50	112,959.30	165,058.20		52,098.90
9102.09	Ordenes De Servicio Por Ejecutar	1,028,852.97	2,189,800.66	403,410.44	257,106.47	1,432,263.41	2,446,907.13		1,014,643.72
9103	VALORES Y GARANTÍAS	194,503,780.67	69,382,921.37	9,385,656.03	12,334,063.70	203,889,436.70	81,716,985.07	122,172,451.63	
9103.02	Especies Y Documentos Valorados Emitidos	105,706,831.75	1,465,912.76	427,490.94	3,762,829.97	106,134,322.69	5,228,742.73	100,905,579.96	
9103.04	Garantías Recibidas	43,390,528.21	23,096,325.10	408,995.00	502,223.00	43,799,523.21	23,598,548.10	20,200,975.11	
9103.06	Valores Y Documentos En Cobranza - Entregados	375,410.00	1,800.00	314,405.00	0.00	689,815.00	1,800.00	688,015.00	
9103.08	Cheques Girados	10,687,594.73	10,508,959.27	6,292,291.97	6,436,051.76	16,979,886.70	16,945,011.03	34,875.67	
9103.09	CARTAS ORDENES	34,343,415.98	34,309,924.24	1,942,473.12	1,632,958.97	36,285,889.10	35,942,883.21	343,005.89	
9104	VALORES Y GARANTÍAS POR CONTRA	69,382,921.37	194,503,780.67	12,334,063.70	9,385,656.03	81,716,985.07	203,889,436.70		122,172,451.63
9104.02	Especies Y Documentos Valorados En Circulación	1,465,912.76	105,706,831.75	427,490.94	3,762,829.97	5,228,742.73	106,134,322.69		100,905,579.96
9104.04	Control De Garantías De Terceros	23,096,325.10	43,390,528.21	502,223.00	408,995.00	23,598,548.10	43,799,523.21		20,200,975.11
9104.06	Control De Valores Y Documentos En Cobranza - Entregados.	1,800.00	375,410.00	0.00	314,405.00	1,800.00	689,815.00		688,015.00

BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 30 de junio de 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

BC

CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
9104.08	Cheques Girados por Entregar	10,508,959.27	10,687,594.73	6,436,051.76	6,292,291.97	16,945,011.03	16,979,886.70		34,875.67
9104.09	CONTROL DE CARTAS ORDENES	34,309,924.24	34,343,415.98	1,632,958.97	1,942,473.12	35,942,883.21	36,285,889.10		343,005.89
9105	BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES	1,282,120.81	22,621.43	0.00	0.00	1,282,120.81	22,621.43	1,259,499.38	
9105.02	Bienes En Custodia	498,181.75	5,687.33	0.00	0.00	498,181.75	5,687.33	492,494.42	
9105.03	Bienes No Depreciables	783,939.06	16,934.10	0.00	0.00	783,939.06	16,934.10	767,004.96	
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	389,261.36	16,934.10	0.00	0.00	389,261.36	16,934.10	372,327.26	
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	394,677.70	0.00	0.00	0.00	394,677.70	0.00	394,677.70	
9106	CONTROL DE BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLE	22,621.43	1,282,120.81	0.00	0.00	22,621.43	1,282,120.81		1,259,499.38
9106.02	Bienes En Custodia	5,687.33	498,181.75	0.00	0.00	5,687.33	498,181.75		492,494.42
9106.03	Bienes No Depreciables	16,934.10	783,939.06	0.00	0.00	16,934.10	783,939.06		767,004.96
9106.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	16,934.10	389,261.36	0.00	0.00	16,934.10	389,261.36		372,327.26
9106.0303	Muebles Y Enseres No Depreciables	0.00	394,677.70	0.00	0.00	0.00	394,677.70		394,677.70
9109	CUENTAS DE CONTINGENCIAS	7,311,648.89	0.00	0.00	0.00	7,311,648.89	0.00	7,311,648.89	
9109.01	Contingencias	7,311,648.89	0.00	0.00	0.00	7,311,648.89	0.00	7,311,648.89	
9109.0101	Administrativas	4,314,638.77	0.00	0.00	0.00	4,314,638.77	0.00	4,314,638.77	
9109.0104	Laborales	334,625.69	0.00	0.00	0.00	334,625.69	0.00	334,625.69	
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	2,662,384.43	0.00	0.00	0.00	2,662,384.43	0.00	2,662,384.43	
9110	CUENTAS DE CONTINGENCIAS POR CONTRA	0.00	7,311,648.89	0.00	0.00	0.00	7,311,648.89		7,311,648.89
9110.01	Contingencias Por Contra	0.00	7,311,648.89	0.00	0.00	0.00	7,311,648.89		7,311,648.89
9110.0101	Administrativas	0.00	4,314,638.77	0.00	0.00	0.00	4,314,638.77		4,314,638.77
9110.0104	Laborales	0.00	334,625.69	0.00	0.00	0.00	334,625.69		334,625.69
9110.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	0.00	2,662,384.43	0.00	0.00	0.00	2,662,384.43		2,662,384.43
SUB-TOTAL CUENTAS DE ORDEN		305,834,726.09	305,834,726.09	23,484,652.00	23,484,652.00	329,319,378.09	329,319,378.09	151,756,596.55	151,756,596.55
TOTAL GENERAL		884,264,795.46	884,264,795.46	81,753,444.30	81,753,444.30	966,018,239.76	966,018,239.76	387,351,528.62	387,351,528.62

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

PP1

CONCEPTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	
1 RECURSOS ORDINARIOS						
00 RECURSOS ORDINARIOS						
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	6,736,402			12,000		6,748,402
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
TRANSFERENCIAS	8,506,270					8,506,270
1.5 OTROS INGRESOS	8,506,270					8,506,270
FINANCIAMIENTO		89,523				89,523
1.9 SALDOS DE BALANCE		89,523				89,523
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,506,270	89,523				8,595,793
5 RECURSOS DETERMINADOS						
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						
INGRESOS CORRIENTES	29,314,271					29,314,271
1.5 OTROS INGRESOS	29,314,271					29,314,271
FINANCIAMIENTO		9,163,058				9,163,058
1.9 SALDOS DE BALANCE		9,163,058				9,163,058
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	29,314,271	9,163,058				38,477,329
TOTAL GENERAL	44,556,943	9,252,581		12,000		53,821,524

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del ingreso se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.

* De Fondos Públicos

** Bonos Soberanos

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

 **DIRECTOR DE PRESUPUESTO**
 HUGO HERNAN ESCOBEDO YABAR
 DNI 43558854
 10/08/2023 12:35:38

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**
 JOSE ANTONIO
 REVILLA ARREDONDO
 DNI 30406977
 10/08/2023 13:11:30

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 WALTER JOSE TAPIA ZANABRIA
 DNI 42762302
 15/08/2023 09:01:14

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS
AL 30 DE JUNIO 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

ANEXO PP1

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCION DE INGRESOS	VARIACION
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)			
1 RECURSOS ORDINARIOS								
00 RECURSOS ORDINARIOS								
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	6,736,402		12,000			6,748,402	2,863,470.70	3,884,931.30
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS								
FINANCIAMIENTO							3,351,213.10	(3,351,213.10)
1.9 SALDOS DE BALANCE							3,351,213.10	(3,351,213.10)
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE							3,351,213.10	(3,351,213.10)
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE							3,351,213.10	(3,351,213.10)
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS								
TRANSFERENCIAS	8,506,270					8,506,270	7,920,161.00	586,109.00
1.5 OTROS INGRESOS	8,506,270					8,506,270	7,920,161.00	586,109.00
1.5.4 2.1 1 TRANSFERENCIAS VOLUNTARIAS	8,506,270					8,506,270	7,920,161.00	586,109.00
FINANCIAMIENTO		89,523				89,523	89,523.00	
1.9 SALDOS DE BALANCE		89,523				89,523	89,523.00	
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		89,523				89,523	89,523.00	
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,506,270	89,523				8,595,793	8,009,684.00	586,109.00
5 RECURSOS DETERMINADOS								
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, INGRESOS CORRIENTES	29,314,271					29,314,271	19,580,236.45	9,734,034.55
1.5 OTROS INGRESOS	29,314,271					29,314,271	19,580,236.45	9,734,034.55
1.5.1 1.1 1 INTERESES POR DEPOSITOS	149,000					149,000	1,386,108.96	(1,237,108.96)
1.5.5 1.4 98 INGRESOS EXCEPCIONALES							2,624.79	(2,624.79)
1.5.5 1.4 99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	29,165,271					29,165,271	18,191,502.70	10,973,768.30
FINANCIAMIENTO		9,163,058				9,163,058	43,260,890.92	(34,097,832.92)
1.9 SALDOS DE BALANCE		9,163,058				9,163,058	43,260,890.92	(34,097,832.92)
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		9,163,058				9,163,058	43,260,890.92	(34,097,832.92)
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	29,314,271	9,163,058				38,477,329	62,841,127.37	(24,363,798.37)
TOTAL GENERAL	44,556,943	9,252,581	12,000			53,821,524	77,065,495.17	(23,243,971.17)

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS
AL 30 DE JUNIO 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

ANEXO PP1

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del ingreso se adecuarán a los clasificadores vigentes para el periodo.

* De Fondos Públicos

** Bonos Soberanos

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES	
1 RECURSOS ORDINARIOS							
00 RECURSOS ORDINARIOS							
GASTOS CORRIENTES	6,736,402		12,000				6,748,402
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,953						15,953
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,647,697					(1,623)	6,646,074
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	63,496						63,496
2.5 OTROS GASTOS	9,256		12,000			1,623	22,879
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	6,736,402		12,000				6,748,402
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							
GASTOS CORRIENTES		89,523					89,523
2.3 BIENES Y SERVICIOS		89,523					89,523
GASTOS DE CAPITAL	8,506,270						8,506,270
2.5 OTROS GASTOS	8,506,270						8,506,270
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,506,270	89,523					8,595,793
5 RECURSOS DETERMINADOS							
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE							
GASTOS CORRIENTES	23,904,065	8,475,518				(70,693)	32,308,890
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,894,962	26,442					3,921,404
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,708,559	5,915,836				(119,867)	25,504,528
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	295,622	35,856				(9,980)	321,498
2.5 OTROS GASTOS	4,922	2,497,384				59,154	2,561,460
GASTOS DE CAPITAL	5,410,206	687,540				70,693	6,168,439
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,410,206	687,540				70,693	6,168,439
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	29,314,271	9,163,058					38,477,329
TOTAL GENERAL	44,556,943	9,252,581	12,000				53,821,524

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del gasto se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

 **DIRECTOR DE PRESUPUESTO**
 HUGO HERNAN ESCOBEDO YABAR
 DNI 43558854
 10/08/2023 12:35:53

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**
 JOSE ANTONIO REVILLA ARREDONDO
 DNI 30406977
 10/08/2023 13:11:34

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**
 WALTER JOSE TAPIA ZANABRIA
 DNI 42762302
 15/08/2023 09:01:17

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

ANEXO PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCION DE GASTOS	VARIACION
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES			
1 RECURSOS ORDINARIOS									
00 RECURSOS ORDINARIOS									
GASTOS CORRIENTES	6,736,402		12,000				6,748,402	2,863,470.70	3,884,931.30
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,953						15,953	2,070.51	13,882.49
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO	10,427						10,427	1,897.89	8,529.11
2.1.1 1.1 5 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO	1,227						1,227		1,227.00
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES	2,117						2,117		2,117.00
2.1.1 9.2 1 COMPENSACION POR TIEMPO DE	1,133						1,133		1,133.00
2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	1,049						1,049	172.62	876.38
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,647,697					(1,623)	6,646,074	2,851,850.41	3,794,223.59
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO	11,690					2,613	14,303	10,987.83	3,315.17
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	188,000					(11,229)	176,771	97,614.40	79,156.60
2.3.1 3.1 3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	4,000					(2,270)	1,730		1,730.00
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y	4,490					3,678	8,168	5,184.60	2,983.40
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1,680					2,294	3,974	2,008.98	1,965.02
2.3.1 5.99 99 OTROS	63,751					7,620	71,371	57,027.54	14,343.46
2.3.1 6.1 1 DE VEHICULOS						2,270	2,270		2,270.00
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD	15,000						15,000		15,000.00
2.3.1 6.1 99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	25,084					71	25,155	5,595.00	19,560.00
2.3.1 8.1 99 OTROS PRODUCTOS SIMILARES	84					266	350	26.00	324.00
2.3.1 11.1 5 OTROS MATERIALES DE	1,200						1,200		1,200.00
2.3.1 99.1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS	990						990		990.00
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES						18,000	18,000	2,043.60	15,956.40
2.3.2 1.1 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE						23,000	23,000		23,000.00
2.3.2 1.1 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR						7,000	7,000		7,000.00
2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE						28,568	28,568	19,606.30	8,961.70
2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR						28,660	28,660	25,578.24	3,081.76
2.3.2 1.2 99 OTROS GASTOS	59,150					3,739	62,889	49,289.60	13,599.40
2.3.2 2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA	212,400					39,228	251,628	160,108.10	91,519.90
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	19,400					(1,100)	18,300	10,959.80	7,340.20
2.3.2 2.2 1 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	141,360						141,360	58,900.00	82,460.00
2.3.2 2.2 2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	61,320					60,512	121,832	51,228.11	70,603.89
2.3.2 2.2 3 SERVICIO DE INTERNET	860,043					(63,122)	796,921	326,722.18	470,198.82
2.3.2 2.3 99 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	5,450					2,198	7,648	3,912.60	3,735.40
2.3.2 2.5 1 DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL	20,000						20,000	12,741.07	7,258.93
2.3.2 3.1 1 SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	276,000					(38,448)	237,552	130,032.11	107,519.89
2.3.2 3.1 2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,200,000					18,322	1,218,322	466,219.85	752,102.15

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

ANEXO PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCION DE GASTOS	VARIACION
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES			
2.3.2.4.2 1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y						28,250	28,250	21,331.80	6,918.20
2.3.2.4.5 1 DE VEHICULOS						14,900	14,900	3,825.54	11,074.46
2.3.2.4.7 1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	150,200					(6,400)	143,800	24,805.00	118,995.00
2.3.2.4.99 99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	230,000					22,000	252,000	126,000.00	126,000.00
2.3.2.5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	232,000					(20,567)	211,433	104,258.85	107,174.15
2.3.2.5.1 99 DE OTROS BIENES Y ACTIVOS						14,000	14,000	13,160.00	840.00
2.3.2.6.1 2 GASTOS NOTARIALES	1,098					(108)	990	680.00	310.00
2.3.2.6.2 1 CARGOS BANCARIOS	7,880						7,880	2,590.62	5,289.38
2.3.2.6.3 3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE	1,100					150	1,250		1,250.00
2.3.2.7.4 1 ELABORACION DE PROGRAMAS	100,000					(14,950)	85,050	60,750.00	24,300.00
2.3.2.7.4 3 SOPORTE TECNICO	765,186						765,186	161,561.81	603,624.19
2.3.2.7.4 99 OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA	507,018					18,880	525,898	251,932.03	273,965.97
2.3.2.7.10 1 SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES	48,257					(25,827)	22,430	18,300.00	4,130.00
2.3.2.7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA,						3,600	3,600	1,726.61	1,873.39
2.3.2.7.11 3 SERVICIOS RELACIONADOS CON						400	400	400.00	
2.3.2.7.11 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE	75,000					(22,130)	52,870	3,060.00	49,810.00
2.3.2.7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	366,590						366,590	141,134.88	225,455.12
2.3.2.7.13 9 SERVICIOS DE AUDITORIAS	14,500						14,500		14,500.00
2.3.2.7.13 98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y	12,500						12,500		12,500.00
2.3.2.7.14 98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y	307,000					(279,793)	27,207	16,000.00	11,207.00
2.3.2.8.1 1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE	638,426					(50,568)	587,858	270,519.90	317,338.10
2.3.2.8.1 2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	15,650					2,006	17,656	10,043.59	7,612.41
2.3.2.8.1 4 AGUINALDOS DE C.A.S.	4,200						4,200		4,200.00
2.3.2.8.1 5 VACACIONES TRUNCAS DE C.A.S.						48,562	48,562	47,558.87	1,003.13
2.3.2.9.1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS						134,102	134,102	76,425.00	57,677.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	63,496						63,496		63,496.00
2.4.1 2.1 99 A OTROS ORGANISMOS	63,496						63,496		63,496.00
2.5 OTROS GASTOS	9,256		12,000			1,623	22,879	9,549.78	13,329.22
2.5.4 1.2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	880					240	1,120	291.74	828.26
2.5.4 3.2 1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	8,376					1,383	9,759	9,258.04	500.96
2.5.5 1.1 1 PERSONAL ADMINISTRATIVO			12,000				12,000		12,000.00
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	6,736,402		12,000				6,748,402	2,863,470.70	3,884,931.30
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS									
GASTOS CORRIENTES		89,523					89,523	89,523.00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS		89,523					89,523	89,523.00	
2.3.2 7.1 1 CONSULTORIAS		89,523					89,523	89,523.00	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

ANEXO PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCION DE GASTOS	VARIACION
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES			
GASTOS DE CAPITAL	8,506,270						8,506,270	7,920,161.00	586,109.00
2.5 OTROS GASTOS	8,506,270						8,506,270	7,920,161.00	586,109.00
2.5.2.2.1.5 A FONDOS SOCIALES	8,506,270						8,506,270	7,920,161.00	586,109.00
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,506,270	89,523					8,595,793	8,009,684.00	586,109.00
5 RECURSOS DETERMINADOS									
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE GASTOS CORRIENTES	23,904,065	8,475,518				(70,693)	32,308,890	11,148,963.60	21,159,926.40
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,894,962	26,442					3,921,404	1,358,759.55	2,562,644.45
2.1.1 1.1 4 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO	2,674,404	13,686					2,688,090	1,037,564.19	1,650,525.81
2.1.1 9.1 1 GRATIFICACIONES	450,106	541					450,647	2,741.62	447,905.38
2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	11,200						11,200	7,799.98	3,400.02
2.1.1 9.2 1 COMPENSACION POR TIEMPO DE	262,574	418					262,992	129,868.23	133,123.77
2.1.1 9.3 3 COMPENSACION VACACIONAL	21,902					(9,000)	12,902	9,106.47	3,795.53
2.1.1 9.3 99 OTRAS OCASIONALES	40,514	240				9,000	49,754	246.75	49,507.25
2.1.1 10.1 1 DIETAS DE DIRECTORIO Y DE	180,000						180,000	70,500.00	109,500.00
2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD	236,262	5,557					241,819	93,703.71	148,115.29
2.1.3 1.1 6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL	18,000	6,000					24,000	7,228.60	16,771.40
2.3 BIENES Y SERVICIOS	19,708,559	5,915,836				(119,867)	25,504,528	9,650,184.05	15,854,343.95
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO	40,000	15,362				(30,162)	25,200	16,031.10	9,168.90
2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS		96,697				14,764	111,461		111,461.00
2.3.1 2.1 3 CALZADO		52,150					52,150		52,150.00
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		24,360				38,239	62,599	27,180.50	35,418.50
2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS						10,905	10,905	4,747.80	6,157.20
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y	110,000	4,469				(17,385)	97,084	11,259.75	85,824.25
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	17,000	19,938				(5,438)	31,500	1,019.52	30,480.48
2.3.1 5.4 1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y	15,000	9,180					24,180		24,180.00
2.3.1 5.99 99 OTROS		11,522				(11,522)			
2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD		7,097					7,097		7,097.00
2.3.1 6.1 99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS		125,000				9,750	134,750		134,750.00
2.3.1 8.1 99 OTROS PRODUCTOS SIMILARES	10,000						10,000		10,000.00
2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y	55,000					(37,527)	17,473		17,473.00
2.3.1 9.1 2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y						5,731	5,731	3,429.00	2,302.00
2.3.1 11.1 2 PARA VEHICULOS		9,036					9,036	4,506.99	4,529.01
2.3.1 99.1 3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS		6,065				14,676	20,741	13,028.40	7,712.60
2.3.1 99.1 4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y		15,600				10,100	25,700		25,700.00
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES						46,487	46,487		46,487.00
2.3.2 1.1 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	20,000	15,000				27,728	62,728	14,668.00	48,060.00

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

ANEXO PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCION DE GASTOS	VARIACION
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES			
2.3.2.1.1 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR	29,000	10,000				(12,068)	26,932		26,932.00
2.3.2.1.1 99 OTROS GASTOS						1,850	1,850		1,850.00
2.3.2.1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	203,700	116,635				(11,633)	308,702	98,611.68	210,090.32
2.3.2.1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR	229,620	121,677				(36,094)	315,203	97,906.83	217,296.17
2.3.2.1.2 99 OTROS GASTOS	5,500	14,465				(13,115)	6,850	308.50	6,541.50
2.3.2.2.1 1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA		25,147				(4,352)	20,795	12,144.50	8,650.50
2.3.2.2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		81				1,800	1,881	315.45	1,565.55
2.3.2.2.2 2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA						3,402	3,402	1,008.29	2,393.71
2.3.2.2.2 3 SERVICIO DE INTERNET		75,847				(850)	74,997	28,663.22	46,333.78
2.3.2.2.3 1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	20,000	5,000				826	25,826	1,168.20	24,657.80
2.3.2.2.3 99 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION		760				28,574	29,334		29,334.00
2.3.2.2.5 1 DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL	35,000	128,800					163,800	37,110.48	126,689.52
2.3.2.3.1 1 SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	324,440	11,623				26,828	362,891	164,405.16	198,485.84
2.3.2.3.1 2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	780,000	94,608				25,957	900,565	466,426.49	434,138.51
2.3.2.4.2 1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y		249,640				26,500	276,140	18,400.00	257,740.00
2.3.2.4.5 1 DE VEHICULOS	177,800	25,500				(3,500)	199,800	22,360.46	177,439.54
2.3.2.4.7 1 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	9,500	63,600				27,107	100,207	20,844.49	79,362.51
2.3.2.5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,320,000	132,312				(5,712)	1,446,600	622,957.26	823,642.74
2.3.2.5.1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,500	22,600				2,000	28,100		28,100.00
2.3.2.6.1 1 GASTOS LEGALES Y JUDICIALES		54,934					54,934		54,934.00
2.3.2.6.1 2 GASTOS NOTARIALES						2,000	2,000		2,000.00
2.3.2.6.3 2 SEGURO DE VEHICULOS	100,000					1,764	101,764	22,390.01	79,373.99
2.3.2.6.3 3 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE	900	1,100				(1,425)	575	575.00	
2.3.2.6.3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES	144,000					36,027	180,027	60,600.96	119,426.04
2.3.2.6.3 99 OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES	400,000	100,000				(339)	499,661	100,986.19	398,674.81
2.3.2.6.4 1 GASTOS POR PRESTACIONES DE SALUD						29,844	29,844	29,844.00	
2.3.2.7.1 1 CONSULTORIAS	240,000	39,600				(57,600)	222,000		222,000.00
2.3.2.7.1 6 ESTUDIOS		234,000					234,000		234,000.00
2.3.2.7.1 99 OTROS SERVICIOS SIMILARES		373,192				38,000	411,192	38,000.00	373,192.00
2.3.2.7.2 1 CONSULTORIAS	104,744	180,000				(69,000)	215,744	2,750.00	212,994.00
2.3.2.7.3 1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	100,000						100,000	32,000.00	68,000.00
2.3.2.7.4 1 ELABORACION DE PROGRAMAS		7,000					7,000		7,000.00
2.3.2.7.4 3 SOPORTE TECNICO		71,000				10,079	81,079		81,079.00
2.3.2.7.4 99 OTROS SERVICIOS DE INFORMATICA		186,539				2,371	188,910	5,100.00	183,810.00
2.3.2.7.5 2 PROPINAS PARA PRACTICANTES	183,120	217,980				(90,757)	310,343	94,020.30	216,322.70
2.3.2.7.9 99 OTROS RELACIONADOS A						3,000	3,000		3,000.00
2.3.2.7.10 1 SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES	51,743	397,320				(47,423)	401,640	92,514.39	309,125.61

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

ANEXO PP2

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA - PIA	MODIFICACIONES					PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO - PIM	EJECUCION DE GASTOS	VARIACION
		CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACIÓN DE FUENTES (2)	REDUCCIONES (1)	ANULACIONES Y HABILITACIONES			
2.3.2.7.10.2 ATENCIONES OFICIALES Y		30,000				(30,000)			
2.3.2.7.11.1 EMBALAJE Y ALMACENAJE	3,900	36,000					39,900	12,150.30	27,749.70
2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA,		5,000				(5,000)			
2.3.2.7.11.5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE		59,774				54,129	113,903	43,031.50	70,871.50
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	189,840	99,907				(78,853)	210,894	18,760.37	192,133.63
2.3.2.7.13.9 SERVICIOS DE AUDITORIAS	47,000					(3,180)	43,820	15,540.00	28,280.00
2.3.2.7.13.98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y		200,000				5,000	205,000		205,000.00
2.3.2.7.14.5 ASESORÍA Y/O DEFENSA LEGAL PARA	50,000	200,000					250,000	55,800.00	194,200.00
2.3.2.7.14.98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y		1,260,319				(1,062,269)	198,050	31,000.00	167,050.00
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE	14,112,859					998,099	15,110,958	7,050,776.67	8,060,181.33
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	457,193					91,894	549,087	255,842.29	293,244.71
2.3.2.8.1.4 AGUINALDOS DE C.A.S.	118,200					19,200	137,400		137,400.00
2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS		652,400				(99,294)	553,106		553,106.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	295,622	35,856				(9,980)	321,498	90,020.00	231,478.00
2.4.1.2.1.99 A OTROS ORGANISMOS	195,622	35,856					231,478		231,478.00
2.4.1.3.1.1 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO	100,000					(9,980)	90,020	90,020.00	
2.5 OTROS GASTOS	4,922	2,497,384				59,154	2,561,460	50,000.00	2,511,460.00
2.5.4.1.2.1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4,922					9,154	14,076		14,076.00
2.5.4.3.2.1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3,000					3,000		3,000.00
2.5.5.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO						50,000	50,000	50,000.00	
2.5.5.1.3.1 A PERSONAS JURIDICAS		2,494,384					2,494,384		2,494,384.00
GASTOS DE CAPITAL	5,410,206	687,540				70,693	6,168,439	2,341,003.90	3,827,435.10
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,410,206	687,540				70,693	6,168,439	2,341,003.90	3,827,435.10
2.6.3.2.1.2 MOBILIARIO		30,240				743	30,983	742.40	30,240.60
2.6.3.2.2.1 MAQUINAS Y EQUIPOS		160,000				(158,500)	1,500	1,370.00	130.00
2.6.3.2.3.1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y						26,500	26,500		26,500.00
2.6.3.2.9.1 AIRE ACONDICIONADO Y						160,000	160,000		160,000.00
2.6.6.1.2.1 LIBROS Y TEXTOS PARA BIBLIOTECAS		38,965					38,965		38,965.00
2.6.6.1.3.2 SOFTWARES		357,955					357,955		357,955.00
2.6.6.1.3.99 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES		87,380				41,950	129,330	97,329.96	32,000.04
2.6.8.1.2.1 ESTUDIO DE PREINVERSION	4,960,206						4,960,206	2,130,861.54	2,829,344.46
2.6.8.1.4.3 GASTO POR LA CONTRATACION DE	450,000	8,000					458,000	110,700.00	347,300.00
2.6.8.1.4.99 OTROS GASTOS		5,000					5,000		5,000.00
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	29,314,271	9,163,058					38,477,329	13,489,967.50	24,987,361.50
TOTAL GENERAL	44,556,943	9,252,581	12,000				53,821,524	24,363,122.20	29,458,401.80

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

ANEXO PP2

Las Fuentes de Financiamiento y los conceptos del gasto se adecuarán a los clasificadores vigentes para el período.

(1) Solo para el tipo de Modificación 7 Reducciones de Marco

(2) No aplica para Gobiernos Locales, Mancomunidades Municipales, Institutos Viales Provinciales, Municipalidades de Centros Poblados y Sociedades de Beneficencia Pública

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023
 (EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
 ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EP-1

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIOS		1 RECURSOS ORDINARIOS	
00 RECURSOS ORDINARIOS		00 RECURSOS ORDINARIOS	2,863,470.70
		GASTOS CORRIENTES	2,863,470.70
		2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,070.51
		2.3 BIENES Y SERVICIOS	2,851,850.41
		2.5 OTROS GASTOS	9,549.78
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	2,863,470.70	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	2,863,470.70
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,351,213.10	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
FINANCIAMIENTO	3,351,213.10		
1.9 SALDOS DE BALANCE	3,351,213.10		
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,351,213.10	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,009,684.00	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,009,684.00
TRANSFERENCIAS	7,920,161.00	GASTOS CORRIENTES	89,523.00
1.5 OTROS INGRESOS	7,920,161.00	2.3 BIENES Y SERVICIOS	89,523.00
FINANCIAMIENTO	89,523.00	GASTOS DE CAPITAL	7,920,161.00
1.9 SALDOS DE BALANCE	89,523.00	2.5 OTROS GASTOS	7,920,161.00
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,009,684.00	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	8,009,684.00
5 RECURSOS DETERMINADOS		5 RECURSOS DETERMINADOS	
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	62,841,127.37	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13,489,967.50
INGRESOS CORRIENTES	19,580,236.45	GASTOS CORRIENTES	11,148,963.60
1.5 OTROS INGRESOS	19,580,236.45	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,358,759.55
FINANCIAMIENTO	43,260,890.92	2.3 BIENES Y SERVICIOS	9,650,184.05
1.9 SALDOS DE BALANCE	43,260,890.92	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	90,020.00
		2.5 OTROS GASTOS	50,000.00
		GASTOS DE CAPITAL	2,341,003.90
		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,341,003.90
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	62,841,127.37	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	13,489,967.50
TOTAL GENERAL	77,065,495.17	TOTAL GENERAL	24,363,122.20

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
AL 30 DE JUNIO DE 2023
(EN SOLES)

SECTOR : 36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
ENTIDAD : 214 AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL

EP-1

Los Ingresos y Gastos por Fuente de Financiamiento se adecuaran a las disposiciones vigentes para el periodo.

* De Fondos Públicos

** Bonos Soberanos

 **CONTADOR GENERAL**

OSVER FRANKLIN
ESPINOZA TRUJILLO
DNI 10620702
MAT. N° 34943
10/08/2023 09:44:53

 **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION**

JOSE ANTONIO
REVILLA ARREDONDO
DNI 30406977
10/08/2023 09:56:01

 **TITULAR DE LA ENTIDAD**

WALTER JOSE TAPIA ZANABRIA
DNI 42762302
15/08/2023 09:01:20